



**PERÚ**

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Plan Operativo Institucional 2009  
Evaluación Trimestral 2009

---

**MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL  
III TRIMESTRE 2009**

LIMA, FEBRERO DE 2010



## INDICE

Siglas Y Acrónimos .....	3
Introduccion .....	4
Resumen Ejecutivo.....	6
Despacho Ministerial Y Gabinete De Asesores .....	10
Viceministerio De Vivienda Y Urbanismo .....	11
Viceministerio De Construccion Y Saneamiento.....	12
Secretaría General .....	13
Secretaria General – Unidad De Trámite Documentario .....	14
Secretaria General – Unidad De Comunicación Institucional .....	15
Secretaría General – Defensoría Del Usuario .....	17
Oficina De Control Institucional .....	18
Oficina De Defensa Nacional.....	19
Procuraduría Pública .....	20
Oficina General De Asesoría Jurídica.....	21
Oficina General De Planificación Y Presupuesto – Unidad De Presupuesto .....	22
Oficina General De Planificación Y Presupuesto – Unidad De Planificación, Programación Y Racionalización .....	23
Oficina General De Planificación Y Presupuesto – Unidad De Inversiones .....	24
Oficina General De Planificación Y Presupuesto – Unidad De Cooperación Internacional .....	25
Oficina General De Estadística E Informática .....	26
Oficina General De Administración.....	27
Oficina General De Administración – Unidad De Abastecimiento .....	28
Oficina General De Administración – Unidad De Tesorería .....	29
Oficina General De Administración – Unidad De Contabilidad.....	30
Oficina General De Administración – Unidad De Personal .....	31
Oficina De Prevención De Conflictos.....	32
Oficina Nacional De Coordinación Sectorial Y Promoción Institucional .....	33
Direccion Nacional De Vivienda .....	34
Dirección Nacional De Urbanismo .....	40
Dirección Nacional De Saneamiento .....	47
Direccion Nacional De Construccion.....	61
Oficina Del Medio Ambiente.....	66
Programa Integral De Apoyo Al Sector Habitacional.....	69
Programa Integral De Mejoramiento De Barrios Y Pueblos.....	73
Programa De Gestión Territorial.....	75
Programa Agua Para Todos Papt-Direccion De Ingenieria .....	76
Fonavi En Liquidación .....	87
Programa Nacional De Agua Y Saneamiento Rural .....	89
Shock De Inversiones.....	95
Fondo Para La Reconstruccion De Las Zonas Afectadas Por Los Sismos .....	100
Plan Binacional De Desarrollo De La Region Fronteriza Peru - Ecuador .....	105



## Siglas y Acrónimos

AVN	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA
AVN Dc	ADQUISICIÓN DE VIVIENDA NUEVA DEUDA CERO
BFH	BONO FAMILIAR HABITACIONAL
DNC	DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN
DNS	DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO
DNU	DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO
DNV	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
EDA	ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS
EPS	EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS
GL	GOBIERNO LOCAL
GR	GOBIERNO REGIONAL
INEI	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.
MVCS	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
OMA	OFICINA DE MEDIO AMBIENTE
OEG	OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL
OEE	OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
OGPP	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
OS	OPERADORES SUPERVISORES
OTS	OPERADORES TÉCNICOS SOCIALES
PAPT	PROGRAMA AGUA PARA TODOS
PASH	PROGRAMA DE ASISTENCIA AL SECTOR HABITACIONAL
PAT	PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
PBI	PRODUCTO BRUTO INTERNO
PDU	PLAN DE DESARROLLO URBANO
PEI	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PESEM	PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL
PGT	PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
PIA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
PIM	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO
PIMBP	PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS
POI	PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PRONASAR	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL
VMCS	VICE MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
VMVU	VICE MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



## INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional – POI 2009, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 031-2009-VIVIENDA-SG, es un instrumento de gestión que permite monitorear las metas físicas y financieras, que se espera alcanzar para cada año fiscal. Contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2009 (POI 2009), es una herramienta de seguimiento del grado de ejecución de las actividades y proyectos programados en cumplimiento de las metas y objetivos planteados, el cual nos permite conocer el avance de nuestra programación, tanto a nivel físico como financiero.

El presente documento muestra las acciones desarrolladas por las Unidades Orgánicas, Programas y Proyectos y los importantes logros obtenidos en el trimestre evaluado, las variaciones en su programación.

Asimismo, se señala los problemas que limitan el buen desempeño en el cumplimiento de las metas y acciones y se plantean las recomendaciones.

En tal sentido, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en cumplimiento de sus funciones, ha efectuado la evaluación correspondiente al Tercer Trimestre y Acumulado al Tercer Trimestre del Plan Operativo Institucional correspondiente al 2009; en coordinación con las distintas dependencias del MVCS, a fin de establecer el grado de avance en el logro de las metas establecidas en el presente año fiscal 2009.

Con la elaboración del presente documento, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución antes mencionada respecto a informar trimestralmente el avance logrado en las actividades y proyectos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda,  
Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General  
de Planificación  
y Presupuesto

Unidad de  
Planificación,  
Programación y  
Racionalización

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

## **RESUMEN EJECUTIVO.**

---



**RESUMEN EJECUTIVO**

La evaluación del plan operativo institucional 2009, se realiza sobre el nivel de cumplimiento de las metas según su avance financiero a nivel de cada Unidad Orgánica (Administrativos, Órganos de Línea) y Programas. (Ver Cuadro N° 01), Para ello se solicitó información tanto cualitativa como cuantitativa acerca de la ejecución de las metas de cada unidad orgánica y proyecto.

**A. Ejecución de las Metas según su avance físico y financiero**

A nivel general, el presupuesto inicial de apertura (PIA) del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento ha sido de S/.1.369.918.633 nuevos soles, alcanzando un Presupuesto Institucional Modificado - PIM al tercer trimestre de S/. 1.161.487.206 nuevos soles. La ejecución presupuestal por unidades orgánicas al III trimestre es de S/. 563.351.278 nuevos soles, que representa un avance del 48,50% respecto al PIM, siendo la ejecución del Tercer Trimestre de 103,259.124 del total del PIM.

**CUADRO N° 1:** Avance financiero de las Metas del POI 2009 al III Trimestre por Unidad Orgánica.

UNIDADES ORGANICAS	AVANCE FINANCIERO ( Nuevos Soles )				
	Presupuesto Institucional de Apertura PIA	Presupuesto Institucional Modificado PIM	Ejecución al III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	% Ejec. al III trim /PM
<b>Administrativos</b>					
Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores	2.036.441	1.426.069	431.28	1.066.127	74,76%
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo	970.94	795.029	199.637	530.976	66,79%
Viceministerio de Construcción y Saneamiento	707.944	521.954	95.234	377.822	72,39%
Secretaría General / Unidad de Tramite Documentario	1.182.545	1.733.217	559.756	1.328.200	76,63%
Unidad de Comunicación Institucional	906.4	1.917.682	1.310.870	1.668.441	87,00%
Unidad de Defensoría del Usuario	0	60	14.444	14.444	24,07%
Órgano de Control Institucional	934.872	992.922	241.998	722.183	72,73%
Oficina de Defensa Nacional	197.638	406.555	88.919	238.441	58,65%
Procuraduría Pública	743.649	858.899	217.132	602.912	70,20%
Oficina General de Asesoría Jurídica	872.902	980.885	284.232	717.49	73,15%
Oficina General de Planificación y Presupuesto	2.197.359	2.318.535	559.442	1.699.826	73,31%
Oficina General de Administración	45.480.661	47.808.818	4.416.564	45.122.021	94,38%
Otros	750	140	-	-	-
<b>Órganos de Línea</b>					
Oficina General de Estadística e Informática	987.8	1.828.568	837.551	1.564.091	85,54%
Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional	790.181	584.854	70.677	584.835	100%
Oficina de Prevención de Conflictos	0	438.804	198.856	198.856	45,32%
DNV	283.682.444	457.309.955	43.458.842	288.594.558	63,11%
DNU	4.288.791	9.063.642	5.500.599	7.153.138	78,92%
DNS	36.565.476	77.422.826	2.349.237	16.161.682	20,87%
DNC	4.532.560	4.623.120	815.803	2.251.312	48,70%
OMA	2.770.137	3.309.758	622.111	2.128.603	64,31%
<b>Programas</b>					
PASH	31.869.875	28.930.885	2.963.286	7.984.300	27,60%
PIMBP	82.096.759	57.366.602	2.070.432	5.389.371	9,39%
PGT	651.8	385.876	99.916	241.89	62,69%
PAPT	864.701.459	460.261.751	35.852.306	177.009.759	38,46%
<b>TOTAL I SEMESTRE</b>	<b>1.369.918.633</b>	<b>1.161.487.206</b>	<b>103.259.124</b>	<b>563.351.278</b>	<b>48,50%</b>



A nivel específico, y refiriéndonos a nivel de cumplimiento de las metas formuladas y aprobadas por cada unidad orgánica (Administrativos, Órganos de Línea) y Programas, tanto físicas como financieras (Ver cuadro N° 1), es importante destacar lo siguiente:

Acerca de los **Órganos de Línea y Programas**, se caracteriza por tener una ejecución que tiende a concentrarse en dos unidades orgánicas con una alta participación en el total del PIM, (las que han desarrollado los productos más emblemáticos del MVCS), según se detalla a continuación:

- En la programación financiera, el Programa Agua para Todos, y la Dirección Nacional de Vivienda, les corresponde la mayor participación presupuestal (39.65% y 39.39%, respectivamente), que en conjunto alcanzan el 79.04% del total del PIM.
- En la ejecución trimestral presupuestal respecto al total ejecutado en el III trimestre, la Dirección Nacional de Vivienda, como el Programa Agua para Todos alcanzan conjuntamente el 76.96% de participación.
- Pero es la DNV, la que alcanza la mayor participación de la ejecución trimestral, siendo de 42.17% del total ejecutado en el III trimestre y 63.11% del PIM de la DNV al III Trimestre, lo que permitió gestionar y beneficiar a 8,550 familias con las distintas modalidades del Bono Familiar Habitacional y del Bono del Buen Pagador.
- Por otro lado, el Programa Agua para Todos alcanza el 34.79% del total ejecutado en el III trimestre, y 38.46% del PIM del Programa, lo que ha permitido principalmente la ejecución de las metas físicas en los siguientes proyectos: Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura – Castilla, el Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades de Iquitos, Cusco y Sicuani (PE-P29), como distintas transferencias a gobiernos locales para el Mejoramiento de sus Sistemas de Agua Potable y Ampliación del Alcantarillado distritales.
- Finalmente, los Órganos de Línea y Programas, alcanzan una ejecución promedio al III Trimestre del 46.12% del PIM asignado a dicho grupo.

Acerca de las **Unidades Orgánicas Administrativas**, se caracteriza por presentar la distribución equilibrada de la ejecución debido a que las actividades se desarrollan en base a una demanda promedio conocida (emisión de documentos, informes, visitas, eventos, reuniones, etc).

- Acerca de la ejecución trimestral presupuestal respecto al total ejecutado en el III trimestre, la Oficina General de Administración (OGA) alcanza la mayor participación, siendo de 4.29% del total ejecutado a nivel del Ministerio y 8.02% de la ejecución acumulada al III Trimestre, mientras el resto conjuntamente alcanza el 4.77% del total ejecutado en el trimestre y 1.97% de la ejecución acumulada al III Trimestre.
- La ejecución financiera ha permitido la ejecución de la meta física vinculada a la Oficina General de la Administración: Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos, programadas para el trimestre, en general por encima del 100% permitiendo la emisión de documentos de gestión, desarrollo de acciones y mantenimiento de infraestructura. Pero es importante mencionar, que igualmente se ha avanzado en el desarrollo y mantenimiento de los sistemas administrativos (meta física vinculada a la Oficina General de Estadística e Informática), que ha permitido el desarrollo de acciones, convenios e informes, como la implementación de módulos informáticos.
- Finalmente, las Unidades Orgánicas Administrativas, alcanzan una ejecución del III trimestre de 14.99% del PIMB y de 90.37% de avance en cuanto a la ejecución acumulada al III trimestre en relación al PIM.



## B. Principales Problemas:

- La Dirección Nacional de Construcción (DNC), en este trimestre, refiere que se presenta la demora del pago de honorarios profesionales a los peritos y supervisores adscritos, por un retraso en la cancelación del servicio por parte de los clientes; de igual forma, se presentó lentitud en la asignación de viáticos a los peritos adscritos.
- En el Programa de Apoyo al Sector Habitacional (PASH), se presentó la propuesta de anulación de la meta del componente Bono de Formalización Inmobiliaria. De igual forma, se presentó el cambio del Valor del Bono en la modalidad de vivienda nueva, valor de la vivienda y del ahorro familiar. Si bien se han ejecutado las metas físicas, la meta financiera fue menor respecto a lo programado dado que en julio y agosto no se contrató al Coordinador General.
- El Programa Agua para Todos: Respecto a la Liquidación de Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema de Producción de Agua Superficial para las ciudades de Piura-Castilla, el contratista no acepta el pronunciamiento realizado por el PAPT respecto al borrador de la Relación Valorada Definitiva, lo que conlleva a la demora en la aprobación de la Liquidación Definitiva de la obra.  
No se puede dar inicio a la obra Lote 2 (Agua Potable) Refuerzos al Sistema de Distribución de Agua Potable de Piura-Castilla, debido a que aún se viene elaborando el Expediente Técnico.  
Se anuló la ejecución de la obra Lote 3A (Desague) Rehabilitación al Sistema de Desague, Redes Secundarias de Agua y Conexiones domiciliarias de Agua y Desague de Piura Castilla, debido a que recién el 16 de septiembre del 2009 se remitió al JICA el Informe del Comité Especial de la Licitación Pública, encontrándose al 30 de septiembre del 2009 aún a la espera de la No Objeción.  
No se puede realizar la Liquidación de la obra Lote 3B (Alcantarillado) Sistema de Tratamiento de Desague para Piura-Castilla debido a que se encuentra en periodo de Notificación de Defectos la cual debe concluir el 09 de julio del 2010.
- En PRONASAR, En algunas obras se aprecia poco avance en el III trimestre 2009, tales como: CODIMUVES (2.36%), San Juan Macías (4.32%), PMRI Puerto Maldonado (5%). Los Coordinadores nombrados por las Unidades Ejecutoras de los proyectos del shock de inversiones, no tienen mucha práctica para gestionar y llevar el control de los proyectos, sobre todo en cuanto a la calidad y cantidad de información requerida por VIVIENDA, sobre los avances en la ejecución. Esto determina una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.  
En el equipo del Shock de Inversiones, sólo se dispone de 15 profesionales para realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos, los que tienen a su cargo en promedio 50 proyectos, lo que afecta un adecuado seguimiento de las acciones y los recursos transferidos a los proyectos.  
Aunado a ello la lentitud de los procesos administrativos inherentes. Durante las convocatorias de los procesos, varios de ellos fueron impugnados o quedaron desiertos, lo que derivó en una pérdida de tiempo vital para el inicio de la inversión afectando la programación de los desembolsos.  
Las Unidades Ejecutoras emiten las resoluciones, los documentos legales y técnicos de las obras fuera de los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y/o OSCE. Una vez culminada la obra las Unidades Ejecutoras demoran mucho tiempo en presentar los expedientes de liquidación, resolución de aprobación de obra y transferencia de los proyectos financiados por PAPT a las EPS y/o Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).  
Insuficiente supervisión de los proyectos en ejecución, los expedientes técnicos elaborados en algunos casos no han tenido la supervisión y aprobación de consultores especializados.  
Las Unidades Ejecutoras no cumplen con el compromiso de la disponibilidad de terreno y saneamiento físico legal del mismo lo que origina en muchos casos el retraso de las obras.
- Incumplimiento de parte de las Unidades Ejecutoras, al no proveer información oportuna y permanente respecto a los proyectos financiados hecho que impide el desarrollo de la información en el SISEM.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

### C: Recomendaciones:

- Para contrarrestar la dificultad administrativa presentada en el pago de honorarios, se deberán realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina General de Administración a fin de identificar el problema y poder dar celeridad a los pagos y asignación.
- En coordinación con el PIMBP y el Especialista Sectorial del BID, se consideró viable analizar las iniciativas presentadas por las Municipalidades para la elaboración de los expedientes técnicos. El PIMPB mantiene coordinación permanente con las Municipalidades, a fin que se agilice la revisión y entrega de información adicional sobre su propuesta. Propuesta de modificación del Contrato de Préstamo, que incluye la reorientación de los recursos del BFI al componente BFH, la aprobación final de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público y el Banco Interamericano de Desarrollo. Propuesta de modificación del Contrato de Préstamo que incluye la modificación del valor del Bono, de la vivienda y del ahorro, la misma que se encuentra para la aprobación final de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público y el BID.
- Continuar desarrollando reuniones con el contratista de la Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema de Producción de Agua Superficial para las ciudades de Piura-Castilla, a fin de lograr acuerdos que permitan la Liquidación de la obra. Lograr que la EPS Grau plantee las acciones a realizar sobre los pozos que en la evaluación del Expediente Técnico de la obra Lote 2 (Agua Potable).



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**DESPACHO MINISTERIAL Y GABINETE DE ASESORES**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental						
Actividad	1.00011	Conducción y orientación Superior					
Componente	3.039413	Conducción y orientación superior					
Meta	0001	Conducción de líneas de políticas institucional					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	343	541	153	316	206.5%	698	129.0%
Documentos	142	421	128	93	72.6%	295	70.1%
Eventos	60	60	15	46	306.7%	105	175%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	2.036.441	1.426.069	-	431.280	-	1.066.127	74.7%

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 1022 acciones anuales, 296 para el III trimestre. Se han ejecutado 455 acciones en el III trimestre, teniendo un acumulado de 1098 al III trimestre, es decir el 107% de la programación anual. Asimismo, se observa que el presupuesto tiene un avance de 75% respecto presupuestal inicial modificado.

Las actividades desarrolladas por el Despacho Ministerial durante el periodo evaluado:

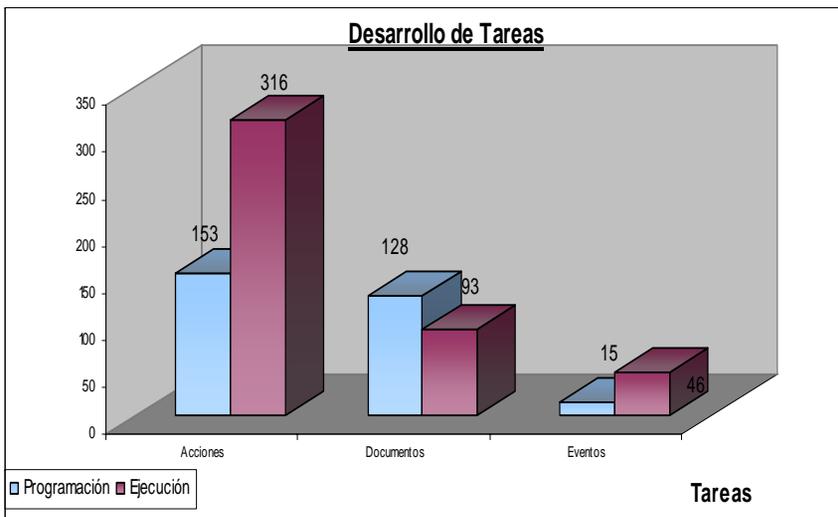
En el fortalecimiento de la coordinación inter, intra sectorial e intergubernamental, a través de las coordinaciones por los funcionarios de Alta Dirección del MVCS los cuales sostienen reuniones de trabajo con BANMAT, FORSUR, COFOPRI, Fondo Mi Vivienda, para dar prioridad a la lucha contra la pobreza atendiendo las necesidades básicas de la población en materia del sector.

Asimismo, se realizaron de manera permanente reuniones de coordinación con representantes de las municipalidades y regiones del país; así como con directivos de las diversas empresas nacionales y extranjeras vinculadas al sector. Se asistió a diversas reuniones y sesiones convocadas por la Presidencia del Consejo de Ministros, Comisiones del Congreso de la República (Comisión de Vivienda).

También se emitieron Resoluciones Ministeriales "selección de 138 proyectos de inversión pública a invertir", "Sistema Walltech", "Reglamento Interno del Fondo de Inversión en Saneamiento - INVERSAN", "Lineamientos para la regulación de los servicios de saneamiento en los centros poblados de pequeñas ciudades", "Esquema y procedimientos de contratación para el ingreso de operadores especializados en pequeñas ciudades", entre otras.

En lo que corresponde a la relación del sector con la ciudadanía y el acercamiento a ella, el Ministro fue invitado a diversas entrevistas en diferentes medios de comunicación; Canal N programa "de 6 a 9" debido al lanzamiento oficial del nuevo crédito "Mi Vivienda", Radio Capital tratando el tema de sobre regulaciones, medidas y problemáticas del acceso a vivienda en el Perú, en el noticiero "Confirmado" donde se dio a conocer el relanzamiento del Programa Techo Propio, Programa Ultima Hora informando la publicación de la modificación a la norma de FORSUR.

También se participó en las actividades como la charla organizada por COFOPRI, reuniones con la Ministra de Comercio Exterior de Francia, inspección e inauguración de obras del PIMBP en diversos distritos de Lima, Quinta San Jose, La alameda de los Descalzos, Planta de tratamiento de Manchay y el Hotel Westin y diversas obras de Agua Para Todos en los diversos distritos.



Recomend.

Se debe continuar con la política de fomentar proyectos, planes y programas de mediano y corto plazo que ayuden a cubrir las brechas de demandas del sector.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

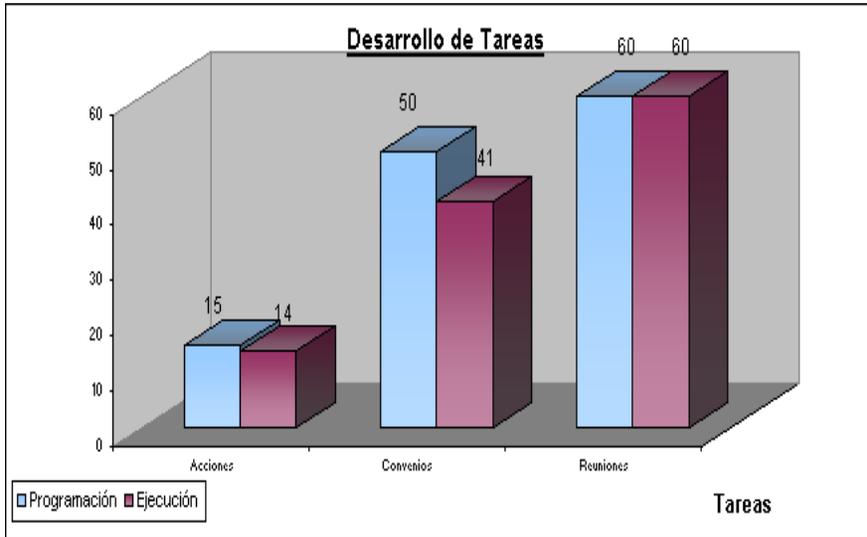
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e inter institucional e intergubernamental						
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3.039497	Dirección y Supervisión de Vivienda y Urbanismo					
Meta	0001	Fomento de las actividades del sector					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	60	60	15	14	93.3%	44	73.3%
Convenios	403	403	50	41	82%	296	73.5%
Reuniones	240	240	60	60	100%	180	75%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	. 970.940	795.029	-	199.637	-	530.976	66.8%



Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 703 acciones anuales, 125 para el III trimestre. Se han ejecutado 115 acciones en el III trimestre, teniendo un acumulado de 520 al III trimestre, es decir el 74% de la programación anual. Asimismo, se observa que el presupuesto tiene un avance de 67% respecto presupuestal inicial modificado.

Se ha determinado y dispuesto un conjunto de políticas vinculadas al BFH y para beneficio de los sectores de menores ingresos, por lo que se ha establecido modificar algunos artículos del Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional en la modalidad de adquisición de vivienda nueva, lo cual busca que se facilite incrementalmente la demanda del BFH.

Para atender el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, se ha propiciado y gestionado la promulgación del Decreto Supremo N° 008-2009-VIVIENDA, que declara de interés prioritario la ejecución de programas de vivienda en el área rural; estableciendo que el otorgamiento del BFH, bajo las modalidades de CSP o MV en el área rural; asimismo, se faculta al FMV a suscribir convenios de colaboración interinstitucional con el BANMAT, que permitan implementar el otorgamiento del BFH en el área rural.

Se ha propiciado las gestiones en el Congreso para que se apruebe el texto sustitutorio que establece cambios a la "Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones", que ya fue aprobado por la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República, la cual permitirá reducir el tiempo de ejecución de los proyectos de construcción así como agilizar el proceso de obtención de permisos y de licencias.

En relación a la Construcción del "Proyecto de Desarrollo Urbano y Ambiental del Litoral de Lima y Callao" de la avenida Costa Verde Tramo: en el Distrito de San Miguel, se ha efectuado la transferencia financiera, quien se encargará de los procesos de selección y ejecución en el mas breve plazo a fin de dar inicio a las obras. Asimismo, en la reconstrucción de la zona del sur afectadas por el sismo, los avances al segundo trimestre a través de la inversión efectuada por FORSUR; en la Región Ica se registran 62 proyectos concluidos y 297 obras en ejecución, de las cuales más de un centenar se encuentran a cargo de las Unidades Ejecutoras; en la Región Huancavelica se encuentran 105 proyectos en ejecución; y en la Región Lima se han concluido 4 proyectos de las 170 obras que están en proceso de ejecución.

Se continúa con la promoción y participación del sector privado, en aspectos de inversión y financiamiento de los programas de vivienda del Ministerio, cuyas delegaciones solicitan información para materializar sus proyecciones, que dinamizan el mercado de la construcción.

Se han promovido y suscrito convenios de Cooperación Institucional con la Municipalidades de Yungar, San Miguel y San Martín de Porras, para concertar acciones en temas de vivienda de interés social; con las Municipalidades de Tambopata, Oyón y Abancay, para brindar asistencia técnica en Planes de Desarrollo Urbano.

Recomend.

Se considera conveniente, gestionar con mayor presión ante el MEF, a fin de dinamizar y flexibilizar los procedimientos exigidos para asignar los créditos presupuestales solicitados, que se requiere para atender la demanda establecida en los compromisos del Ministerio



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e inter institucional e intergubernamental						
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3.039496	Dirección y Supervisión					
Meta	00001	Fomento de las actividades del sector					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Documentos	332	332	83	540	650%	998	300.6%
Informes	10	10	6	63	1050%	131	1310%
Visitas	2	2	-	11	-	11	550%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	707.944	521.954	-	-	-	377.822	72.39%

**Desarrollo de Tareas**

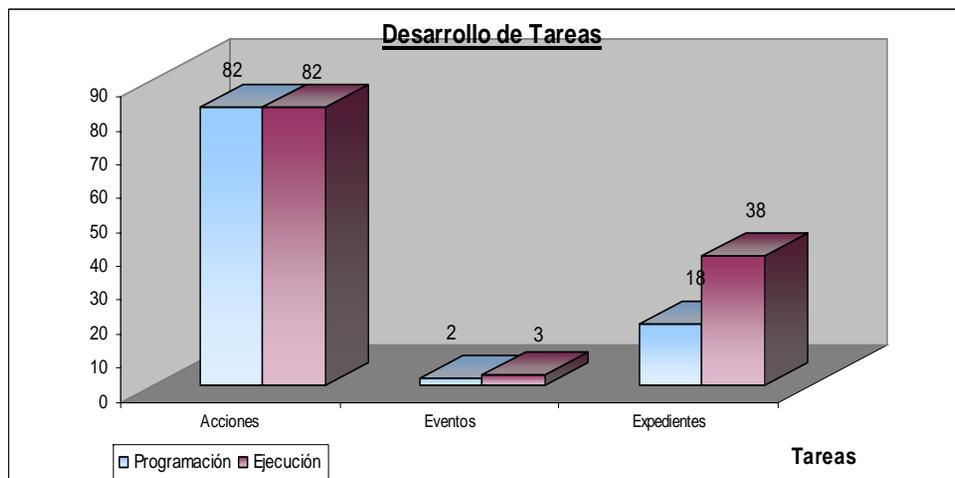
Tarea	Programación	Ejecución
Documentos	83	540
Informes	6	63
Visitas	0	11

	<p>El componente cuenta con una meta Fomento de Actividades del Sector Construcción y Saneamiento la cual se ha programado 344 acciones anuales, 99 para el III trimestre. Se han ejecutado 614 acciones en el III trimestre, teniendo un acumulado de 1140 al III trimestre, es decir el 331% de la programación anual. Asimismo, se observa que el presupuesto tiene un avance de 72% respecto presupuestal inicial modificado.</p> <p>Para el tercer trimestre se programaron 42 visaciones de proyectos de oficio y/o Resoluciones que fueron propuestos por la alta Dirección, habiéndose ejecutado una totalidad de 50 que representan un 119% de avance con respecto a lo programado en el trimestre y 124% de avance acumulado anual.</p> <p>En el trimestre no se programó la suscripción de convenios sin embargo se suscribieron 63 en el marco del Shock de Inversiones.</p> <p>Asimismo, se atendieron 490 solicitudes de información presentados por Congresistas de la República, la Presidencia del Concejo de Ministros y otras entidades públicas y privadas.</p> <p>En el período en mención se realizaron 11 visitas a proyectos financiados por el Ministerio, de las cuales 9 corresponden a visitas de campo a obras a cargo de SEDAPAL, una visita a Tumbes y una a Apurímac.</p>
Problemática	<p>Se observa que en la programación inicial de metas presentadas y aprobadas por en el Plan Operativo 2009, se presenta deficiencias en cuanto a su programación; ya que, como se ha visto en los cuadros de ejecución, se han cumplido ya con todo lo programado para el periodo 2009.</p>
Recomend.	<p>Es por este motivo que se recomienda que se presente a esta Oficina General, por iniciativa propia, la reprogramación de estas tareas de modo tal que demuestre niveles de ejecución sincera y veraz para que encajen oportunamente con la ejecución presupuestal.</p>



**SECRETARÍA GENERAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales y sectoriales en concordancia con a política general de gobierno fortaleciendo y articulando intra e intersectorial e Intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3.039412	Acciones de Alta Dirección					
Meta	00001	Conducción de Roles y Misiones Asignadas					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	330	330	82	88	107.32%	228	69.09%
Eventos	8	8	3	3	100.00%	10	125.00%
Expedientes	66	66	18	53	294.44%	130	196.97%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	1.182.545	1.733.217	-	559.756	-	1.328.200	76.63%



Análisis	<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 404 acciones anuales, 103 trimestrales. Se han ejecutado 144 acciones trimestrales y 368 al III trimestre. Asimismo, se observa que el presupuesto se ha afectado en 76.63%, respecto presupuestal inicial modificado.</p> <p>En esta parte de la evaluación no se incluye a la Unidad de Tramite Documentario ni a la Unidad de Comunicación Institucional, ya que estos forman parte del componente de Secretaria General, y son evaluados de forma separada. Se tiene en cuenta que la Unidad de Trámite y Secretaria General son parte de una misma meta (meta 00001).</p> <p>Para la evaluación del III Trimestre, la Unidad Orgánica, coordinó de forma dinámica y constante el planeamiento, supervisión y ejecución de las actividades relacionadas a la ejecución del Plan Operativo Institucional, el cual esta relacionada a los diversos programas de asesoramiento, sistemas de estadística e informática, sistemas administrativos.</p> <p>Así mismo, en forma permanente se mantiene las coordinaciones de fortalecimiento institucional, coordinación y monitoreo de la formulación de políticas Institucionales, Coordinación y Supervisión de Programas de Capacitación Institucional, Reuniones de Capacitación con las Unidad Orgánicas.</p> <p>En este trimestre, se emitieron 53 resoluciones, así mismo, se evaluó 2 procesos de gestión técnica.</p>
	<p>Problemática</p> <p>Se puede determinar que en algunas actividades las herramientas de medición no han sido debidamente establecidas por lo que se imposibilita en algunos casos hacer análisis objetivos en base a indicadores predeterminados.</p>
	<p>Recomend.</p> <p>Se sugiere mejorar la programación que sustenta el Plan Operativo 2009, el cual es formulado por la oficina encargada de ejecutar las acciones, en la elaboración de este plan operativo, en donde debe prepararse los indicadores que permiten medir el rendimiento de cada tarea propuesta, de modo que sirva de referente para su posterior evaluación y tome en cuenta criterios del entorno en la cual se desarrollan las acciones</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

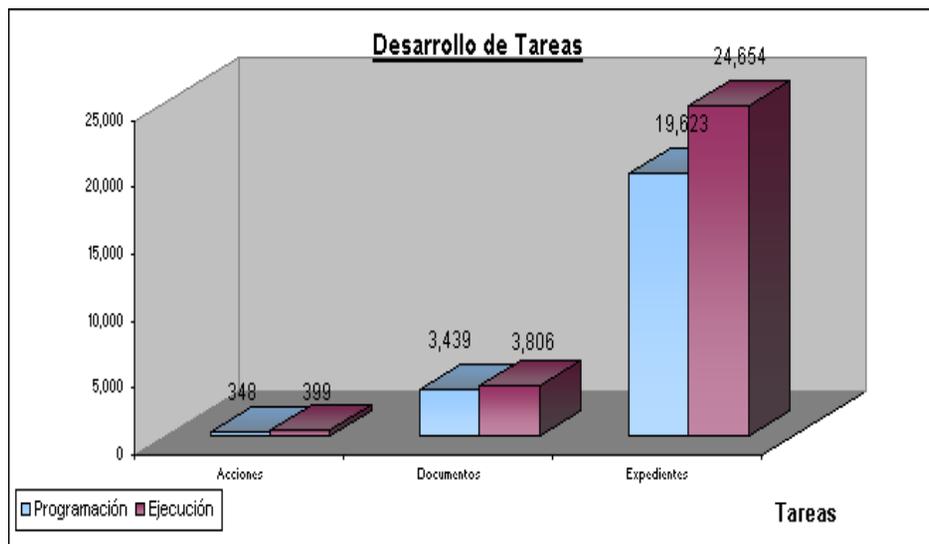
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3.039412	Conducción en Apoyo y Asesoramiento					
Meta	0001	Conducción de Roles y Misiones Asignadas					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	1,435	1,435	348	399	114.66%	1,226	85.44%
Documentos	13,756	13,756	3,439	3,806	110.67%	11,298	82.13%
Expedientes	78,492	78,492	19,623	24,654	125.64%	78,292	99.75%
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	-	-	-	-	-
			-	-	-		



Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 93.638 acciones anuales, 23.410 trimestrales. Se han ejecutado 28.859 acciones trimestrales y 90.816 al III trimestre. En cuanto al recurso financiero, esta considerado en la Cadena Funcional Programática de Secretaría General.

Las tareas programadas de esta Unidad se encuentran dentro de la Meta 0001 de Secretaria General y en materia de evaluación se realiza por unidad orgánica. Se registró, la distribución interna y el control de expedientes de 12,312 documentos. Así mismo, se realizó el seguimiento, registró y control de 135 expedientes relacionados a Dispositivos Legales emitidos por el MVCS, también se ejecuto la distribución de 3,830 documentos al exterior de la sede central, documentación que es emitida por las unidades orgánicas del Ministerio. Se realizaron reuniones de coordinación de actividades del Archivo Central y del Centro de Documentación e Información, con los responsables de ambos equipos.

Durante este trimestre se realizó la ejecución de 11,449 expedientes. Así mismo, se realizo el seguimiento, registro y control de 173 expedientes relacionados a Dispositivos Legales, emitidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Se realizó la distribución de 7568 expedientes al exterior de la sede central, referidos a documentación emitida por las Unidades Orgánicas del Ministerio. El Centro de Documentación e Información CDI (Biblioteca): En el desarrollo de las actividades atendió a través de su red de servicios y mediante sus distintas modalidades (visitas, llamadas telefónicas y/o escrito), procediéndose al traslado de cajas de materiales bibliográficos de las transferencias remitidas por las diversas unidades orgánicas del ministerio. También, se cumple con restaurar y mantener habilitado los materiales bibliográficos, poniéndolos al servicio de los usuarios. El Archivo Central: En las actividades que desarrolla esta unidad se puso a disposición de los usuarios externos e internos la documentación en custodia, con fines de testimonio e información, también se brindo el servicio de consulta y orientación al usuario, procesamiento de la información solicitada, servicio de reprografía, organización y descripción documental, traslado de Archivos de Gestión al local del Archivo Central (tener en cuenta que esta tarea esta en función de las unidades orgánicas), conservación documental y administración, mantenimiento y gestión documental.

Problemática

La falta de un sistema digitalizado y adecuado, para poder tener el acceso directo y búsqueda rápida. Esto, también conlleva a que se solicite equipos de cómputo modernos a fin de que soporte el sistema integral.

Recomend.

Para poder llevar un control y registro de todo el sistema de trámite documentario se necesita también mejorar y actualizar el programa del sistema de trámite.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

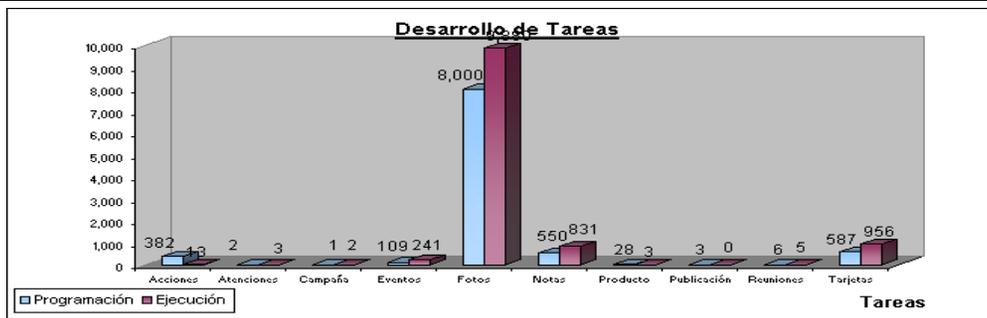
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.							Análisis	El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 36.276 acciones anuales, 9668 trimestrales. Se han ejecutado 11.934 acciones en el III trimestre y 35.590 al III trimestre. En cuanto al recurso financiero, esta considerado en la Cadena Funcional Programática de Secretaría General.  Cumpliendo con las funciones de diseñar y ejecutar las estrategias de imagen institucional, monitoreo de prensa y producción de medios de comunicación, con la finalidad de difundir a la opinión pública los logros y beneficios de los programas de vivienda, construcción y saneamiento que desarrolla el Ministerio. Se ejecutaron 241 acciones relacionados al apoyo y supervisión de eventos. Respecto a la participación en ferias y eventos de convocatoria masiva, se tuvo presencia efectiva y de relación directa con el público nacional. Se llevaron a cabo 5 reuniones relacionadas a las reuniones de comités del sector. Se realizaron 103 grabaciones y filmaciones de diversos eventos del MVCS (a nivel nacional) Se llevaron a cabo 13 viajes al interior del país a cubrir diversas actividades relacionadas con nuestro sector ministerial y de gobierno En este trimestre se tomaron 9880 tomas fotografías.
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior							
Componente	3.039412	Conducción en Apoyo y Asesoramiento							
Meta	0002	Realización de act. Protocolares y proyectos de imagen institucional							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.		
Acciones	1,640	1,640	382	13	3.40%	30	1.83%		
Atenciones	7	7	2	3	150.00%	6	85.71%		
Campaña	6	6	1	2	200.00%	7	116.67%		
Eventos	430	430	109	241	221.10%	587	136.51%		
Fotos	29,500	29,500	8,000	9,880	123.50%	29,942	101.50%		
Notas	2,100	2,100	550	831	151.09%	1,773	84.43%		
Producto	81	81	28	3	10.71%	46	56.79%		
Publicación	12	12	3	0	0.00%	5	41.67%		
Reuniones	23	23	6	5	83.33%	6	26.09%		
Tarjetas	2,477	2,477	587	956	162.86%	3,188	128.70%		
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/)	PIA	PIM	-	-	-	-	-		
	906.400	1.917.682	-	1.310.870	-	1.668.441	87.00%		
								Problemática	No se cuenta con los equipos de cómputo adecuados.





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

Recomend.

La ejecución de las tareas programadas se realizó con total normalidad siguiendo la política de difusión de información sobre los logros y beneficios, que cumple y desarrolla el sector ante la sociedad.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

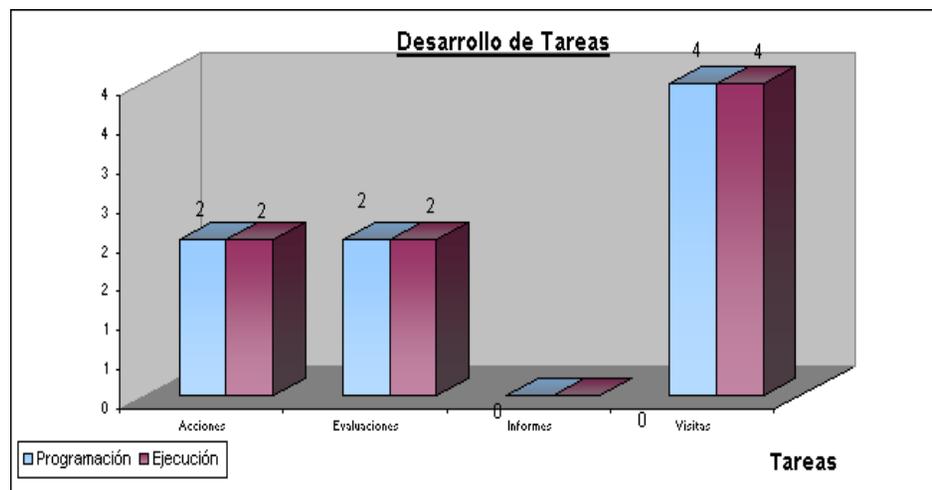
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

### SECRETARÍA GENERAL – DEFENSORÍA DEL USUARIO

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3.039412	Conducción en Apoyo y Asesoramiento					
Meta	0003	Defensoría del Usuario					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	6	6	2	2	100%	2	33.33%
Evaluaciones	5	5	2	2	100%	2	40.00%
Informes	2	2	0	0	0%	0	0.00%
Visitas	10	10	4	4	100%	4	40.00%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	60.000	60.000	-	-	-	14.444	24.07%

Análisis	<p>Durante este período, la Unidad Orgánica, desarrollo diversos talleres de difusión con la participación de diversos organismos públicos, empresas y programas adscritos al sector.</p> <p>Se realizó dos talleres que concentraron a las regiones de San Martín, Loreto, Amazonas, Piura, La Libertad y Lambayeque, con la ponencia de funcionarios del Banco de Materiales, COFOPRI, Fondo Mi Vivienda, Programa Agua para Todos, exponiéndose temas relacionados a la difusión con la participación de los organismos públicos, empresas y los programas adscritos al sector.</p> <p>Así mismo, de forma permanente se atendió las quejas, reclamos y/o denuncias por parte de los Órganos Públicos, Empresas adscritas al Sector y diversos usuarios.</p>
	<p>La Unidad Orgánica, no cuenta con equipos de cómputo adecuados, los que se encuentran en uso son equipos repotenciados que presentan dificultades en su operatividad. Se carece de material bibliográfico que facilite la absolución de consultas.</p>
	<p>Solicitar equipos de cómputo modernos y actualizados, que permitan optimizar el desempeño de las labores de los profesionales de la Unidad Orgánica. Solicitar equipos de cómputo modernos y actualizados, que permitan optimizar el desempeño de nuestras labores.</p>





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.							<p>Análisis</p> <p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 88 acciones anuales, 24 trimestrales. Se han ejecutado 31 acciones en el III trimestre y 78 al III trimestre. En cuanto al recurso financiero, se tiene un avance del 72.73%.</p> <p>Cumpliendo con las funciones de diseñar y ejecutar las estrategias de imagen institucional, monitoreo de prensa y producción de medios de comunicación, con la finalidad de difundir a la opinión pública los logros y beneficios de los programas que desarrolla el Ministerio, se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>En este trimestre, se emitió diversos informes de control posterior, relacionados a " Examen Especial a la Obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco", " Examen Especial a las Exoneraciones de Procesos de Selección del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2007-2008", " Examen Especial al Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural – PRONASAR".</p> <p>Respecto a las acciones de control programadas en el Plan Anual de Control 2009, se ejecutaron en este trimestre, el "Examen Especial a la Unidad de Logística del Programa Agua para Todos", "Examen Especial al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos PIMBP".</p> <p>La Unidad Orgánica, a través de las actividades de control, desarrolló las siguientes operaciones: Se participó en 20 veedurías de control preventivo, se realizó los informes de "Legalidad de la Adquisición de los Programas de Software", "Reconocimiento, Declaración, Calificación y Pagos de los Derechos Pensionarios del Decreto Ley 20530", "Informe del Cumplimiento del Plan Anual de Control".</p>					
Actividad/Proyecto	1.015030	Acción de Control											
Componente	3.00006	Acciones de Control y Auditoría											
Meta	00001	Monitoreo del sistema de control											
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución									
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.						
Informes	88	88	24	31	132.89%	78	88.32%						
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-						
	934.872	992.922	-	241.998	-	722.183	72.73%						
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Informes</td> <td>24</td> <td>31</td> </tr> </tbody> </table>									Tarea	Programación	Ejecución	Informes	24
Tarea	Programación	Ejecución											
Informes	24	31											
<p>Problemática</p> <p>Los problemas que se vienen presentando están relacionados con la entrega no oportuna por la información por las unidades auditadas, limitando el accionar del Órgano de Control Institucional en la evaluación de la información a fin de cumplir con los plazos establecidos en el Plan Anual de Control, esta situación que es un agente externo del OCI, genera desfases en las programaciones que efectúa OCI, dilatando los plazos establecidos al no permitir el desarrollo adecuado y oportuno de los procedimientos establecidos en la auditoría.</p>													
<p>Recomend.</p> <p>Es necesario que el Despacho Ministerial, disponga que los requerimientos formulados por el Órgano de Control Institucional como consecuencia de las acciones y actividades de control que desarrolla se atiendan con celeridad, a efectos de no afectar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Anual de Control del Ejercicio Presupuestal correspondiente.</p>													



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

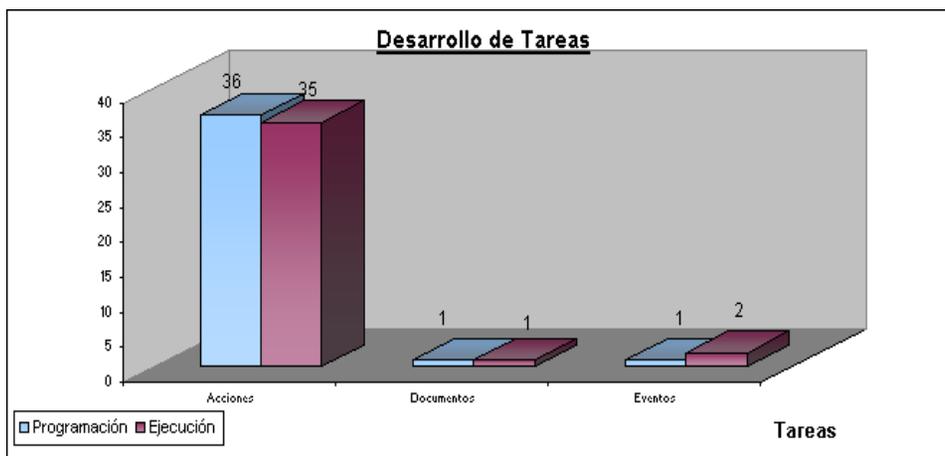
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA DE DEFENSA NACIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico					
Componente	3039349	Acciones de prevención y atención de desastres					
Meta	00001	Orientación, Supervisión, y Evaluación del Planeamiento de las acciones de defensa nacional					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado
Acciones	162	162	36	35	97.22%	120	74.07%
Documentos	4	4	1	1	100%	3	75%
Eventos	7	7	1	2	200%	2	28.57%
EVALUACIÓN FINANCIERA(S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	197.638	406.555	-	88.919	-	238.441	58.65%

Análisis	<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 173 acciones anuales, 38 trimestrales. Se han ejecutado 38 acciones en el III trimestre y 125 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 58.65%</p> <p>Durante este periodo, la Unidad Orgánica, desarrolló reuniones de coordinación con el sistema Defensa Nacional y Defensa Civil, asistió a diversas reuniones organizadas por INDECI, tratándose durante este periodo diversos temas, siendo los mas resaltantes, la "Situación Climática y Problemática Cerro Tamboraque", Situación Climática y Heladas en Puno", "Temperatura del Mar y Libro lecciones Sismo Sur 2007". Pronostico del tiempo y nivel de organización de sectores ante la temporada de bajas temperaturas", "Pronostico del tiempo, Lecciones aprendidas sismo sur y Influenza AH1N1".</p> <p>De igual forma, se sostuvo reuniones de coordinación interna, con asistencia de los Organismos Públicos Descentralizados y las Direcciones Nacionales Regionales, coordinando e informando los temas de los diversos sismos presentados en las Regiones de Arequipa, Libertad, Amazonas e Ica.</p> <p>Así mismo, se emitió diversos informes relacionados al Plan de Prevención y Atención de Desastres del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p> <p>Se participó en diversos talleres referidos al fortalecimiento institucional y en talleres relacionados a la capacitación y difusión del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres; y la Doctrina de Seguridad y Defensa Nacional.</p>
	<p>Problemática</p> <p>En el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, los informes de emergencia elaborados por el "Centro de Operaciones de Emergencia Nacional – COEN del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI" son enviados vía correo electrónico, no son considerados como un documento oficial, el informe contiene el cuadro de "Evaluación de Daños" donde muestra la cantidad de viviendas destruidas, vivienda afectadas, redes de agua potable y desagüe.</p>
	<p>Recomend.</p> <p>Se recomienda establecer una norma y/o directiva legal en el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, a fin de que la información suministrada por el COEN, tenga el carácter de valor oficial.</p>





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

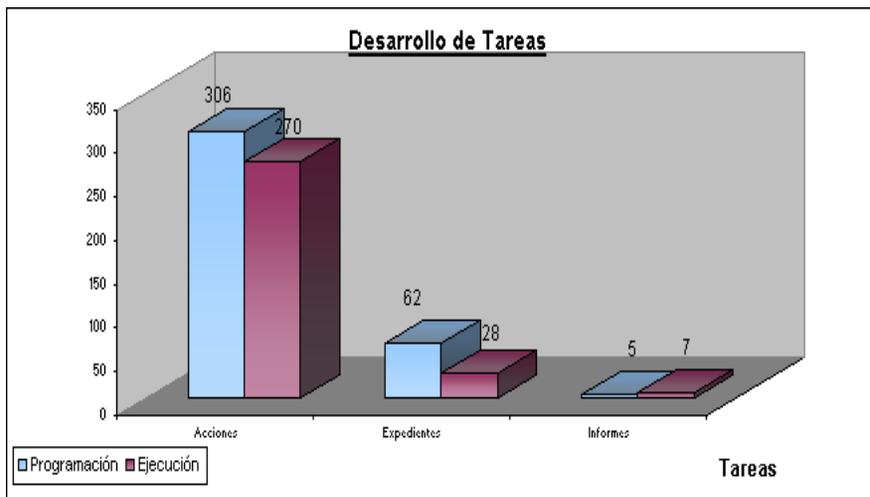
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**PROCURADURÍA PÚBLICA**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1000169	Defensa Judicial del Estado					
Componente	300472	Defensa Judicial del Estado					
Meta	0001	Defensa Judicial del Estado					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	4,200	1,587	306	270	88.24%	1,281	80.72%
Expedientes	1,540	3,731	62	28	45.16%	3,669	98.34%
Informes	23	23	5	7	140.00%	18	78.26%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	743,649	858.899	-	217.132		602.912	70.20%

Análisis	<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 5341 acciones anuales, 373 en el III trimestre. Se han ejecutado 305 acciones en el III trimestre y 4968 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 70.20% respecto a lo programado anual.</p> <p>En la Defensa de los intereses y derechos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento se realizaron las siguientes actividades.</p> <p>Interposición y contestación de expedientes judiciales, se han patrocinado 30 expedientes; 12 en materia civil, 7 en materia penal, 2 en materia constitucional, 6 en materia laboral, 2 arbitrajes y 1 expediente administrativo.</p> <p>En la Conclusión de Procesos Judiciales se programaron 24 expedientes y se concluyeron con 32; de los cuales 18 fueron en materia civil, en materia penal 4 transferidos a los Procuradores Anticorrupción, 6 expedientes concluidos en materia constitucional y 4 en materia laboral. Pero se indica que de estos 32 expedientes concluidos 22 son favorables y 6 desfavorables.</p> <p>Se ha elaborado dos documentos, uno solicitado por el Ministerio de Economía y Finanzas, referido a los activos y pasivos contingentes de los procesos judiciales del EX FONAVI, y otro documento solicitado por Asesoría Jurídica del MVCS referido al estado de los procesos judiciales y arbitrales.</p>
	<p>La Unidad Orgánica, no cuenta con equipos de cómputo adecuados, los que se encuentran en uso son equipos repotenciados que presentan dificultades en su operatividad. La Unidad Orgánica no cuenta con un Telefax que facilite la coordinación de los procesos que se tramita en provincias. Se carece de material bibliográfico que facilite la absolución de consultas.</p>
	<p>Solicitar equipos de cómputo modernos y actualizados, que permitan optimizar el desempeño de las labores de los profesionales de la Unidad Orgánica. Solicitar equipos de cómputo modernos y actualizados, que permitan optimizar el desempeño de nuestras labores. Renovar el material bibliográfico especializado</p>





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA**

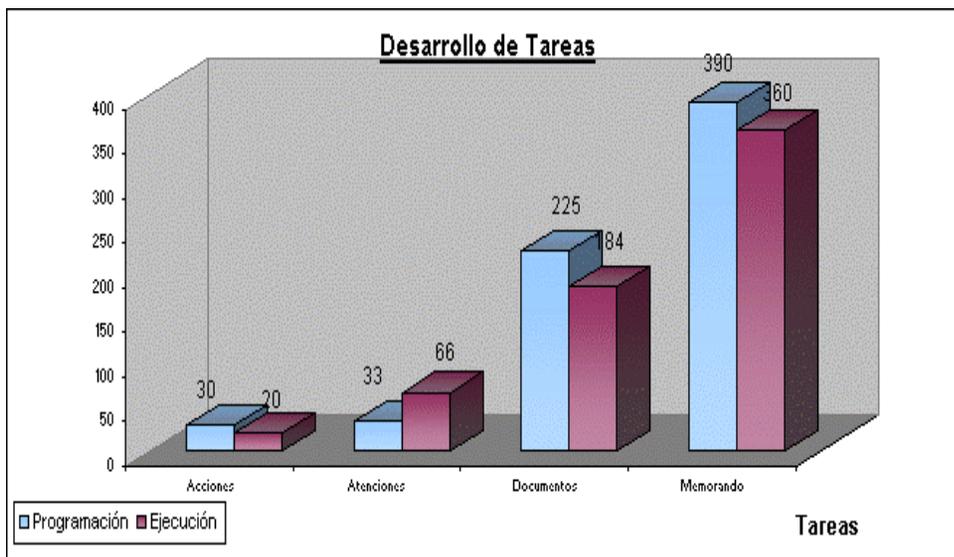
Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.017859	Conducción y Orientación Superior					
Componente	3000170	Asesoría de naturaleza jurídica					
Meta	0001	Acciones de Asesoramiento técnico jurídico					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	120	120	30	20	66.67%	95	79.17%
Atenciones	132	132	33	66	200.00%	178	134.85%
Documentos	900	900	225	184	81.78%	715	79.44%
Memorando	1,560	1,560	390	360	92.31%	1,286	82.44%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	872.902	980.885	-	284.232	-	717.490	73.15%

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 2712 acciones anuales, 678 en el III trimestre. Se han ejecutado 630 acciones en el III trimestre y 2274 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 73.15% respecto a lo programado anual.

Al ser el órgano responsable de emitir opiniones de carácter jurídico - legal a la Alta Dirección y a las dependencias del Ministerio, en este tercer trimestre, se emitió diversas opiniones técnicas legales, así mismo, se elaboró diversos proyectos de normas legales y administrativas (Leyes, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Ministeriales, Viceministeriales y de Secretaría General).

La Unidad Orgánica, participó en diversas reuniones de coordinación con las distintas dependencias dentro o fuera del Ministerio; así mismo, absolvió diversas consultas legales solicitadas por las entidades públicas y privadas vía telefónica o correo electrónico, cuando las consultas son muy puntuales. Asimismo, se tiene la tarea de realizar la sistematización Legislativa, la cual consistente en el estudio y revisión diaria de la normatividad nacional publicada en el Diario Oficial "El Peruano", donde se evalúa las disposiciones competentes al sector. Se elabora un consolidado mensual y se confecciona files de normas legales por orden de jerarquía (Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales), concordando las normas vigentes con las anteriores; se ejecuto al 100% con relación a lo programado.



Problemática

Cuenta con un espacio reducido, siendo necesario cambiar de ambiente a uno más amplio, con mejor ventilación para un adecuado desarrollo de las actividades de las personas que trabajan en ella. El equipo de fotocopiadora presenta serias limitaciones en su funcionamiento, toda vez que constantemente presenta fallas técnicas que dan lugar a su constante revisión y reparación, por lo que, es necesario contar con una nueva máquina fotocopiadora a fin de atender el gran volumen del tráfico de fotocopias que realiza esta Oficina General. Los equipos de cómputo también presentan serias limitaciones en su funcionamiento, son equipos antiguos que han sido repotenciados, sin embargo presentan fallas operativas, lo que hace necesario contar con nuevos equipos de cómputo. De las 14 computadores en la Oficina, solo 3 son equipos nuevos.

Recomend.

Se recomienda mantener una constante capacitación del personal profesional y técnico, a fin de que permita un mejor desarrollo de las actividades del personal, el cual contribuirá a una gestión mucho más eficiente y eficaz de los objetivos y metas programadas por el Ministerio.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Presupuesto**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.							Análisis	<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 270 acciones anuales, 346 en el III trimestre. Se han ejecutado 130 acciones en el III trimestre y 401 al III trimestre. El avance financiero, es de 73.31% respecto a lo programado anual en toda la OGPP.</p> <p>Se realizaron ampliaciones de calendarios de compromisos, opiniones presupuestarias, elaboración de la información presupuestal de las diferentes áreas para el portal de transparencia, elaboración de informes y propuestas de RM, RSG, DS y otros dispositivos.</p> <p>- De formulación y programación: Se realizó la formulación del Proyecto de Presupuesto 2010 para el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, según la Directiva emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se elaboró el anexo del Plan Institucional 2010 del Ministerio, de acuerdo a lo dispuesto por la Directiva del Congreso de la República. Se realizó la programación mensualizada de la IV Asignación Trimestral 2009, se entregó al MEF en el plazo dispuesto en la Directiva de Proceso Presupuestario para el presente año.</p> <p>-De control y evaluación: Se elaboraron 84 informes de opinión presupuestal, también se realizó el seguimiento mensualizado a nivel presupuestal del MVCS.</p> <p>-Dispositivos que modificaron el marco presupuestario: Se entregaron al despacho Ministerial las propuestas de Resolución con sus respectivos informes: transferencias de partidas, créditos suplementarios, créditos y anulaciones entre unidades ejecutoras. -Se elaboró seis informes a requerimiento de las entidades del sector público.</p>
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.							
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.							
Meta	0.001	Dirección y Asesoramiento.							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.		
Documentos	270	346	75	130	173.33%	401	115.90%		
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	-	-	-	-	-		
	2.197.359	2.318.535		559.442		1.699.826	73.31%		
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>The chart shows two bars for 'Documentos': a blue bar for 'Programación' with a value of 75, and a purple bar for 'Ejecución' with a value of 130. The Y-axis ranges from 0 to 140. A legend at the bottom left identifies the colors: blue for Programación and purple for Ejecución.</p>								<p>Problemática</p> <p>Existen retrasos por parte de las Unidades Ejecutores en la entrega de información presupuestaria: Las solicitudes de las notas de modificación presupuestaria se remiten fuera del plazo; las solicitudes de disponibilidad presupuestal para iniciar procesos de contratación, remitida por la OGA, se remiten sin precisar la fuente de financiamiento ni cadena presupuestal donde se afectará dicha contratación, generando atraso en la atención de las solicitudes, así mismo, las solicitudes de ampliación de calendario se presentan fuera de las fechas establecidas.</p>	
<p>Recomend.</p> <p>Se recomienda a las Unidades de Contabilidad y Abastecimiento deben velar por registrar compromisos que cuenten previamente con marco presupuestal, a fin de no enviar dichas notas extemporáneamente. La Unidad de Abastecimiento de la OGA debe coordinar con el responsable de presupuesto de la Unidad Ejecutora, antes de solicitar la disponibilidad a la OGPP, respecto a precisar la fuente de financiamiento y la cadena presupuestal donde se afectará dicha contratación.</p>									



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Planificación, Programación y Racionalización**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.					
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.					
Meta	0.001	Dirección y Asesoramiento.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Mod.	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado
Acciones	11	0	0	0	0%	0	0%
Documentos	46	45	14	9	65%	28	61.3%
Informes	52	45	18	18	100%	43	95.56%
Plan	2	3	0	0	0%	2	50%
Reuniones	12	26	12	1	8%	17	65.38%
EVALUACIÓN FINANCIERA							

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 119 acciones anuales, 44 en el III trimestre. Se han ejecutado 28 acciones en el III trimestre y 90 al III trimestre.

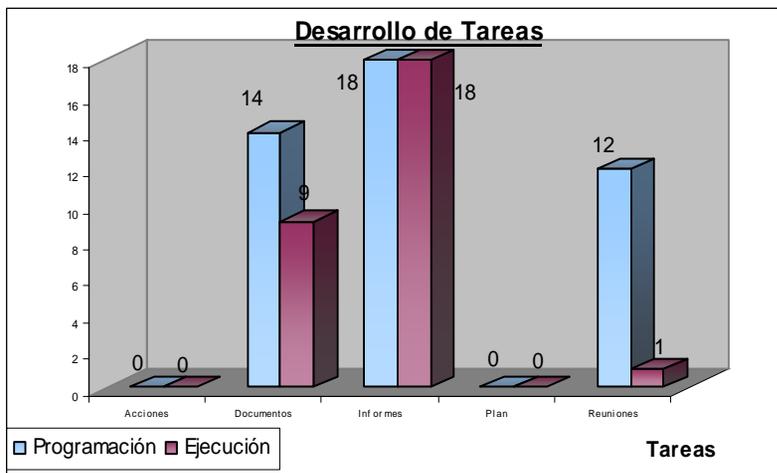
Esta unidad en el desarrollo de sus actividades realizó:  
Se participo en la formulación del presupuesto 2010, en lo que respecta a la formulación de Metas Físicas y Proyección al cierre 2009; así como también la formulación del Plan Institucional del MVCS 2010 (en el Congreso Nacional)  
En cuanto a evaluaciones; se ha realizado la correspondiente a la del Plan Operativo I Trimestre 2009, presentándose un desfase en cuanto a su ejecución. Y se dio inicio a la evaluación del Plan estratégico Institucional y al Plan estratégico Sectorial correspondiente al periodo 2008, y a la reprogramación del Plan Operativo Institucional 2009 programándose su ejecución para el IV trimestre. También se realizó el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las políticas nacionales en las materias en las que el sector está comprometido, en lo que corresponde al periodo 2008, de acuerdo a los requerimientos hechos por las entidades, del ejecutivo, responsables.  
En cuanto a los informes atendidos; se realizaron 11 informes de opinión técnica en temas referidos a planificación y racionalización. Dándose atención prioritaria a las diversas solicitudes de información requeridas por las diversas entidades del estado. Así como el informe de ejecución de programas sociales como a la Secretaría Nacional de la Juventud, VRAE, informe situacional sobre el proceso de transferencia de funciones, así como el informe de rendición de cuentas del titular, también se emitió opinión sobre el Proyecto de modificación de DS N° 027-2007 – Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento.  
También se realizó el informe de evaluación del periodo 2006 -2011 de los logros y objetivos alcanzados por el sector para el discurso presidencial de 28 de Julio en el congreso de la República.

Problemática

En el cumplimiento de sus funciones se presentaron problemas relativos a la entrega oportuna y ordenada de la información solicitada a las diferentes entidades del sector, como a las diversas unidades orgánicas del MVCS, ya que dificulta y limita, en tiempo, nuestro accionar al momento de dar respuestas eficientes y eficaces a las entidades solicitantes de información generada.

Recomenda

Se propone realizar cursos de Gestión Pública de indicadores de gestión presupuestaria, Hallazgos de auditoria de información presupuestal, informes de auditoria gubernamental, reingeniería de procesos presupuestarios, actualización y/o capacitación en el Módulo MPP-SIAF, entre otros. Así mismo, se sugiere incentivar los estudios de maestrías en Proyectos de Inversión Pública, Gestión Presupuestaria y Gestión Pública del Estado.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Inversiones**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.							<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 1129 acciones anuales, 178 en el III trimestre. Se han ejecutado 189 acciones en el III trimestre y 1230 al III trimestre.</p> <p>La Unidad de inversiones, para el tercer trimestre programó el desarrollo de 178 acciones, finalizando el periodo con la ejecución de 189, el cual implica un avance de ejecución de 106.2% al III trimestre.</p> <p>En relación a la evaluación sistemática de los proyectos de inversión se ha logrado evaluar 35 estudios de Pre Inversión, de los cuales 31 fueron perfiles, 2 prefactibilidad y 2 factibilidades.</p> <p>Con respecto a la evaluación de proyectos menores, se elaboraron 30 informes. Se ha brindado asistencia técnica en aplicación de SNIP, habiendo logrado una ejecución de 85 acciones, brindándose asistencia técnica a formuladores de los proyectos, a funcionarios de los gobiernos regionales y locales de las regiones de Loreto, Ica, Puno, Pasco, Cajamarca, Tumbes, Huanuco, San Martín, Ancash, Apurímac entre otros.</p> <p>En cuanto a la capacitación técnica se ha efectuado 3 talleres en las regiones de Arequipa, Ayacucho y Huacho. Los temas de capacitación correspondieron a Identificación y evaluación de proyectos en saneamiento, además de la normatividad del SNIP.</p>																	
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.																							
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.																							
Meta	0001	Dirección y Asesoramiento.																							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución																					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.																		
Atenciones	135	295	85	85	100%	249	84.41%																		
Documentos	4	4	2	0	0%	2	50%																		
Eventos	20	20	6	3	50%	7	35%																		
Informes	237	235	70	68	97.14%	193	82.13%																		
Proyectos	150	575	15	33	220%	779	135.48%																		
EVALUACIÓN FINANCIERA																									
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Atenciones</td> <td>85</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Eventos</td> <td>6</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>70</td> <td>68</td> </tr> <tr> <td>Proyectos</td> <td>15</td> <td>33</td> </tr> </tbody> </table>								Tarea	Programación	Ejecución	Atenciones	85	85	Documentos	2	0	Eventos	6	3	Informes	70	68	Proyectos	15	33
Tarea	Programación	Ejecución																							
Atenciones	85	85																							
Documentos	2	0																							
Eventos	6	3																							
Informes	70	68																							
Proyectos	15	33																							
Análisis																									
Problemática	De los proyectos evaluados en el primer trimestre, un grupo de ellos fueron observados por no cumplir los requisitos mínimos que exige el sistema nacional de inversión pública.																								
Recomend.	Como parte del seguimiento de los proyectos, es necesario que la unidad programe de manera coordinada con la Unidad de Presupuesto visitas de campo a lo proyectos declarados viables por la OPI VIVIENDA y los que se encuentran en ejecución.																								



**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – Unidad de Cooperación Internacional**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.					
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.					
Meta	00001	Dirección y Asesoramiento.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Mod.	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acum.
Asist. Técnica	4	4	1	0	0%	1	25%
Convenios	3	3	1	1	100%	2	66.6%
Documentos	40	40	10	19	190%	59	147.5%
Informes	10	10	2	2	100%	11	110%
Resoluciones	2	2	1	0	0%	0	0%
Reuniones	2	2	0	0		1	50%
EVALUACIÓN FINANCIERA			-	-	-	-	-
			-	-	-	-	-

Análisis

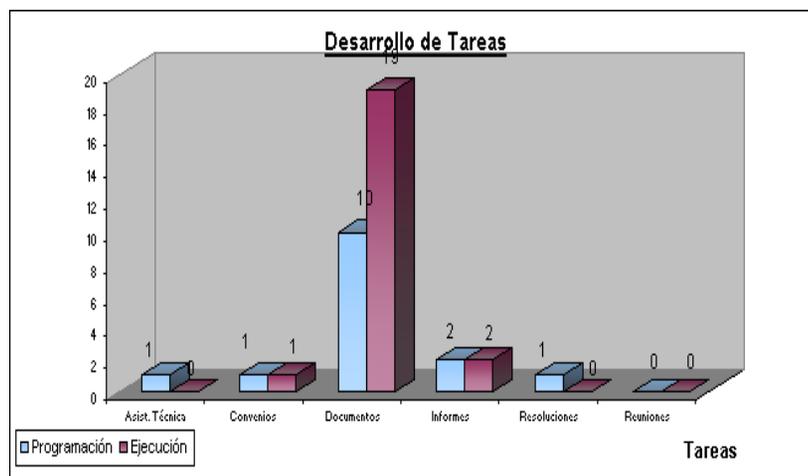
El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 61 acciones anuales, 15 en el III trimestre. Se han ejecutado 22 acciones en el III trimestre y 74 al III trimestre. En cuanto a la opinión sectorial sobre solicitudes de cooperación técnica Internacional, se gestionó la opinión del sector en la demanda de los cursos de interés priorizados para el próximo año, en base a una lista de especialidades del Programa de Entrenamiento "Training Program for Young Leaders (Programa de Capacitación para Jóvenes Líderes), ofrecidas al Gobierno Peruano en el marco del Programa de Cooperación Técnica del Gobierno del Japón (abril 2010-marzo 2011). En lo que corresponde al apoyo y asesoramiento a la gestión en la negociación de los convenios de cooperación internacional, se gestionó la comunidad al arribo de la misión de la Agencia Internacional de Cooperación del Japón – JICA para el "Proyecto de Reforzamiento Institucional del suministro de Agua y Saneamiento en la Zona Norte". Así mismo, se gestionó la opinión legal del sector al Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable con la CAF- "Proyecto Ampliación del GIS Sub-Sectorial y Capacitación Tecnológica". Respecto a la conformidad sectorial para la adscripción de expertos, voluntarios ante la APCI, se efectuó la prórroga de adscripción del experto al Lic. Estefan Ziemendoff en el Programa CIM/GTZ "Programa de Mejoramiento de la Gestión Comercial de las EPS – Plan 100,000 Conexiones". También se efectuó la prórroga la adscripción en el Programa de Agua y Saneamiento a un Voluntariado del Cuerpo de Paz /Perú. Respecto al seguimiento a la ejecución de los programas, proyectos y/o actividades con Cooperación Internacional, se efectuó la consolidación de la información y/o recomendaciones sobre experiencias de Brasil en proyectos de cooperación, políticas, programas y proyectos sociales que puedan ser aplicadas en el Perú, a través de sinergias entre ambos países. Respecto a conducir el sistema de cooperación internacional del sector en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas, se procedió a la revisión de cartera de préstamos externos concertados y por concertar para la programación trienal 2009-2010. Se aseguró el compromiso del sector en la contrapartida "Programa de Mejoramiento y Ampliación de Servicios de Agua y Saneamiento en Perú" – Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de España (PE-T1195). Respecto a la Negociación con los Cooperantes para el logro de Convenios, se logró el convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable para el Proyecto "Ampliación de GIS Sub-Sectorial y Capacitación Tecnológica" suscrita el 29 de julio de 2009 entre la Corporación Andina de Fomento – CAF y el MVCS.

Problemática

Respecto a la aprobación y/o aceptación de donaciones provenientes del exterior son actividades que están sujetas a la disponibilidad de los países y/o organismos donantes; en el mismo sentido, la opinión sectorial para la inscripción y/o renovación de ONGDs en la APCI, depende de la demanda hacia el sector, de las ONG.

Recomendaciones

El proceso de institucionalización en la conducción, gestión y negociación de la cooperación internacional, a través de la UCI, viene paulatinamente consolidándose. Se viene proporcionando un mejor acceso y una mayor divulgación de la información en las diversas instancias y organismos del sector, sobre los proyectos y actividades con componentes de cooperación internacional; brindando asesoría técnica y orientación sobre los mecanismo necesarios para lograr acceder a las fuentes cooperantes, a través de convenios de cooperación técnica. Se recomienda establecer reuniones de coordinación con las diversas instancias del sector, en los procesos que rigen la cooperación internacional y su manejo integral como sector; en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual, las prioridades de la Política Nacional para la Cooperación Internacional demandada por el Perú y regulada por la APCI.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

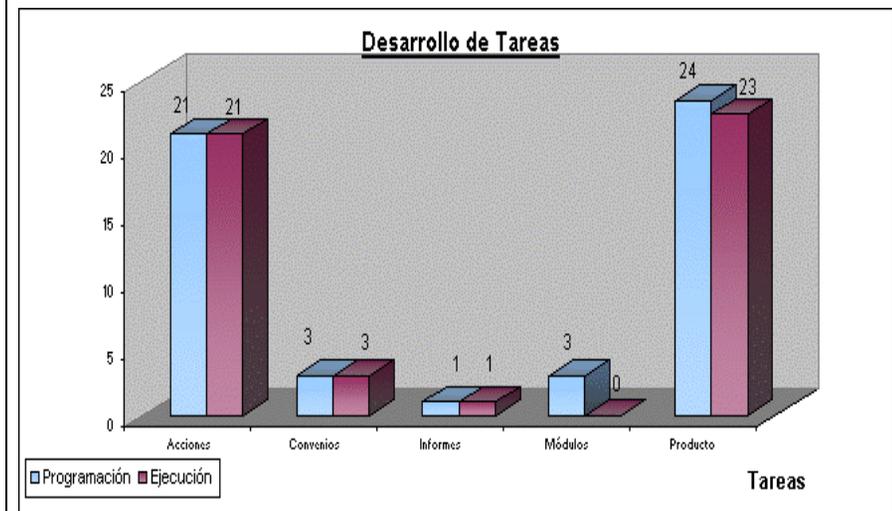
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/ Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.					
Componente	3.01280	Sistemas de Información					
Meta	0001	Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Administrativos.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Mod.	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado
Acciones	92	92	21	21	100%	63	68.4%
Convenios	12	12	3	3	100%	9	75%
Informes	5	5	1	1	100%	3	60%
Módulos	3	3	3	0	0%	0	0%
Producto	96	96	24	23	95.7%	68	70.7%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	987.800	1.828.568	-	837.551		1.564.091	85.54%



Análisis	<p>El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 208 acciones anuales, 52 en el III trimestre. Se han ejecutado 48 acciones en el III trimestre y 143 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 85.54% respecto a lo programado anual.</p> <p><u>La Unidad de Estadística:</u> Respecto a la participación en la Gestión Interinstitucional del sector, se participó en las reuniones del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadística (CCOI-E) y en las reuniones del Plan Nacional para el desarrollo Estadístico PENDES 2008-2012, se participó en el comité consultivo de los censos nacionales 2007.</p> <p>Así mismo, de forma permanente se realiza la elaboración y explotación del Boletín Estadístico Mensual del Sector, siendo difundido a través de la página web; de forma permanente se continúa con la elaboración de los diversos informes y presentaciones relacionadas a la información que compila la Unidad de Estadística, información que es solicitada por los diversos usuarios internos y externos.</p> <p><u>La Unidad de Informática</u> Realizó la coordinación, verificación y elaboración de reportes; haciendo el mantenimiento periódico de la Intranet del MVCS, los cuales permiten contar con acceso a información actualizada de los proyectos de inversión de diferentes programas del sector a su vez se dio mantenimiento al Portal Web.</p> <p>Se realizó el mantenimiento periódico y afinamiento del servicio del Portal del Ministerio, se creo nuevos accesos de información; de igual manera se continuó con el Mantenimiento de los diversos sistemas administrativos.</p> <p>En lo que respecta al mantenimiento, administración y supervisión del funcionamiento de las bases de datos en producción y en desarrollo asociados a los diferentes sistemas del MVCS, se ha continuado con la gestión de usuarios y permisos de modo que garanticen la seguridad de la información y con los procesos de migración de información remitida por nuestras OPD's.</p> <p>Y dentro de las funciones propias de esta unidad se ha continuado con la asistencia técnica y mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, formulación del plan estratégico de tecnologías e información, la administración y mantenimiento de la red de datos, haciendo uso de nuevos servidores para los sistemas internos de aplicaciones.</p> <p>En este periodo, de forma permanente se administró, implementó y se dio mantenimiento de los servicios de red, así mismo, se hizo uso de los servidores para los sistemas internos de aplicaciones, gestor de documentación, servidor de archivo, correo electrónico, etc. Así mismo, se continuó con la administración y mantenimiento de la seguridad informática; en este periodo se realiza la implementación y Mantenimiento de la NTP 1227-PCM y de la NTP 177799-PCM.</p>
	<p>Problemática</p> <p>Se están superando las dificultades técnicas presentadas en el trimestre anterior, dado que se ha hecho uso de recursos para la compra de nuevos equipos informáticos, siendo reemplazados por los antiguos e inadecuados mejorando la performance y velocidad de la red de los servidores informáticos del Ministerio.</p>
	<p>Recomend</p> <p>Se debe tomar en cuenta las recomendaciones efectuadas en los documentos de Normas Técnicas para garantizar la seguridad de información y mantenimiento respectivo, implementando políticas de seguridad de la información.</p>



### OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/ Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.					
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.					
Meta	00001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado
Acciones	2,597	2,597	648	685	105.71%	2,261	87.06%
Documentos	7,221	7,221	1,806	1,949	107.92%	5,645	78.17%
Manten de Infraest	12	12	3	3	100.00%	9	75.00%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	45.480.661	47.808.818	-	4.416.564	-	45.122.021	94.38%

Tarea	Programación	Ejecución
Acciones	648	685
Documentos	1,806	1,949
Manten de Infraest	3	3

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 9830 acciones anuales, 2457 en el III trimestre. Se han ejecutado 2637 acciones en el III trimestre y 7915 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 94.38% respecto a lo programado anual.

La Oficina General de Administración en el Tercer Trimestre, logro el desarrollo de la provisión de recursos financieros y logísticos, en apoyo a los Programas, Direcciones, Oficinas y Otros de la Unidad Ejecutora 001, para el cumplimiento de las funciones inherentes a cada una de éstas, implementándose las acciones necesarias para la ejecución presupuestal del gasto autorizado, habiéndose dado cumplimiento al 100%.

Asimismo, se emitió la información presupuestal y financiera de la ejecución del gasto, con arreglo a la normatividad vigente, para la alta dirección, MEF y los órganos de control. Se ha cumplido con supervisar y coordinar las actividades de las Unidades de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería y Personal, de acuerdo a sus atribuciones y funciones conforme a las normas legales que rigen para el sector público.

En cuanto a la revisión y firma de documentos oficiales, se estima la realización de 7200 documentos hasta el presente periodo, consistente en comprobantes de pago, cheques, cartas órdenes de pago, visación de resolutivos de Secretaría General y Ministeriales en temas vinculados a la Administración General, revisión y visación de convenios interinstitucionales.

Problemática

Durante este periodo, la administración general centraliza su problemática en sus diversas áreas las cuales se detallan en la evaluación de cada una de ellas.

Recomend.

Se proponen realizar cursos de Post Grado de Gestión Pública, relacionados a Abastecimiento y Contrataciones Públicas, Presupuesto Público, Contabilidad Pública y Normas de Control.



**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Abastecimiento**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.							Análisis	<p>La Unidad de Abastecimiento, durante el periodo en evaluación, ha dado atención a diversos requerimientos solicitados por las Unidades Orgánicas de la entidad. Se realizó la consolidación del cuadro de necesidades a nivel de bienes y servicios, a través del SIGA, la misma que fue comunicada a la Oficina General de Administración.</p> <p>Asimismo, se siguió con las acciones de registrar y elaborar Kardex, Pecosas y Notas de entrada a Almacén. Así como desarrollándose los procesos de conformidad con la nueva normativa de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento.</p> <p>Se elaboraron estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios, información extraída del SAV.</p> <p>Se realizaron informes de compromisos SIAF, ejecución; en base a esto, se efectúa el seguimiento para controlar la ejecución de los Calendarios y los Compromisos No Devengados.</p>								
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.															
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.															
Meta	0.0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.															
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución													
Unidad de Medida	POI	Modific.	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.										
Acciones	2,972	2,972	742	952	128.30%	2,459	82.74%										
Registros	1,180	1,180	300	242	80.67%	591	50.08%										
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	-	-	-	-	-										
			-	-	-												
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>742</td> <td>952</td> </tr> <tr> <td>Registros</td> <td>300</td> <td>242</td> </tr> </tbody> </table>								Tarea	Programación	Ejecución	Acciones	742	952	Registros	300	242	
Tarea	Programación	Ejecución															
Acciones	742	952															
Registros	300	242															
Problemática								Las Unidades Orgánicas en la presentación de sus requerimientos, no sustentan de forma precisa las características técnicas mínimas del bien que requieren.									
Recomend.								Con respecto a los requerimientos de bienes del ministerio, se pueden acortar aún más los plazos de atención si es que estos son acompañados de especificaciones técnicas o términos de referencias bien definidas.									



**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Tesorería**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.							Análisis	<p>En este trimestre, se emitieron 4256 comprobantes de pago y 1975 cheques, las mismas que fueron registradas en el SIAF en la fase de girado.</p> <p>En las labores administrativas como el registro, trámite y aprobación de la autorización de pago en el SIAF-SP, de los gastos girados a través de transferencias electrónica, cheques o cartas orden, con cargo a la cuenta bancaria corriente correspondiente, debidamente sustentada con el comprobante de pago.</p> <p>Se atendió oportunamente el pago de operaciones de menor gasto, conforme a los requerimientos formulados por las diferentes Unidades Orgánicas, las cuales se encuentran debidamente registradas en los Libros Auxiliares del Fondo para pagos en efectivo.</p> <p>Se logró informar sobre la recaudación de ingresos, ejecución de gastos, conciliaciones de cuentas corrientes y finalmente se entregó reportes mensualizados de los libros banco para análisis y evaluación por parte de las Unidades Orgánicas.</p>
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.							
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.							
Meta	0.0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.		
Acciones	110	110	30	30	100%	85	77.27%		
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM							
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>30 30</p> <p>30 25 20 15 10 5 0</p> <p>Acciones Tareas</p> <p>■ Programación ■ Ejecución</p>									
Problemática								Respecto a la conciliación de las cuentas contables de enlace del primer semestre se encuentra en trámite dado que el sistema SIAF-SP no ha concluido su implementación de las tablas del nuevos Plan Contable Gubernamental.	
Recomend.								Se proponen realizar cursos de Post Grado de Gestión Pública, relacionados a Tesorería, Presupuesto Público, y Normas de Control.	



**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Contabilidad**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.					
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.					
Meta	0.0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acumulado	% Acum.
Acciones	60	60	15	15	100%	45	75%
Documentos	113	113	30	94	313.3%	231	204.42%
EVALUACIÓN FINANCIERA							

**Análisis**

Esta unidad orgánica realizó las siguientes actividades:

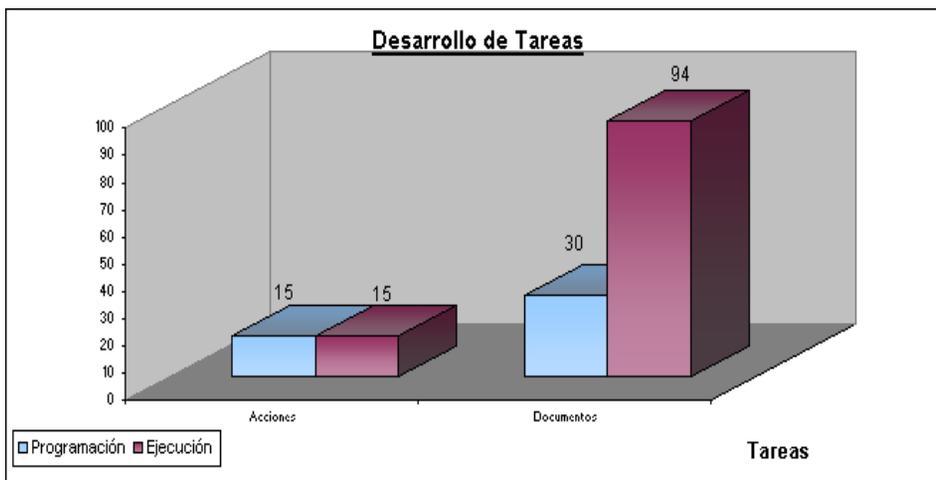
- Formulación de los Estados Financieros mensuales a través del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP, pero no se logro alcanzar las metas previstas debido a que recién a fines de setiembre la DNCP – MEF dispuso contar con un aplicativo contable SIAF, la nueva tabla de operación con la cual se realizan los registros contables; sin embargo, se han tomado las medias del caso programando actualizarlos para el mes de octubre.
- Formular Balance de Ejecución de Presupuesto; es decir, los estados financieros presupuestarios trimestrales y semestrales a través del SIAF – SP y el software Nacional de Presupuesto Público. No se ha completado la tarea por completo debido a que se tuvo que actualizar la versión del SIAF – SP estando pendientes la inclusión de los reportes financieros, presupuestarios y sus anexos respectivos.
- También se formularon diversas notas de modificación presupuestal en las partidas que necesitan habilitación a través del Software de la DNPP – MEF en la que corresponde a la Unidad Ejecutora N° 001 realizándose 83 notas de tipo 3, el incremento de estas se debió a la fusión de las dos ejecutoras (UE002 y 003) en la UE001.
- En la actividad de formular la información presupuestaria mensual a través del Modulo de Procesos Presupuestarios SIAF – MPP, se ha logrado realizar 8 informes de coyuntura remitidos a la OGA, relativos a la ejecución presupuestal mensual, frente al calendario de compromisos aprobado, desagregado al nivel de Dirección y/o Programa y genérica del gasto por cada fuente de financiamiento.
- Además de ello, se formularon actas de arqueos de fondo y valores de la UE 001 y al Fondo para caja chica del CAFAE VIVIENDA; así como, fiscalizar la documentación que cumpla los requisitos, observando las directivas, normas y disposiciones de las entidades de control

**Problemática**

La actualización de la nueva versión del SIAF-SP (Formulación de los Estados Presupuestarios Trimestrales y Semestrales), no ha sido completada, estando pendiente la inclusión de los reportes financieros y presupuestarios y anexos respectivos, situación que deberá ser resuelta por el MEF.

**Recomend.**

Se sugiere, contar a tiempo completo con un analista programador especializado en funcionamiento en Software contables, incluido el Sistema SIAF-SP.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – Unidad de Personal**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.															
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.														
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.														
Meta	0.0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.														
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución												
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acumulado	% Acum.									
Documentos	775	775	187	187	100%	601	77.55%									
Doc. Pago de Pens	12	12	3	3	100%	9	75.00%									
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	-	-	-	-	-									
	S/. 843,796	S/. 874,595	-	-	-	S/. 597,753	68.35%									
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Desarrollo de Tareas Chart</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Documentos</td> <td>187</td> <td>187</td> </tr> <tr> <td>Doc. Pago de Pens</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>								Tarea	Programación	Ejecución	Documentos	187	187	Doc. Pago de Pens	3	3
Tarea	Programación	Ejecución														
Documentos	187	187														
Doc. Pago de Pens	3	3														
Análisis	<p>En este trimestre, se realizó tres reuniones de coordinación correspondientes al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo – CAFAE. Con relación a la información para el Portal de Transparencia se procesaron 06 documentos referidos a la información de transparencia que se ha publicado en la página Web del Ministerio de Vivienda, correspondiente al Segundo Trimestre 2009. Así mismo, se realizó 123 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Remuneraciones y Pensiones, que comprenden las planillas únicas de pago del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales; respecto a los procesos técnicos normativos de desarrollo y reconocimiento de beneficios sociales, se realizaron 11 documentos relacionados con acciones de desarrollo de personal, así como con las liquidaciones a efectuar para el otorgamiento de bonificación personal, subsidio familiar, reconocimientos de tiempo de servicios, pensiones y los procesos de desplazamiento de personal. Se realizó tres documentos relacionados a los procesos de capacitación, por los eventos que fueron requeridos por las dependencias para sus servidores. De igual manera, se realizó 27 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Control de Asistencia, Permanencia y Registro de Personal, tales como los reportes de ingresos y salidas, etc. Respecto al Programa de Bienestar y Asistencia Médica, se realizaron 06 documentos relativos a la administración de la Póliza del Seguro Médico Familiar, la coordinación de programas de campañas de salud; programas de recreación, culturales, deportivos y de apoyo social dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia.</p>															
Problemática	<p>El programa de informática, especialmente el de planillas, presenta limitaciones, lo que nos obliga a efectuar controles específicos y utilización de horas adicionales a las normalmente fijadas, por cuanto dicho programa no permite generar los diversos cambios y/o descuentos directamente, por lo que la Unidad de Personal esta supeditada al programador de la Oficina General de Estadística e Informática y cualquier cambio en el Programa del Módulo de Planillas, tiene retraso si la citada oficina tiene recarga laboral, asimismo en el Programa del Módulo de Personal, se ha descontinuado con el proceso del llenado de las fichas de personal, por omisión de los usuarios, lo que origina la falta de ingresos de datos de algunos servidores, funcionarios y/o prestadores de servicios, aunado a las deficiencias del sistema informático, lo que no permite contar con información actualizada ni con reportes con la prontitud que son solicitados.</p>															
Recomend.	<p>Con relación a los Módulos de Planilla y de Personal, se viene coordinando con los especialistas programadores de la Oficina General de Estadística e Informática, a fin optimizar los mismos para la implementación adecuada que permita sistematizar la información estadística de personal.</p>															



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**OFICINA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.17859	Asesoramiento técnico jurídico					
Componente	3122490	Acciones de Apoyo Institucional					
Meta	00001	Oficina de prevención de conflictos					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	POI	Modif.	III Trim.	III Trim	% Trim.	Acum.	% Acum.
Unidad de Medida							
Acciones	116	116	40	19	47.50%	19	16.38%
Coordinaciones	34	34	7	13	185.71%	13	38.24%
Documentos	15	15	5	5	100%	5	33.33%
Evaluaciones	16	16	2	1	50%	1	6.25%
Eventos	4	4	2	0	0%	0	0.00%
Informes	116	116	30	47	156.67%	47	40.52%
Reuniones	8	8	2	1	50%	1	12.50%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S.)	PIA	PIM					
	0	438.804	-	198.856	-	198.856	45.32%

Análisis

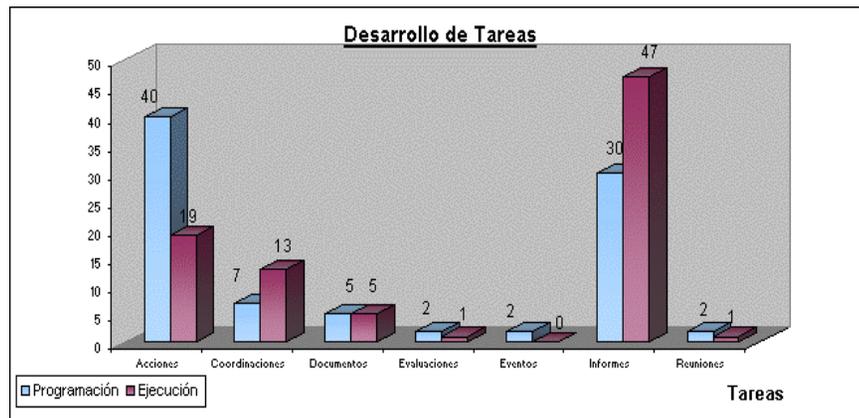
El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 309 acciones anuales y 88 en el III trimestre. Se han ejecutado 86 acciones en el III trimestre y al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 45.32% respecto a lo programado anual.

A inicio del Trimestre la ONACOSPI, renombro su denominación, a Oficina de Prevención de Conflictos, a través de la Resolución Ministerial N° 211-2009-VIVIENDA, la misma que inicia sus funciones el seis de agosto del presente año.

En el mes de Julio la Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional – ONACOSPI, respecto a la promoción de las políticas, Planes, Programas y Proyectos del Sector, mantiene en forma dinámica las coordinaciones con los Organismos Públicos Descentralizados OPD's, Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Locales. Así mismo, dentro del marco de seguimiento de acciones de los Representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia Pública, se recibieron los informes mensuales de los representantes del Ministerio ante las Beneficencias Públicas y Juntas de Participación Social, a nivel nacional. De igual manera el mes de Julio se realizó tres talleres de fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Regionales de Tumbes, Ucayali y a la ciudad de Pucallpa.

Durante este Trimestre, la OPC participó como representante del sector, en la Mesa de Dialogo de las Comunidades Campesinas Andinas de las Macro Regiones de Apurímac, Huancavelica y Ayacucho. Así mismo, participó en la Mesa de Dialogo del Grupo Nacional Coordinación Amazónica en la ciudad de Lima. Se realizó el monitoreo y seguimiento de proyectos de las Direcciones Nacionales y Programas del Sector, con la finalidad de informar al respecto e identificar y dar soluciones de los conflictos sociales, seguimiento realizado en las Regiones de Arequipa, Moquegua, Tacna, Cusco, Puno y Madre de Dios.

Se conformo el Equipo Técnico Sectorial de Prevención de Conflictos, integrada por los Unidades Orgánicas dependientes del MVCS. Se coordinó con los Organismos Públicos, Empresas y Direcciones Nacionales Programas y Proyectos de los Gobiernos Regionales y Locales, EPSS, Direcciones Regionales, la implementación y seguimiento de los acuerdos adoptados vía dialogo con las organizaciones civiles y poblaciones del país. Se realizaron coordinaciones de mesas de trabajos, el cual permitió en este trimestre reducir las probabilidades de conflictos sociales en el Alto Trujillo – La Libertad, Ica, Pisco y Chincha y en las Regiones Puno, Tumbes, Apurímac, Lima y Callao. Se realizó con participación de las Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Direcciones Nacionales, Programas y OPDs del Sector, el Seminario Taller de "Prevención de Conflictos Sociales, Tarea de Todos", se realizó la "Feria de la Propiedad".



Problemática

En materia de bienes cuenta con 10 computadoras de las cuales 7 son obsoletas. Para suplir la indicada carencia se ha solicitado el alquiler de cuatro computadoras y se ha tenido que pedir al personal contratado utilicen sus propios equipos y a las oficinas vecinas el apoyo para la impresión de documentos y comunicaciones. La atención de las planillas de viáticos, se atienden con dificultad.

Recomend.

Se deben hacer las coordinaciones para que la Alta Dirección dote de los medios logísticos financieros administrativos a la oficina, así mismo, atender sus requerimientos relacionados a los activos fijos solicitados.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

### OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.						
Actividad/Proyecto	1.17859	Asesoramiento técnico jurídico					
Componente	3.39486	Coordinación y Difusión de acciones sectoriales					
Meta	0001	Coordinación Intra e Inter sectorial					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trim.	III Trim.	% Trim.	Acum.	% Acum.
Acciones	117	253	19	26	136.84%	154	60.87%
Coordinaciones	28	60	5	4	80%	32	53.33%
Diálogos	13	7	2	2	100%	8	114.29%
Informes	9	9	2	2	100%	7	77.78%
Nombramientos	25	24	2	0	0%	8	33.33%
Reuniones	19	140	12	20	166.67%	90	64.29%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	790.181	584.854	-	70.677	-	584.835	100.00%

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 493 acciones anuales, 42 en el III trimestre. Se han ejecutado 54 acciones en el III trimestre y 299 al III trimestre. En cuanto al avance financiero, es del avance del 100% respecto al PIM

Durante este trimestre, la Unidad Orgánica coordinó con los Organismos Públicos Descentralizados OPD's, Direcciones Regionales de Vivienda Construcción y Saneamiento, Gobiernos Regionales, Gobiernos Provinciales y Locales para la Promoción, difusión y comunicación de las Políticas, Planes, Programas y Proyectos del Sector.

En coordinación con las organizaciones civiles de Lima y Provincias a nivel nacional, se realizaron reuniones de trabajo en atención de sus demandas sociales del Sector. Así mismo, se realizó se participó en el Directorio de las Beneficencias Públicas y Juntas de Participación Social a Nivel Nacional.

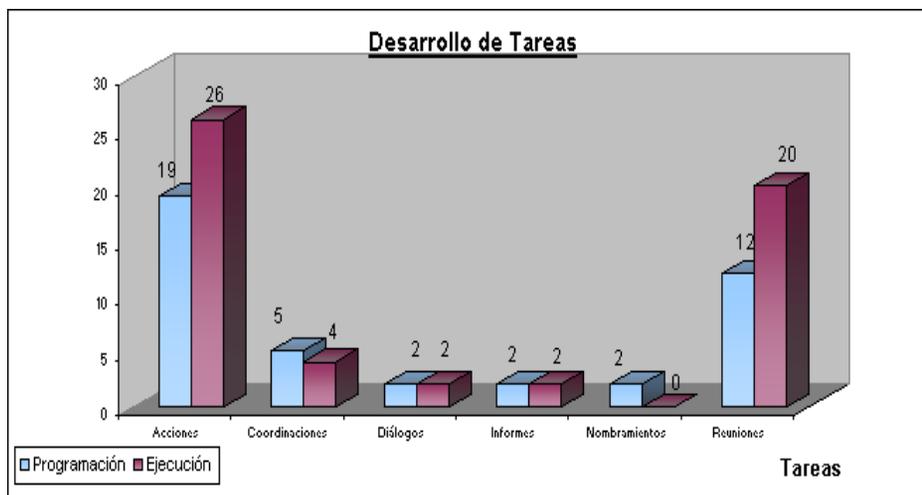
Se realizó el Taller de "Capacitación para la Transferencia de Funciones Sectoriales a los Gobiernos Regionales", dirigidos a los Funcionarios de Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Directores Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento. De igual forma, se efectuaron reuniones de trabajo con los dirigentes de las Organizaciones Civiles a nivel nacional.

Se presentan dificultades logísticas para el desarrollo de las actividades.

Problemática

Es necesaria la capacitación del personal en el manejo de los diferentes sistemas de gestión logística.

Recomend.





**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Actividad	1018126	Normatividad, Gestión y Asesoramiento					
Componente	3000684	Formulación, normatividad y difusión					
Meta	00001	Gestión Administrativa					
	00002	Revisión, actualización de la normatividad edificadora					
	00003	Difusión, capacitación y asesoramiento técnico de la normatividad edificadora a nivel de ciudades del país					
	00004	Gestión Administrativa (cas)					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	Modificación	III Trimestre (2)	III Trimestre (3)	% Avance Trim (3/2)	Al III Trim. (4)
Acción	12	12	3	3	100%	9	75%
Norma	4	4	0	4	-	10	250%
Persona Capacitada	10000	10000	2500	237	9.48%	1.041	10,41%
Acción	0	12	3	3	100%	9	75%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S.)	PIA	PIM					
	1 248 174	1.483.343	264.588	264.587,60	100%	766.483,43	51,67%

Análisis

El componente cuenta con cuatro (04) metas, las cuales consideran a nivel general 24 acciones, 6 Normas y 10000 personas capacitadas.

El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones administrativas, que representa un 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 9 acciones, es decir 75% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 51,95% respecto a la programación anual.

En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 4 normas, de ninguna programada. La ejecución al III trimestre es de 10 normas, es decir 250% respecto a la programación anual. Se han efectuado formulaciones normativas orientadas a facilitar y promover la actividad inmobiliaria residencial y de edificaciones. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 91,83% respecto a la programación anual. En el III trimestre, se aprobaron las siguientes normas:

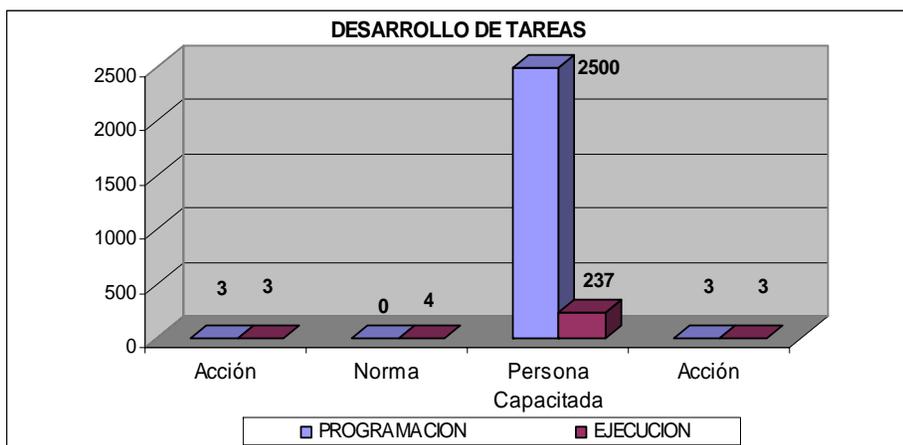
1. Medidas complementarias que precisan la aplicación del reglamento de la Ley N° 29080 – Ley de creación del registro del Agente Inmobiliario.
2. Decreto Supremo N° 012-2009-VIVIENDA del 20.06.09 publicado en El Peruano del 11.06.09. Otorgan Bono Familiar Habitacional para el Programa Techo Propio a herederos legales del personal de la Policía Nacional del Perú fallecido o desaparecido durante los hechos acontecidos en las provincias de Bagua y Utcubamba.
3. Decreto Supremo N° 014-2009-VIVIENDA del 12.08.09 publicado en El Peruano del 13.06.09. Amplían alcances del Decreto Supremo N° 012-2009-VIVIENDA a los herederos del personal de la PNP, como consecuencia de los hechos acontecidos durante el desalojo en el Santuario Histórico Bosque de Pómac y en la sede policial de San José de Secce.
4. Resolución Ministerial N° 252-2009-VIVIENDA del 23.09.09 publicada en El Peruano del 24.09.09. Establece disposiciones para la aplicación de lo dispuesto en el numeral 2.1. del artículo 2° del D. S. N° 019-2008-VIVIENDA.

En la meta 00003, la ejecución física en el III trimestre es de 237 personas capacitadas, que representa un 9,48% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 1041 personas capacitadas, es decir 10,41% respecto a la programación anual. Los recursos financieros de esta meta fueron transferidos a la actividad Promover difusión de los programas de vivienda (Vitrina Inmobiliaria). La DNV sigue capacitando sobre la normativa de la edificación. En el trimestre se llevaron a cabo eventos, distribución de folletería en las ciudades de Moyobamba, Tarapoto y Piura, con la participación de 237 personas.

En la meta 00004, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones, que representa un 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 9 acciones, 75% respecto a la programación anual. Esta meta esta destinada para el pago de ESSALUD del personal contratado bajo la modalidad de CAS.

Recomend.

Se considera que debe estructurar mejor su programación, considerando que algunas metas ha tenido una mayor ejecución (como la Meta 00002, que ha tenido mayor ejecución financiera, 250%). Reprogramar considerando el avance físico financiero.





**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

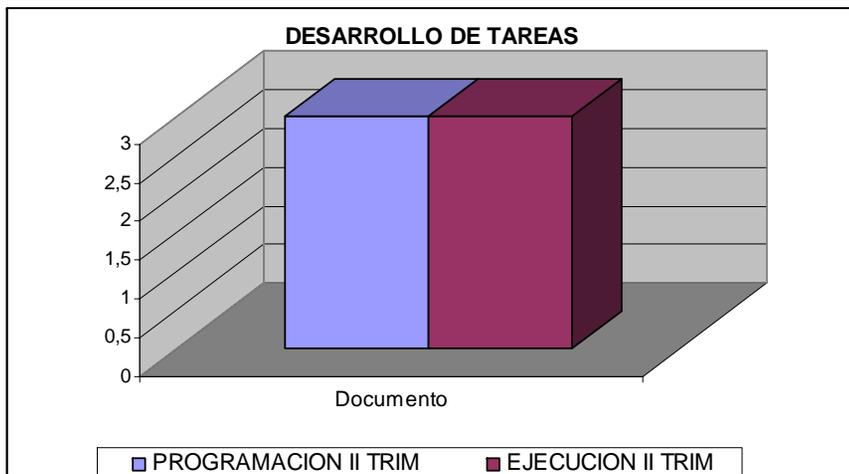
Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Actividad	1.018150	Investigación y Estudio sobre Vivienda					
Componente	1.000561	Elaboración de Estudios					
Meta	00001	Elaboración de Documentos Técnicos para Programas y/o proyectos habitacionales.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	POI Anual	Modificación (1)	III Trimestre (2)	III Trimestre (3)	% Avance Trim (3/2)	al III Trimestre (4)	% Avance III Trim. (4/1)
Documento	12	12	3	3	100%	9	75%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM					
	125 000	121.264	26.835	26.835	100%	82.022	64.64%

El componente cuenta con una meta, la cual considera a nivel general 12 documentos a nivel anual.

El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:  
En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 normas, que representa un 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 9 documentos, es decir 75% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución semestral es de 64,64% respecto a la programación anual.

- Los documentos elaborados del III trimestre son:
- Indicadores de Vivienda-Gestión: muestra la evolución mensual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI correspondiente al periodo de Agosto 2006 a junio, julio, agosto 2009.
  - Indicadores de Vivienda: Histórico: muestra la evolución anual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI acumulada a junio, julio, agosto 2009.
  - Indicadores Económicos: contiene información sobre la evolución mensual de la producción del Sector Construcción y los Precios de Materiales de Construcción en Lima a junio, julio, agosto 2009.

Análisis





**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.							
Actividad	1.018011	Fomento Habitacional						
Componente	1.002798	Mejoramiento de la Producción Habitacional						
Meta	00001	Elaboración de Estudios para mantener cartera de proyectos						
	00002	Elaboración de documentos referidos a identificar, calificar y seleccionar terrenos disponibles a nivel nacional						
	00003	Vivienda Rural						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI Anual	Modificación (1)	III Trim (2)	III Trimestr (3)	% Avance Trim (3/2)	III Trim. (4)	% Avance III Trim. (4/1)
	Estudio	12	12	3	7	233%	13	108%
	Documento	12	12	3	5	133%	12	100%
	Exp. Técnico	3	3	1	0	0	0	0%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM						
	1 001 636	887.751	219.722	219.722	100%	612.627	69%	

Análisis

El componente cuenta con una meta, la cual considera a nivel general 12 estudios, 12 documentos y 3 expedientes técnicos.

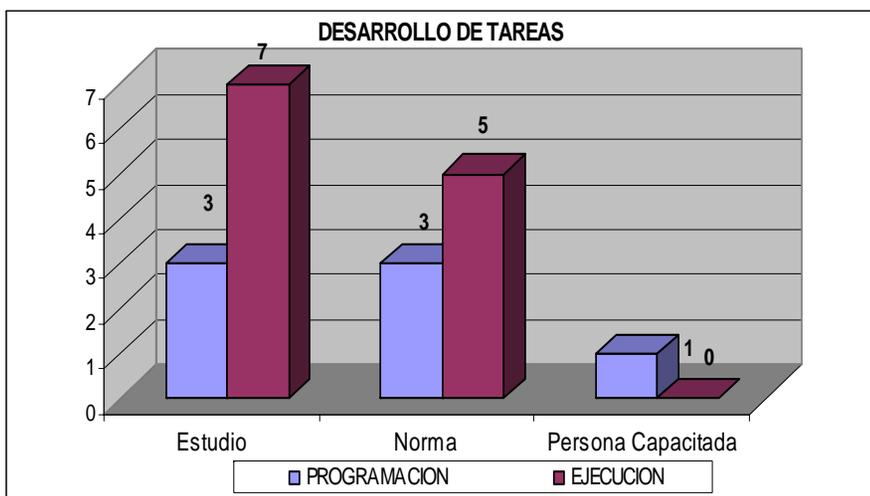
El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:  
En la meta 00001, la ejecución física es de 7 estudios representa un 233% de la programación del III trimestre y al III trimestre representa un 108% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 66,33% respecto a la programación anual. En el III Trimestre 2009, se desarrollaron los siguientes 07 esquema directriz:

1. Proyecto habitacional "Los Portales del Rímac" adyacente al Polígono de Tiro del Fuerte Militar General Rafael Hoyos Rubio, en el distrito del Rímac, provincia y departo de Lima.
2. Proyecto de vivienda "Los Portales del Norte", en la zona El Tablazo, en el distrito, provincia y dpto. de Tumbes.
3. Proyecto de vivienda "La Planicie de Pimentel", a la altura del Km. 07 de la carretera Chiclayo-Pimentel (Cuartel Teniente Pinglo) en el distrito de Pimentel, provincia de Chiclayo y departamento de Lambayeque.
4. Proyecto de vivienda "Los Portales del Sur", al sur del Cerro Intiorko y la Carretera Panamericana Sur en el distrito, provincia y dpto. de Tacna.
5. Proyecto de vivienda "Las Terrazas del Titicaca", en el Barrio Chanu Chanu, Cuartel Manco Cápac, en el distrito, provincia y departamento de Puno.
6. Proyecto de vivienda "Las Brisas de Santa Rosa", en la playa Hondable, en el distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima.
7. Proyecto de vivienda "El Bosque del Oriente", en el distrito de Punchana, provincia de Maynas y departamento de Loreto

En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 5 documentos que representa 133% de la programación trimestral y al III trimestre, representa un 100% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 72,29% respecto a la programación anual. En el III Trimestre 2009, se desarrollaron los siguientes documentos:

1. Convenios de Cooperación Interinstitucional.  
Convenios Marco: Gobierno Regional de Lima  
Convenio Específicos: Ministerio de Defensa-EP  
Convenios Municipales: Municipalidad Distrital de Tarica
2. Saneamiento Legal.  
Superintendencia de Bienes Estatales : Ministerio de Defensa-EP
3. Factibilidades, Zonificación, Estudios Técnicos.  
Factibilidad Agua y Desagüe, Factibilidad Energía Eléctrica, Zonificación y Parámetros, Indeci (Gobiernos Regionales) Topografía (Cofopri), Valuación (DNC).
4. Concursos Públicos (Fondo Mi Vivienda)
5. Iniciativas Privadas (Besco S. A. y JJC Contratistas Generales S.A.)

En la meta 00003, no hubo ejecución física trimestral de las tres programadas. por tanto, no ejecución financiera respecto a la programación anual.





**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Actividad	1.000413	Promoción y Difusión Técnica					
Componente	3.000530	Difusión y Promoción					
Meta	00001	Promover la Difusión de los programas de vivienda (Vitrina Inmobiliaria)					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	Modificación (1)	III Trim. (2)	III Trim. (3)	% Avance Trim (3/2)	Al III Trim. (4)
Familia	45.000	45.000	10.700	50.888	476%	181.938	404%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM					
	209.320	334.205	43.522	43.522	100%	200.779	60%

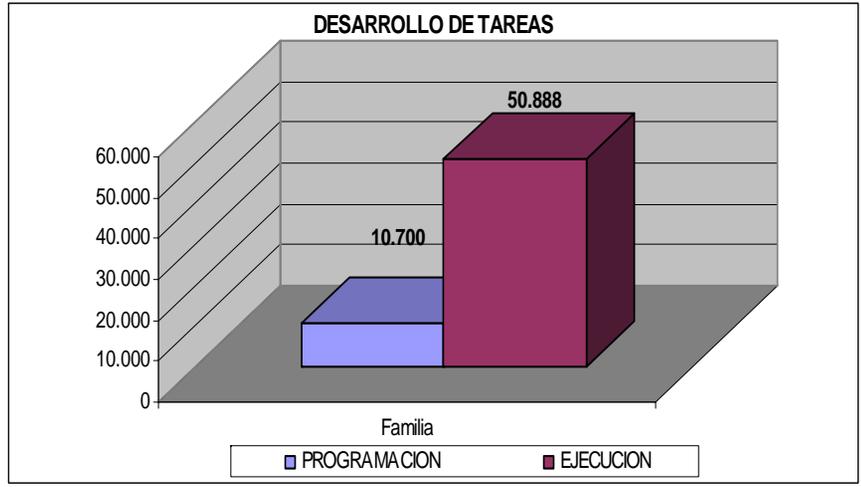
El componente cuenta con una meta, la cual considera la atención de 45000 familias anual.

El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:  
En la meta 00001, la ejecución física trimestral es de 50.888 familias atendidas que representa un 476% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre, representa un 404% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución semestral es de 60% respecto a la programación anual.

Durante el III Trimestre, a través de la Vitrina Inmobiliaria centro de información, difusión y exposición de los programas habitacionales que promueve el sector, tales como: créditos MIVIVIENDA, Techo Propio con el BFH, Créditos del BANMAT y los servicios complementarios, de 50,888 familias; correspondiendo 10.990 a familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y 39,898 a viviendas del programa Techo Propio.

El Bus Inmobiliario trasladó a 175 personas en 5 viajes a los diferentes proyectos de vivienda de los Programas Mivivienda y Techo Propio que se encuentran en oferta en los diferentes distritos de Lima Metropolitana.

Análisis





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009 Evaluación III Trimestre

**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Actividad	1.059766	Gestión del Bono Familiar Habitacional					
Componente	3.009128	Bono Familiar Habitacional-BFH					
Componente	3.122579	Otorgar Bono del Buen Pagador-BBP					
Meta	00001	Otorgamiento del BFH Modalidad Vivienda Nueva					
	00002	Otorgamiento del BFH Modalidad para proyectos Techo Propio Deuda Cero					
	00003	Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio					
	00004	Otorgamiento del BFH Modalidad Mejoramiento de Vivienda					
Meta	00001	Beneficiar a familias con BBP					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	Modificación (1)	III Trimest. (2)	III Trim. (3)	% Avance Trim (3/2)	Al III Trimestre (4)
Familia – AVN	1771	1771	0	675	-	2021	114%
Familia – TP DC	400	400	0	0	-	0	0%
Familia – CSP	12714	12714	0	1634	-	13446	106%
Familia – MV	1286	1286	0	90	-	1231	96%
Familia – BBP	2795	2795	0	287	-	1900	68%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM					
	280.948.314	449.216.914	-	42.827.100	-	286.726.960	64%

Análisis

El componente BFH cuenta con cuatro metas, la cual en el III trimestre, se ha desembolsado 2,686 BFH y al III trimestre 18,598 BFH al Fondo Mivivienda, por las modalidades Adquisición de Vivienda Nueva, Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda de las 18,966 programadas, representando el 98% de lo programado anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de S/. 286.726.960, es decir 90% de avance anual.

El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle: En la meta 00001, la ejecución física es de 675 familias atendidas de ninguna programada en el III trimestre. La ejecución al III trimestre representa un avance acumulado del 114% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 36% respecto a la programación anual. Esta meta ha sido modificada a solicitud del FMV, en vista de haberse incrementado los requerimientos del BFH por las modalidades de Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda.

En la meta 00002, no ha habido ejecución física ni financiera en el III trimestre ni al III trimestre debido a que a solicitud del Fondo Mivivienda, se han reorientado los recursos hacia las modalidades de Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda, en vista que no se ha generado oferta ni demanda por esta modalidad de ejecución del BFH.

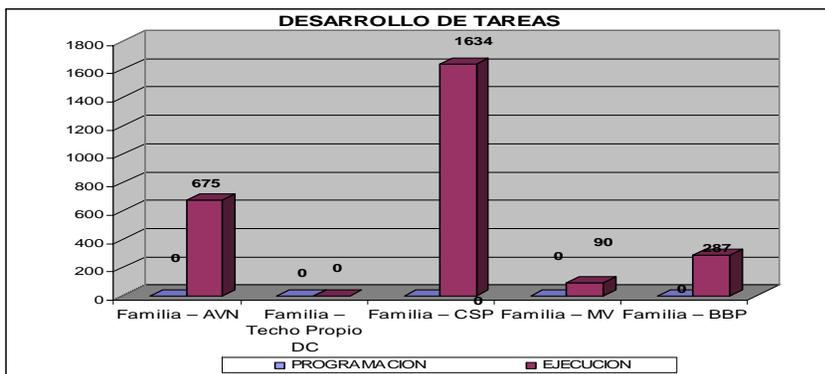
En la meta 00003, la ejecución física es de 1634 familias atendidas de ninguna programada en el III trimestre. La ejecución al III trimestre es de 13446 que representa un avance acumulado del 106% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es 70% respecto a la programación anual.

En la meta 00004, la ejecución física es de 90 familias atendidas de ninguna programada. La ejecución al III trimestre es de 131 que representa un avance acumulado del 96% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 80% respecto a la programación anual.

En el componente Bono Buen Pagador-BBP (ayuda económica directa no reembolsable por un monto máximo de S/. 10000 que se otorga a las personas que hayan cumplido con cancelar oportunamente las cuotas correspondientes del crédito por un inmueble cuyo valor sea mayor a 14 UIT y no exceda de 25 UIT), la ejecución física en el III trimestre es de 287 familias atendidas de ninguna programada. La ejecución al III trimestre representa un avance acumulado de 1900 familias, que representa 68% respecto a la programación anual. Asimismo, financieramente, la ejecución trimestral es de 98% respecto a lo anual.

Mediante Ley N° 29397 publicada el 22.08.09, se autoriza al MVCS a realizar modificaciones presupuestales hasta por el monto de S/.30 000 000 nuevos soles), con cargo a los recursos aprobados en su presupuesto institucional, para financiar el otorgamiento del Bono Familiar Habitacional, exclusivamente en beneficio de las familias damnificadas de las zonas afectadas por el sismo del 15 de agosto de 2007. Lo cual incorporó S/. 12.8 millones.

Mediante Ley N° 29412, publicada el 30.09.09, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público del Año Fiscal 2009, hasta por la suma de S/. 30 000 000.00, entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el MVCS; para financiar el otorgamiento del BFH.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

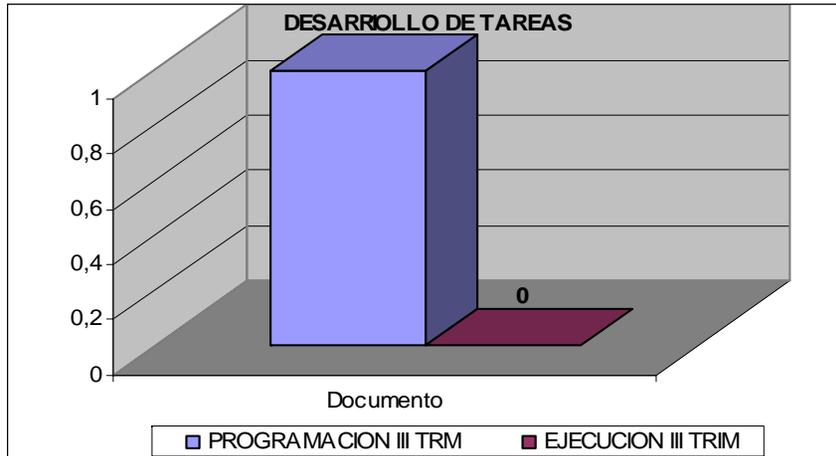
**DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Proyecto	2.001621	Estudios de Preinversión					
Componente	1000561	Elaboración de Estudios					
Meta	00001	Elaboración de Perfiles de Preinversión					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI Anual	POI Reprogramado (1)	III Trimestre (2)	III Trimestre (3)	% Avance Trim (3/2)	Al III trimestre (4)	% Avance I Sem. (4/1)
Documento	2	2	1	0	0%	1	50%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S./.)	PIA	PIM					
	150 000	35 002	0	0	0%	19 350	55%

El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general considera 2 documentos a nivel anual.

El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:  
En la meta 00001, el avance físico representa un 0% respecto a lo programado en el III trimestre. La ejecución al III trimestre representa un avance acumulado del 50% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 55% respecto a la programación anual. En esta meta se ha desarrollado un estudio a nivel de perfil para un piloto de habilitación de lotes de terreno con fines residenciales.

Análisis





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

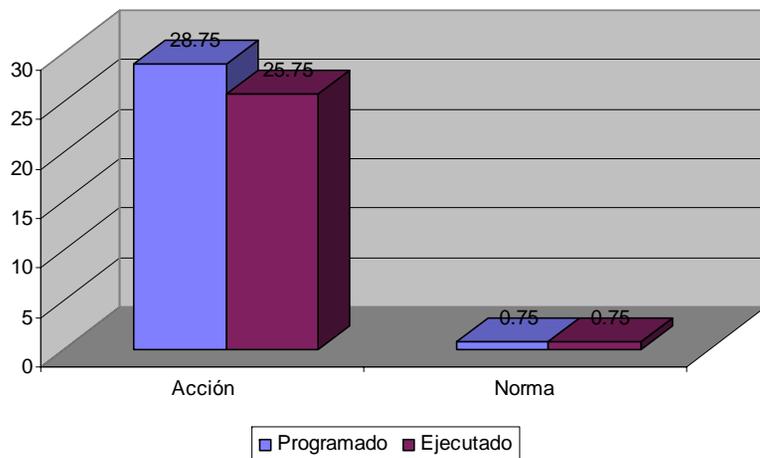
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						
Actividad/Proyecto	1.018126	Normatividad, Gestión y Asesoramiento					
Componente	3.000684	Formulación, Normatividad y Difusión					
Meta	00001	Gestión Administrativa					
	00002	Formulación y/o Actualización de Normas referidas al Desarrollo Urbano y Seguridad Física					
	00003	Atención de Consultas Técnicas, Asesoramiento, Eventos y Difusión en Materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial					
	00004	Programación e implementación de base de datos y elaboración y/o actualización de cartografía digital					
	00005	Gestión Administrativa (obligaciones)					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre
Acción	105,00	99,00	28,75	25,75	89,56	66,25	66,91
Norma	2,00	4,00	0,75	0,75	100,00	1,95	48,75
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM					
	2.672.261,00	2.863.141,00	453.568,00	603.867,73	133,13	1.776.412,90	62,04

**Desarrollo de Tareas**



Análisis

El componente cuenta con cinco (05) metas, las cuales a nivel general han programado 103 acciones anuales (99 Acciones y 4 Normas), y 29,50 Acciones para el tercer trimestre. En relación al avance programado, muestran un avance físico del 25,73% anual y 89,83% trimestral; y un avance financiero de 21,35% respecto al anual y 133,14% trimestral. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 19.10.2009):

En la **Meta 00001**, anualmente se programaron 12 Acciones, siendo la meta trimestral 03 Acciones. La ejecución física ha sido de 03 Acciones, es decir, 25% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 21,90% respecto de su programación anual, y de 133,81% respecto a la trimestral. En esta Meta se desarrollaron y ejecutaron acciones administrativas programadas, como: Seguimiento al Protocolo del Acuerdo de Colaboración entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID y el Ministerio de Vivienda, Reuniones de Trabajo en el marco del nuevo Convenio Específico del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador, para desarrollar el Esquema de Ordenamiento Territorial Urbano Rural del Eje Vial 3, Actividades que corresponden a la implementación de los convenios suscritos para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano y Planes de Acondicionamiento Territorial (Huaral, Santa, Datem del Marañón, Virú, Pimentel, Chancay, Pallasca-Ancash, Manriopampas, Cangallo y Ayacucho, Contratación de Consultores, y otras Reuniones de Trabajo para determinar las actividades específicas en el marco de los compromisos internacionales adquiridos.

En la **Meta 00002**, anualmente se programaron 04 Normas, siendo la meta trimestral 0.75 Normas. La ejecución física ha sido de 0.75 Normas, es decir, 18,75% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 16,84% respecto a la programación anual, y de 1184,20% respecto a la trimestral. El avance la la meta se refleja en la ejecución de los servicios de consultoría contratados para: Monitoreo y actualización de normas de arancelamiento en zonas urbanas, zonas ribereñas y en zonas de centros poblados, Evaluación del Informe Final de Procedimiento de sinceramiento y nuevo cálculo del valor de terreno habilitado en Lima – Callao, Modificación del DS N° 027-2003-VIVIENDA, Supervisión del Proyecto Piloto "Unión Chanka", Asistencia Técnica a la Municipalidad de San Jerónimo.

En la **Meta 00003**, anualmente se programaron 72 Acciones, siendo la meta trimestral 22 Acciones. La ejecución física ha sido de 22 Acciones, es decir, 30,56% de la programación anual, y 100,00% respecto a la programación trimestral. Financieramente, la Meta ha tenido una ejecución de 29,66% respecto a la programación anual, y de 106,85% respecto a la trimestral. Con relación al desarrollo de la meta, se entregaron los productos finales en el marco de las asistencias técnicas a gobiernos locales y provinciales, elaboración de un informe técnico referido al levantamiento de la información de los proyectos priorizados propuestos en los Planes de Prevención y Mitigación de los efectos producidos por el Fenómeno del Niño, y Talleres de Asistencia Técnica en el marco de los Planes Urbanos en Red, así como diversos informes técnicos.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En la <b>Meta 00004</b>, se programaron 3 Acciones anuales, de las cuales 0,75 Acciones debían realizarse en el tercer trimestre. En este trimestre, la ejecución física ha sido de 0,75 Acciones, es decir, 25% de la meta anual y 100% de la meta trimestral. En el aspecto financiero, la Meta ha tenido una ejecución de 25,30% respecto a la anual, y 71,37 en referencia a la programación trimestral. Los niveles de ejecución mencionados han permitido: Actualizar los mapas a nivel nacional de centros poblados que cuentan con proyectos y programas donde interviene el MVCS, incluyendo las intervenciones de los planes de acondicionamiento territorial, planes de desarrollo urbano y planes urbanos en red, además de la actualización de la cartografía digital y base de datos en relación al Sistema de Información de Oportunidades de Negocios.</li> <li>▪ Refiriéndonos a la <b>Meta 00005</b>, se programaron 12 Acciones anuales, correspondiendo 03 Acciones al tercer trimestre. Al respecto, no ha habido ejecución física en el periodo de evaluación. Financieramente, la Meta tampoco ha tenido una ejecución. Estos avances físico-financieros corresponden a los aportes y obligaciones de los Contratos de Administración de Servicios para cada de las metas que ejecuta la Dirección.</li> </ul>
Problemática	<p>De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución de este componente, o estos no impidieron el cumplimiento de las metas propuestas para el trimestre, las cuales, han tenido una ejecución física y financiera del 100%, o superior (salvo la Meta 00005). Observando el avance físico en el trimestre, se considera que en la ejecución de las metas no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente, aunque en la Meta 00002 hay un retraso (la ejecución acumulada es del 48,75%).</p> <p>Es importante mencionar que en las Meta 00001, Meta 00002, Meta 00003, se ha ejecutado físicamente lo programado, pero esto ha significado una mayor ejecución financiera (133,81%, 1184,20% 184,27% respectivamente). En este sentido, en las metas 00002 ha significado ejecutar varias veces lo programado (en la Meta 00003, casi dos veces). Las Meta 00004 y 00005, no lograron la ejecución programada, siendo en este último caso 0%.</p> <p>A partir de lo mencionado anteriormente, se deduciría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se estarían comprometiendo recursos que no se ejecutaron anteriormente o de los siguientes trimestres.</li> <li>▪ Las metas señaladas podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "desarrollo" y la DNU no ha tenido las consideraciones respectivas en su programación.</li> <li>▪ La experiencia acumulada en la programación de metas no se reflejan en la ejecución, pues la ejecución financiera es mayor de lo programado.</li> </ul> <p>Por lo tanto,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ A pesar que en promedio han ejecutado físicamente lo programado, financieramente las metas y tareas no se han programado de la manera mas adecuada.</li> </ul>
Recomendaciones	<p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendaciones. Pero, se considera que la DNU debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Para futuras programaciones, que algunas metas requieren mayores recursos en la etapa de "desarrollo" (como la Meta 00001, 00002 y 00003, que han tenido mayor ejecución financiera), y así no comprometer los recursos de esta meta en los siguientes trimestres (o de otras metas) y/o hacer modificaciones al Plan Operativo.</li> <li>▪ Ordenar la ejecución financiera de acuerdo a lo programado, mas aun si éstas metas están referidas a la gestión administrativa (pues son metas que siempre se formulan).</li> <li>▪ Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones en la programación.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

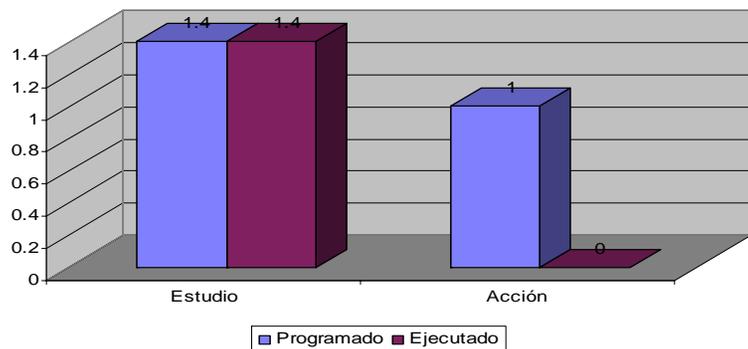
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.							Análisis	<p>El componente cuenta con dos (02) metas, las cuales a nivel general consideran tres (03) Acciones anuales y 2,40 Acciones como avance para el tercer trimestre, siendo el avance físico del 46,67% en referencia a la programación anual y 58,33% en relación al trimestral; y un avance financiero de 23,36% anual y 153,71% trimestral. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 19.10.2009):</p> <p>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron tres (03) Estudios, siendo la meta trimestral 1,40 Estudios. La ejecución física ha sido de 1,40 Estudios, es decir, 46,67% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 23,36% respecto a la programación anual, y de 153,71% respecto a la trimestral. La ejecución señalada corresponde a las tareas que el consultor viene realizando tanto en el seguimiento y coordinación de acciones, que con la participación del PNUD, se está desarrollando para la formulación del Plan Nacional de Desprecarización y Destugurización con fines de renovación urbana socialmente inclusiva, así como del proyecto de Rimac Renace.</p> <p>Respecto a la <b>Meta 00002</b>, se programaron una (01) Acción, pero no se programó avance en el trimestre y no hubo ejecución ni física ni financiera.</p>
Actividad/Proyecto	1.018063	MANEJO DE SUELOS							
Componente	3.039557	MANEJO DE SUELOS							
Meta	00001	Estudio de Base para el Manejo de Suelos Urbanos – Centros Históricos							
	00002	Catastro							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado					
Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre	Avance Anual %		
Estudio	3,00	3,00	1,40	1,40	100,00	2,90	96,67		
Acción	2,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	---		
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM							
	62.030,00	110.982,00	16.870,00	25.930,55	153,71	69.487,20	62,61		



**Desarrollo de Tareas**

Problemática	<p>El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, pero en la Meta 00001, la ejecución financiera ha excedido en 53.71% lo programado (se ha ejecutado 153.71%). A partir de esto, se deduce:</p> <p>Se estaría disponiendo de recursos no ejecutados en períodos anteriores o del siguiente.</p> <p>Por lo tanto: A pesar que en promedio se ha ejecutado físicamente lo programado, financieramente las meta no se han programado de la manera mas adecuada.</p>
Recomendaciones	<p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendaciones. Pero, se considera que:</p> <p>Debe estructurar mejor su programación, particularmente la financiera, considerando que hay un retraso en su ejecución financiera.</p> <p>Reprogramar considerando el avance físico financiero.</p> <p>Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones (en la Meta 00001 se señala 0.10 Estudios).</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						
Actividad/Proyecto	1.018138	PLANEAMIENTO TERRITORIAL					
Componente	3.000987	PLANEAMIENTO URBANO					
Meta	00001	Asesoramiento y Asistencia Técnica para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano en ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo.					
	00002	Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre
Acción	5,00	5,00	2,50	2,50	100,00	4,90	98,00
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM					
	463.400,00	394.224,00	109.850,00	25.757,55	50,15	178.584,65	45,30

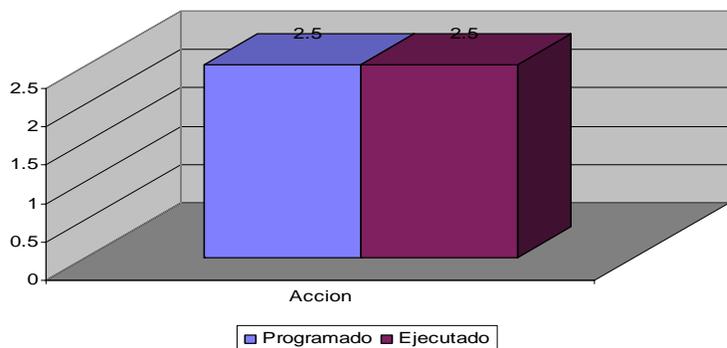
Análisis

El componente cuenta con dos (02) metas, las cuales han tenido una programación y desempeño físico y financiero diferenciado. A nivel general se han programado cinco (05) Acciones anuales, que consideran 2,50 Acciones para el tercer trimestre. Respecto al avance, se ejecutaron 2,50 Acciones, que representan un avance físico de 50% de la programación anual, y 100,00% de la trimestral, y un avance financiero de solo 6,53% anual y 23,45% trimestral. El detalle por cada meta, se señala a continuación (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 19.10.2009):

En la **Meta 00001**, anualmente se programaron 04 Acciones, y trimestralmente solo 1,80 Acciones. La ejecución física trimestral fue de 1,80 planes, es decir, 45,00% respecto a la meta anual y 100,00% respecto a lo programado trimestralmente. Financieramente, se ha ejecutado el 16,69% de la programación anual, y 30,91% de la trimestral. En este sentido, en la Asistencia Técnica para la elaboración de planes de desarrollo urbano en ámbitos del VRAE, se han desarrollado los talleres del proceso en las localidades de Mazamari y Río Tambo, Pango y Pichari.

En la **Meta 00002**, se programaron 1,00 Acciones anuales, y 0,70 trimestrales. La ejecución física trimestral fue de 0,70 Acciones, es decir, 70% de la meta anual, y 100% de la meta trimestral. Respecto a la programación financiera, se ejecutó el 1,74% de lo programado anualmente, y 5,70% de la programación trimestral.

**Desarrollo de Tareas**



Problemática

El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico, pero hay un retraso respecto de la ejecución financiera.

Recomendaciones

La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendaciones. Pero, se considera que la DNU debe:

- Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones (en la Meta 00001 se señala 0.80 Acciones).
- Adicionalmente, se deben regularizar los atrasos en la ejecución financiera.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

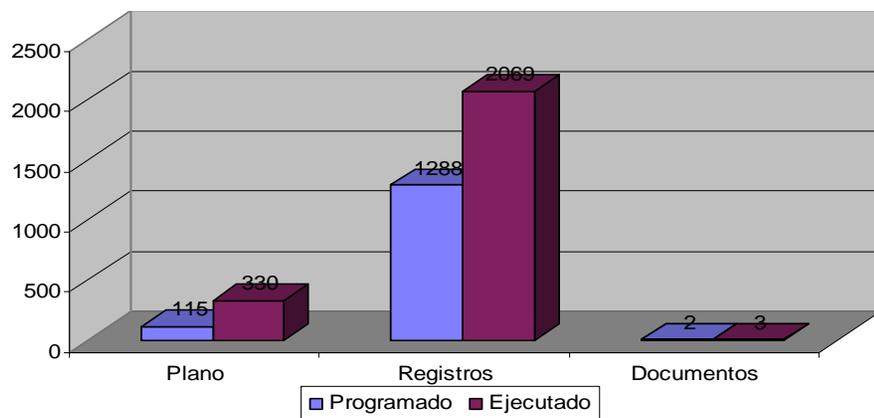
Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						
Actividad/Proyecto	1.014162	ARANCELAMIENTO					
Componente	3.000162	ARANCELAMIENTO DE ÁREAS URBANAS Y RÚSTICAS A NIVEL NACIONAL					
Meta	00001	Elaboración de Planos Básicos Arancelarios a nivel nacional					
	00002	Actualización de Listados de Valores Oficiales de Terrenos Rústicos y Urbanos.					
	00003	Actualizar los Valores Unitarios Oficiales y Comerciales de Edificación Base para impuesto tributario					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre
Plano	454,00	454,00	115,00	330,00	286,96	664,00	146,26
Registro	5.152,00	5.152,00	1.288,00	2.069,00	160,64	4.399,00	85,38
Documento	6,00	6,00	2,00	3,00	150,00	5,00	83,33
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	931.310,00	953.017,00	40.990,00	191.201,32	466,46	454.599,51	47,70

**Desarrollo de Tareas**



Análisis

El componente cuenta con tres (03) metas, las cuales a nivel general se han programado 5 612 Acciones anuales y 1 405 Acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 2402 Acciones, es decir, muestra un avance del 80,80% anual y 170,96% trimestral, y un avance financiero de 20,06% anual y 466,46% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el AF al 19.10.2009). En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:

En la Meta 00001, anualmente se programaron 454 Planos, siendo la meta trimestral 115 Planos. La ejecución física ha sido de 330 Planos, es decir, 72,69% de la programación anual, y 286,96% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 17,11% respecto a la programación anual, y de 870,07% respecto a la trimestral. En esta meta, se ha actualizado la información correspondiente a los planos básicos arancelarios de los principales departamentos y Lima provincias, con fines de actualización de los valores oficiales urbanos que incluyen planos digitalizados y no digitalizados de los distritos de Lima Metropolitana y provincias a nivel nacional con inspección de campo. Asimismo, se han formulado 919 valuaciones reglamentarias de predios ubicados en las principales provincias a nivel nacional con fines de titulación, según requerimientos de COFOPRI.

En la Meta 00002, se programaron 5 152 Registros anuales, y 1288 Registros para el tercer trimestre. Respecto de la ejecución física esta ha sido de 2 069 Registros, es decir, 40,16% de la programación anual, y 160,64% de la programación trimestral. En el aspecto financiero, la meta ha tenido una ejecución de 30,85% anual y 303,63% trimestral. Esta ejecución ha permitido la actualización de los listados de valores oficiales de terrenos urbanos en centros poblados menores y en distritos que no poseen planos básicos arancelarios con población menor a 5000 habitantes.

En la Meta 00003, "Actualizar los valores unitarios oficiales y comerciales de edificación, base para impuesto predial", se programaron 06 Documentos anuales, y 02 Documentos para el tercer trimestre. Respecto de la ejecución física esta ha sido de 03 Documentos, es decir, 50,00% de la programación anual, y 150,00% de la programación trimestral. En el aspecto financiero, la meta ha tenido una ejecución de 23,07% anual y 286,85% de la programación trimestral. Este avance está orientado a actualizar el valor del terreno habilitado (VTH) y actualización de la base de datos de muestras de autoavaloúo a nivel nacional para verificar la incidencia en el impuesto predial.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

<p>Problemática</p>	<p>De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución de este componente, y cuando ha sucedido, se lograron proponer alternativas que no impidiesen el cumplimiento de las metas, las cuales, en promedio han tenido una ejecución física y financiera del 200% y 487% respectivamente. Observando el avance físico en el periodo, se considera que en la ejecución de las metas no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente (en las metas 00002 y 00003 falta menos del 20% aproximadamente). Pero es importante mencionar que las metas 00001, 00002 y 00003 de este componente, habiendo ejecutado físicamente mas de lo programado, también ha significado una mayor ejecución financiera trimestral (870,07%, 303,63% y 286,85%, respectivamente).</p> <p>En el caso de la Meta 00001 se deduce que al ejecutar físicamente 186,95% más de lo programado, ha significado 770,07% adicional financieramente (se ha ejecutado 870,07%), lo que demuestra la inadecuada programación. Igualmente sucede en la Meta 00002 y 00003, al ejecutar 60% y 50% mas de lo programado ha significado 203,63% y 186,85% adicional financieramente (se ha ejecutado 303,63% y 286,85%)</p> <p>A partir de lo anterior se deduciría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se estarían comprometiendo recursos que no lograron ejecutarse en los trimestres anteriores o del trimestre siguiente.</li> <li>▪ Las metas requieren de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "desarrollo" y la DNU no ha tenido las consideraciones respectivas.</li> </ul> <p>Por lo tanto,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se habrían programado ni física o financieramente las metas y tareas de la manera mas adecuada.</li> </ul>
<p>Recomendaciones</p>	<p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendaciones.</p> <p>Pero, se considera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debe mejorar su programación financiera, considerando que algunas metas requerirán mayores recursos en la etapa de "desarrollo", y así no comprometer los recursos de los siguientes trimestres y/o hacer modificaciones al Plan Operativo.</li> <li>▪ Regularizar la programación física y financiera, considerando los avances del Trimestre.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						
Actividad/Proyecto	1.041162	ARANCELAMIENTO					
Componente	3.118145	CAPACITACIÓN EN ARANCELAMIENTOS					
Meta	00001	Eventos de capacitación en materia de arancelamientos.					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre
Acción	5,00	5,00	2,00	2,00	100,00	9,00	180,00
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM					
	120.090,00	104.848,00	24.000,00	16.411,40	68,38	36.624,13	34,93

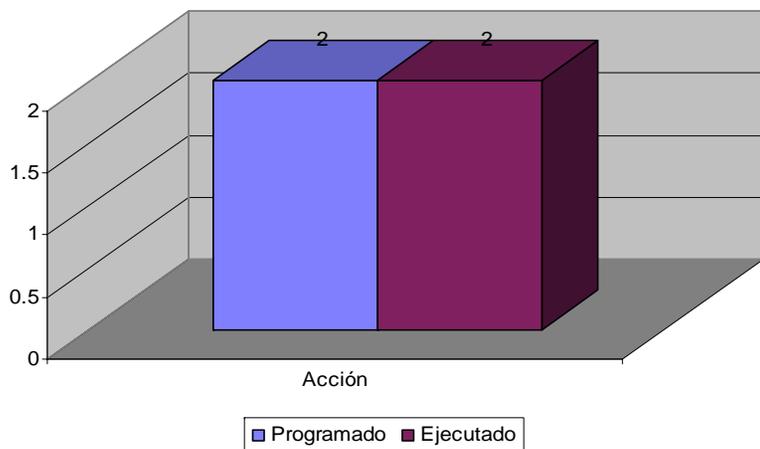
Análisis

El componente cuenta con una (01) meta, que anualmente ha programado cinco (05) Acciones, de las cuales, dos (02) se desarrollan en el presente periodo. Respecto a lo programado muestra un avance físico y financiero según el siguiente detalle (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 19.10.2009):

- Avance físico (02 Acciones) de 40% anual, y 100% trimestral; y
- Avance financiero de 15,65% respecto a la programación anual, y 68,38% trimestral.

Esta meta tiene por finalidad difundir entre los gobiernos regionales, en el marco del Plan Anual de Transferencias de Funciones (Artículo 58, inciso G), la ejecución de talleres de capacitación a profesionales y personal técnico en temas vinculados a la DNU, como Valores Unitarios Oficiales. A la fecha se han realizado 09 talleres en las regiones de: San Martín, Piura, Lambayeque, Arequipa, La Libertad, Loreto – Ucayali, Junín, Moquegua – Tacna – Puno, Zonas Sur y Lima.

**Desarrollo de Tareas**



Problemática

De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución física y financiera en este componente, y cuando ha sucedido, se lograron proponer alternativas que no impidiesen el cumplimiento de la meta. Habiendo una ejecución acumulada en el trimestre superior a lo programado anualmente, se considera que hay retraso en la ejecución financiera, y dado el avance se deduce que en el "arranque" y el "desarrollo" de la meta no se dispusieron de los recursos financieros o no se programaron adecuadamente.

Recomendaciones

La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendaciones. Pero, se considera que la DNU:

- Debe estructurar mejor su programación financiera, considerando que se ha cumplido con lo programado físicamente, pero no en lo financiero.
- Debe sincerar y reprogramar financieramente en las próximas evaluaciones, considerando los avances del Trimestre.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						Análisis	<p>Si comparamos la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre, se observa lo siguiente:</p> <p>Un avance de 92.16% en las acciones; es decir, se ejecutaron 47 acciones de 51 programados los cuales están relacionadas a la Implementación de Políticas -Adecuación de Normas Legales- Promover la Participación del Sector Privado-Conducción Administración del Viceministerio. Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al III trimestre 2009 se ha ejecutado 152 acciones representando el 72.73% de avance anual.</p> <p>Respecto a los estudios no existió programación ni ejecución física ni financiera durante el primero, segundo y tercer trimestre.</p> <p>De los informes programados hubo un avance de 200.00% en el trimestre evaluado; es decir, se ejecutaron 42 informes de 21 programados; los cuales están relacionadas a la Implementación de Políticas -Adecuación de Normas Legales- Promover la Participación del Sector Privado-Conducción Administración del Viceministerio. Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al III trimestre 2009 se han ejecutado 125 informes representando el 96.15% de avance anual.</p> <p>Respecto a la ejecución acumulada al III trimestre 2009 no se han ejecutado consultorías.</p> <p>La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 629,457 monto que representa el 30.10% y respecto a la ejecución acumulada al III trimestre es de S/. 1,555,817 el cual representa el 68.35% anual.</p> <p>Componente 3001097: Promoción, Ejecución y Evaluación de las Acciones de Políticas: Se ejecutó 46 acciones y 42 informes en la meta 00001 "Implementación de Políticas-Adecuación de Normas Legales-Promover la Participación del Sector Privado-Conducción Administración del Viceministerio".</p> <p>Asimismo, en la meta 00002 "Aportes del Contrato de Administración de Servicios" y en la meta 00003 "Desarrollo de lineamientos, Guías e Instructivos y Actualización de Normatividad" no ejecutaron avance financiero ni física.</p> <p>Se ejecutó durante el tercer trimestre la suma de S/. 610,514 correspondiendo a la meta 0001 el cual representa el 89% respecto a lo programado y S/. 1,536,874 acumulado el cual representa el 67%.</p> <p>Componente 3.1097: Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política Meta 0001 Implementación de políticas – adecuación de normas legales, promover la participación del sector privado, conducción y administración del viceministerio, se programaron en el trimestre 76 acciones con un monto total de S/. 476,832. El avance de las actividades se presenta a continuación:</p>	
Actividad	1015031	Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano							
Componente	3001097	Promoción, Ejecución y Evaluación de las Acciones de Políticas							
Meta	00001	Implementación de Políticas -Adecuación de Normas Legales- Promover la Participación del Sector Privado-Conducción Administración del Viceministerio							
	00002	Aportes del Contrato de Administración de Servicios							
	00003	Desarrollo de lineamientos, Guías e Instructivos y Actualización de Normatividad							
Componente	3000006	Acciones de Control y Auditoria							
Meta	00001	Contratar un Consultor Auditor Técnico que se encargará de realizar la auditoría técnica financiera del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Tumbes							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %			Avanc Trim. %
Acciones	212	209	51	47	152	72.73	92.16		
Estudios	12	12	0	0	0	0.00	0.00		
Informes	127	130	21	42	125	96.15	200.00		
Consultoría	02	2	0	0	0	0.00	0.00		
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM							
	2,380,790	2,276,255	685,245	629,457	1,555,817	68.35	30.10		



PERÚ

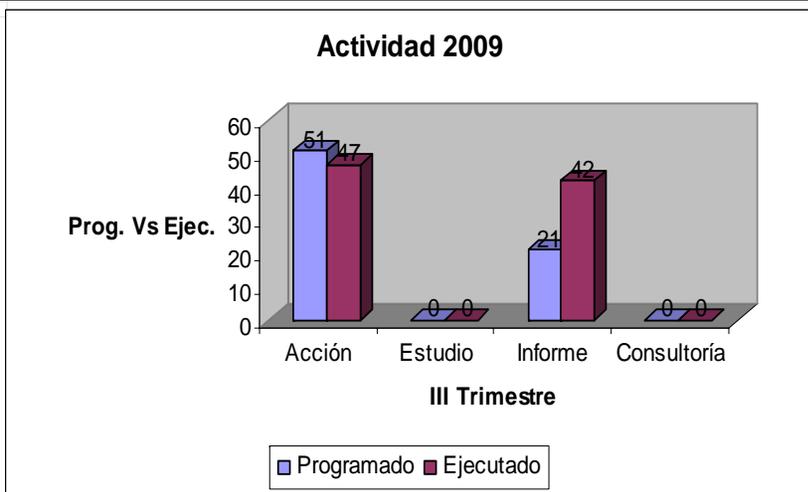
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 III Trimestre DNS.

a) Planes y Programas:

Como parte de las actividades programadas se cuenta con la ejecución de una consultoría financiada por el BID: la "Actualización del Plan Nacional de Saneamiento 2006-2015 - Diagnóstico y Propuesta Base del PNS 2006-2015" El día 30 de setiembre el Consultor presentó su informe final, cuyo planteamiento, en términos generales, contiene la información y el análisis requerido por esta Dirección.

Asimismo, con recursos propios de la Dirección Nacional de Saneamiento se ha iniciado la ejecución de la consultoría línea de base para pequeñas ciudades cuyo objetivo es determinar la línea base de cobertura de agua potable, saneamiento y tratamiento de aguas residuales, así como, de sistemas (modalidades) de gestión que tuvieran las Municipalidades del ámbito de pequeñas ciudades en el segmento de 2,001 a 15,000 habitantes.

Del mismo modo, está por iniciarse el proceso para la contratación de la consultoría: "Impacto de las Inversiones del MVCS en las Coberturas".

En el tercer trimestre se realizaron 3 acciones relacionadas a los aspectos legales, destacando los informes legales sobre los diversos proyectos de ley solicitados por el Congreso, Elaboración de Convenios de Cooperación Interinstitucional, Resoluciones Directorales que aprueban Estudios de Impacto Ambiental, entre otros.

En cuanto a la labor presupuestal se cumplieron las 03 acciones programadas mediante la realización de Informes de Ejecución de Calendarios de Compromisos, la Actualización de Calendarios de Compromisos Mensuales, la Reprogramación de Recursos y la Elaboración de Notas de Modificación Presupuestal.

También se elaboró 1 documento de gestión para la Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al III Trimestre 2009.

1.- Priorización de Inversiones

Se ha comunicado los resultados de la evaluación mediante:

Respuesta a las entidades que presentaron solicitudes de financiamiento municipios provinciales, Gobiernos Regionales, EPS y Direcciones Regionales de Vivienda sobre los resultados del proceso de priorización.

Se ha remitido al PAPT expedientes de los proyectos priorizados señalando los aspectos que las entidades ejecutoras deben complementar o subsanar para fines de contar con financiamiento.

Se ha dado respuesta a las solicitudes de financiamiento que han llegado en forma extemporánea, acompañada en los casos requeridos de una evaluación de los proyectos por parte del Área de Programas de Inversión.

Se ha preparado información de los resultados del proceso de priorización por departamentos a solicitud del Director Nacional de Saneamiento.

2.- Gestión de Programas

Coordinación y seguimiento de la fase de preinversión del Programa de Agua y Saneamiento Cooperación Española:

Se ha elaborado el plan de operaciones de la cooperación no reembolsable que tiene previsto otorgar el BID para la formulación de los estudio de la muestra. Dicho plan, incluye fundamentalmente los términos de referencia de los estudios de preinversión y expedientes técnicos de los proyectos del programa. El plan de operaciones ha sido remitido formalmente al BID.

Se remitió a la APCI la información requerida por dicha entidad para el otorgamiento de la no objeción al pedido de la cooperación no reembolsable por US\$ 350,000. La información remitida incluyó la ubicación de las localidades incluidas en el programa, la



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

	<p>prioridad al programa emitida por el Viceministro de Construcción y Saneamiento y el compromiso de contar con recursos de contrapartida nacional por US 60,000.</p> <p>En coordinación con el PAPT, se ha remitido una primera aproximación sobre la organización prevista por el VMCS para implementar el programa, incluyendo los recursos de personal y sus costos.</p> <p>Se está en coordinación entre la DNS y el PAPT una propuesta de estrategia de implementación del programa que incluya las lecciones aprendidas en la implementación de proyectos y programas en el ámbito rural.</p> <p>Coordinación y seguimiento de la fase de preinversión del Programa Amazonía Rural (JICA):</p> <p>El perfil del programa cuenta con la aprobación de OPI VIVIENDA y la DGPM del MEF. Esta última autorizó la formulación del estudio de factibilidad que se encuentra a cargo por la empresa NIPPON KOEI, contratada por JICA.</p> <p>El informe intermedio del estudio de factibilidad fue revisado y evaluado por la DNS con participación del PAPT, OPI VIVIENDA y la DGPM y los resultados remitidos a NIPPON KOEI</p> <p>Se ha coordinado con los consultores del estudios de factibilidad, específicamente los aspectos de la evaluación económica del proyecto de la muestra, debido que de acuerdo a los resultados preliminares de los mismos gran parte de ellos no eran socialmente rentables.</p> <p>Se está a la espera de la remisión del borrador del informe final del consultor del estudio de factibilidad.</p> <p>Coordinación general del PMRI II:</p> <p>El programa PMRI II esta conformado por las siguientes 4 EPS: SEDAJULIACA, SEMAPACH (Chincha), EMAPAVIGSSA (Nazca) y SEMAPA BARRANCA. Todos están en estudios de preinversión.</p> <p>El perfil del programa fue aprobado por la OPI VIVIENDA y el MEF autorizó su salto al nivel de factibilidad el cual ya fue aprobado por la OPI VIVIENDA. Se encuentra en el MEF para la obtención de viabilidad.</p> <p>El estudio de preinversión de SEDAJULIACA ya cuenta con viabilidad, los tres restantes (EMAPAVIGSSA, SEMAPA BARRANCA y SEMAPACH) se encuentran en el MEF para la obtención de su viabilidad.</p> <p>La inversión total se estima en 16.2 de millones de euros. El 52.22% de la inversión sería financiada por KfW (préstamo), el 41.66% por el MVCS y el 6.12% con donación de GTZ.</p> <p>Las medidas más importantes de este Programa son: instalación de medidores, líneas de conducción, sectorización, mejoramiento de planta de tratamiento, entre otros.</p> <p>Otras Actividades en Curso</p> <p>Formulación de planes maestros optimizados - PMO. En el 2008 se comenzaron a elaborar 15 PMO, de los cuales a la fecha ya se han terminado 14 (EMAPA PASCO, EMPSSAPAL (Sicuani), SEDAPAR RIOJA, EPSSMU (Bagua Grande), EMAPAB (Bagua), MARAÑON.(Jaén), EMSAP CHANKA (Andahuaylas), EMSAPA CALCA, EMAPA YUNGUYO, AGUAS DEL ALTIPLANO (Ayaviri), NORPUNO (Azángaro), EMAPAVIGSSA (Nazca), EMAPISCO, EPS ILO), faltando sólo el de EMAPICA, el cual se encuentra en su segundo informe.</p> <p>Se han efectuado observaciones al segundo y tercer informe del consultor del perfil del proyecto "Centro de Capacitación en Agua y Saneamiento (CECAS)". Las Observaciones al segundo informe ya fue presentada y aprobada por el sector,</p>
--	--



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

		<p>encontrándose pendiente la presentación del levantamiento de observaciones al tercer informe.</p> <p>Formulación del nuevo programa para el ámbito rural: los términos de referencia del perfil han sido remitidos a PRONASAR para que gestione la no objeción del Banco Mundial para su posterior convocatoria a efectos de seleccionar al consultor a cargo de su desarrollo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultoría: "Mecanismos de Implementación de Planes Regionales".</li> </ul> <p>b) Normas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Propuesta de Decreto Supremo aprobando "La Modificación de la Norma Técnica OS 090", que incluye, la aprobación de propuestas de modificación o actualización de las normas técnicas en materia de saneamiento, así como incorporación de criterios técnicos relacionados al tratamiento preliminar avanzado de aguas residuales y criterios técnicos relacionados al diseño de emisarios submarinos con exposición de motivos, informe técnico legal en proceso de aprobación.</li> <li>2. Propuesta de Decreto Supremo que "Aprueba Definiciones y Criterios relacionados a Plantas Desalinizadoras" con exposición de motivos; asimismo, el informe técnico legal se encuentra en proceso de revisión y/o aprobación.</li> <li>3. Propuesta de Decreto Supremo que aprueba Valores Máximos Admisibles aplicables a las descargas de aguas residuales no domesticas en los sistemas de recolección de alcantarillado sanitario, con exposición de motivos, el informe técnico legal se encuentra en proceso de aprobación.</li> <li>4. Propuesta de Resolución Ministeriales que "Aprueba los Lineamientos de Regulación para Pequeñas Ciudades" con exposición de motivos. La norma se encuentra aprobada y publicada.</li> <li>5. Propuesta de Resolución Ministerial que "Aprueba los Esquemas y Procedimientos de contratación para el ingreso de Operadores Especializados en Pequeñas Ciudades" con exposición de motivos. La norma se encuentra aprobada y publicada.</li> <li>6. Propuesta de Resolución Ministerial que "Aprueba el Reglamento Interno del Fondo de Inversión en Saneamiento – INVERSAN" con exposición de motivos. La norma se encuentra aprobada.</li> <li>7. Proyecto de Decreto Supremo que "Incorpora Disposición Complementaria Final y Prorroga de los Plazos Establecidos en la Única Disposición Complementaria Transitoria del Texto Único Ordenado del Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento" –. con exposición de motivos, el informe técnico legal se encuentra en proceso de revisión y aprobación en el despacho del VMCS.</li> <li>8. Proyecto de Decreto Supremo que aprueba "Mecanismos de Monitoreo y Supervisión de los Indicadores de Gobernabilidad y Gobernanza de las EPS", trabajada con la Gerencia de Supervisión y Fiscalización de la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, con exposición de motivos; asimismo, el informe técnico legal actualmente se encuentra en el Despacho del Viceministerio para su revisión y aprobación.</li> <li>9. Preparación de opinión sobre la propuesta de Decreto Supremo que aprueba disposiciones para la implementación de los estándares nacionales de calidad ambiental (ECAs) para agua, emitida por el Ministerio del Ambiente.</li> <li>10. En proceso de elaboración los lineamientos para las organizaciones comunales en agua y saneamiento en el ámbito rural, a nivel de estatutos y/o reglamento. Se tienen reuniones de trabajo con personal del PAPT, PRONASAR y la DNS para</li> </ol>
--	--	--



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

	<p>construir la propuesta.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>11. Supervisión y seguimiento de consultorías legales en apoyo del área de normas y asesoría legal de la Dirección Nacional de Saneamiento.</li> <li>12. En proceso de convocatoria la consultoría para desarrollar normas de agua y saneamiento rural.</li> <li>13. En proceso de convocatoria la consultoría para desarrollar lineamientos en educación sanitaria y ambiental.</li> <li>14. En proceso de convocatoria la consultoría que desarrollará el reglamento de los valores máximos admisibles para descargas no domésticas al alcantarillado sanitario.</li> <li>15. En proceso de implementación el curso – Taller de Gestión Pública y Análisis de Políticas Públicas para el Sector Saneamiento.</li> <li>16. Visita de campo a intervenciones rurales de PRONASAR en Piura para revisar los modelos pilotos de saneamiento, así como la participación municipal en los servicios de saneamiento y el caso de tener un solo sistema de abastecimiento de agua para varias localidades rurales.</li> <li>17. Apoyo en las misiones del BID, BM, JICA, para la implementación de propuestas normativas en los programas que apoyan al sector.</li> <li>18. Coordinación con la Dirección Nacional de Construcción para la implementación de lineamientos y criterios básicos en saneamiento en comunidades rurales.</li> <li>19. Absolución de consultas e informes técnicos y respuestas a solicitud del VMCS, DNS, Municipios, Congreso, en temas normativos.</li> </ol> <p>Durante el tercer trimestre se evaluaron 41 estudios de impacto ambiental: Doce (12) estudios de impacto ambiental con el procedimiento del TUPA para los departamentos de Junín (01), Lambayeque (03), Arequipa (01), Lima (04), Ica (01), Ucayali (01) y San Martín (01). Veinte y ocho (28) estudios de impacto ambiental con el procedimiento del TUPA de los cuales 02 fueron aprobados y 26 observados. Dichos estudios ambientales se encuentran dirigidos para los departamentos de Lima (10), La Libertad (02), Piura (06), Ancash (02), Loreto (03), Pasco (01), Puno (02), Lambayeque (01), Iquitos (01). Un (01) estudio de impacto ambiental para opinión técnica con resultado favorable y recomendaciones para convenio del BID.</p> <p>c) Promoción y Desarrollo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <u>Sistema de Fortalecimiento de Capacidades</u> En el marco del SFC se han realizado los siguientes eventos de capacitación: Curso Regional "Evaluación y operación de plantas de filtración rápida". Taller Nacional "Criterios de elegibilidad y priorización para proyectos de saneamiento" (realizado en Tacna y Lima). Curso "Gestión de EPS Usando el PMO" (Primer Grupo) Curso "Planificación y Liderazgo" Curso "Saneamiento Ecológico y proyectos sustentables de tratamiento de efluentes y residuos orgánicos". Curso "Gestión de EPS Usando el PMO" (Segundo Grupo) Curso "Formulación de Planes de Fortalecimiento de Capacidades para EPS" Edición y envió a la base de datos del SFC del Boletín del SFC (ediciones Mayo y Junio)</li> <li>2. <u>Participación del Sector Privado</u> A. <u>Concesionario Aguas de Tumbes S.A.-ATUSA</u></li> </ol>
--	--



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

1. Ejecución del Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el ámbito de la Concesión de los servicios de saneamiento de Tumbes. Se cuenta con un financiamiento del KfW en la modalidad de préstamo por el importe de US\$9.42 millones para obras de agua potable y en la modalidad de donación el monto de US\$10.98 millones para obras de alcantarillado; y del Fondo de Desarrollo Perú-Canadá el monto de US\$4.0 millones; para la ejecución de las obras durante el primer quinquenio.
  2. A la fecha, se ha desembolsado del total de US\$24 342 255 el importe de US\$ 9 254 845 equivalente al 38%, que ha permitido ejecutar 12 subproyectos que corresponden a las obras del Programa de Inversiones de Rápido Impacto-PIRI, que ha permitido mejorar los sistemas de agua potable y alcantarillado, plantas de tratamiento de agua potable, cámaras de bombeo de desagüe, etc; como también se ha ejecutado 9 subproyectos que comprenden el lote 6 por el importe de US\$5.4 millones. Se encuentra en trámite de pago el monto de S/. 1 710 830,00 Nuevos Soles para el pago de las valorizaciones del lote 6, de la supervisión de obra del lote 6 y la actividad complementaria N° 04 "Plan Integral de Comunicaciones".
  3. Desde el inicio de la concesión que data desde el 01/10/2005 al 30 de junio de 2009 se han ejecutado 9,160 conexiones de agua y 6,284 conexiones de desagüe.
  4. Se ha programado para los años 2010-2012 el importe de US\$ 16 344 583 para las obras del Plan Estratégico de Inversiones-PEI que comprenden obras de agua y alcantarillado; y US\$ 2 049 609 a destinarse en la consultoría. El consultor internacional ha sido seleccionado y cuenta con la no objeción de KfW y se estima que en los primeros días de noviembre de 2009 firmará el contrato quien tendrá la responsabilidad de elaborar los expedientes técnicos del PEI.
  5. El KfW ha emitido la no objeción a la contratación del asesor de la Unidad Coordinadora Municipal. La Dirección Nacional de Saneamiento ha emitido conformidad al plan de trabajo del asesor; asimismo, a solicitud de Proinversión se ha remitido información de la documentación referida con la concesión para suministrarle al asesor.
  6. El auditor técnico financiero ha remitido a la Dirección Nacional de Saneamiento el informe final del periodo de auditoría de los trimestres I, II, III y IV del año 2008 el cual ha sido enviado al KfW con visto bueno de la DNS. Asimismo, en el mes de octubre la Dirección Nacional de Saneamiento remitirá a ATUSA el informe preliminar del auditor técnico financiero de los trimestres I y II del año 2009 para los descargos correspondientes.
- B. FAPEP**  
Estado situacional de las actividades desarrolladas por la Unidad Técnica-FAPEP:  
PSP EN BARRANCA
- Ha concluido la elaboración del perfil de Huaura, el cual se ha remitido al BID para su no objeción.
  - Se remitió al BID el informe final del consultor de sensibilización y comunicación, para la no objeción.
  - A la fecha, en el caso de Barranca los accionistas de la empresa SEMAPA Barranca S.A. acordaron en Junta General de Accionistas del 22 de setiembre rechazar la propuesta del Ministerio de Vivienda sobre el programa de PSP en la administración de la EPS.
  - En el caso de Huaura el alcalde provincial a través de su Carta N° 105-2009-ALC/MPH del 23.09.2009 señala que no es pertinente entregar la administración de



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

		<p>la EMAPA a una empresa operadora, planteado como alternativa una Co-Administración. PSP EN PIURA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La firma de contrato con HYTSA para la contratación de la consultoría del asesor está supeditada a la publicación de la Resolución Suprema mediante la cual se excluye de la relación de procesos de participación del sector privado en curso a cargo de PROINVERSIÓN a los servicios de saneamiento de la provincia de Paita y Piura, de la EPS GRAU S.A.</li> <li>• Se encuentra en trámite la solicitud de financiamiento de la consultoría de sensibilización y comunicación para Piura, que será financiada por SECO.</li> </ul> <p><b>C. INICIATIVAS PRIVADAS</b> Se ha participado en la evaluación y/o procesos concursales de las siguientes iniciativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planta de tratamiento de aguas residuales de Taboada se encuentra concesionada.</li> <li>2. Planta de tratamiento de aguas residuales y emisario submarino La Chira en proceso de Concurso, se encuentra pendiente definir aspectos técnicos.</li> <li>3. Operación y mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las 18 plantas de tratamiento de aguas residuales de Sedapal, declarada de interés y relevancia por el sector.</li> <li>4. Aguas de Lima Sur II, presentado por BIWATER USA Inc. declarada de interés y relevancia por el sector.</li> <li>5. Proyecto de inversión para la disminución de pérdidas de agua basado en un sistema integral de gestión en la Gerencia de Servicios Centro de SEDAPAL S.A. Joint Venture. Declarada de interés y relevancia por el Sector.</li> <li>6. Derivación de excedentes del Río Chancaycocha en evaluación.</li> </ol> <p>Componente 3000006 Acciones de Control y Auditoría En la meta 00001 "Contratar un Consultor Auditor Técnico que se encargará de realizar la auditoría técnica financiera del Proyecto Mejoramiento y Ampliación de Tumbes" se ejecutó la suma de S/. 18,943 sin ejecución física.</p> <p>En el mes de julio se contrató el servicio técnico de consultoría para la evaluación técnica del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes" para los años 2008 y 2009, en este tercer trimestre se ejecutaron recursos por S/. S/.18,942.52 de los cuales S/. 8,118.22 corresponden al primer pago (julio) y S/. 10,824.30 destinados al segundo pago (setiembre). Se realizó la modificación financiera por la suma de S/. 71,606 debido a la anulación por el monto de S/. 11,288 y la ampliación por S/. 60,318 destinada a la Implementación de Políticas-Adecuación de Normas Legales- Promover la Participación del Sector Privado-Conducción Administración del Viceministerio. Asimismo, se realizó una anulación financiera por la suma de S/. 10,000 a los aportes para la contratación de personal CAS.</p>
--	--	---



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

## DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						
Actividad/Proyecto	1015031	Acciones de Dirección de Saneamiento Rural					
Componente	3001097	Promoción, Ejecución y Evaluación de las Acciones de Políticas					
Meta	00001	Desarrollo de Lineamientos, Guías e Instructivos y Actualización de Normatividad					
Componente	2056310	Fortalecimiento de Capacidades					
Meta	00001	Fortalecer Capacidades en el Sector					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %
Acciones	0	49	20	13	13	26.53	65.00
Eventos	0	1	0	0	0	0.00	0.00
Informes	0	8	3	2	2	25.00	66.67
Consultoría	0	2	0	0	0	0.00	0.00
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM				Avance Anual %	Avanc Trim%
	0	522,788	88,030	44,818	44,818	8.57	16.84

Análisis

Si comparamos la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre, se observa lo siguiente:  
Un avance de 65% en las acciones; es decir, se ejecutaron 13 acciones de 20 programados; los cuales están relacionadas al desarrollo de lineamientos, guías e instructivos y actualización de normatividad y al fortalecimiento de capacidades en el sector. Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre 2009 se ha ejecutado 13 acciones representando el 26.53% de avance anual. Respecto a los eventos no existió programación ni ejecución física durante el primero, segundo y tercer trimestre.  
De los informes programados hubo un avance de 66.67% en el trimestre evaluado; es decir, se ejecutaron 2 informes de 3 programados; los cuales están relacionadas al Desarrollo de Lineamientos, Guías e Instructivos y Actualización de Normatividad. Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al trimestre evaluado se han ejecutado 2 informes representando el 25.00% de avance anual.

No hubo avance en la consultoría, respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre 2009 se no han ejecutado consultorías.

La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 44,818 monto que representa el 16.84% y respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre es de S/. 44,818 el cual representa el 8.57% anual.

Esta actividad se incorporó en el primer trimestre y está orientada a cumplir con el objetivo específico de Ampliar y Mejorar la prestación de los servicios otorgada a la población y cuenta con un presupuesto de S/. 600,000 por la fuente Recursos Ordinarios. Cuenta con dos componentes:

a) "Fortalecimiento de Capacidades" (meta 2.056310), en el tercer trimestre se ejecutaron recursos por un monto de S/.12,596 habiéndose realizado 5 acciones correspondientes a la meta 00001 "Fortalecer Capacidades en el Sector".

En proceso de convocatoria las consultorías:

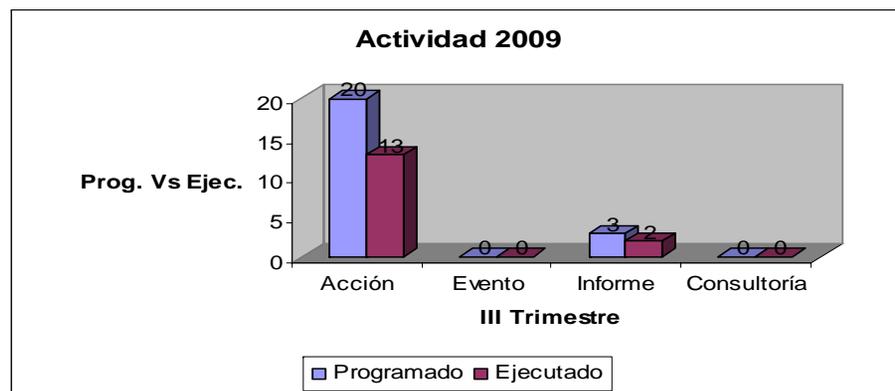
Diseño del Portal Web del SFC. Estudio de Implementación del Fondo Privado así como la identificación y fundamentación de otros mecanismos de participación del sector privado en el esquema financiero del SFC.

Elaboración de Planes de Fortalecimiento de Capacidades Empresariales de las Entidades Prestadoras de Servicios de Saneamiento Seda Chimbote SA, Emapisco SA, EPS Tacna.

b) "Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política" (meta 3.001097), con una sola meta con 40 acciones en total y un monto de S/. 328,000. En el tercer trimestre se ejecutaron recursos por un monto de S/. 32,222 habiéndose realizado 10 acciones correspondientes a la meta 00001 "Desarrollo de Lineamientos, Guías e Instructivos y Actualización de Normatividad".

Actividad 1.15031 Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural "Fortalecimiento de Capacidades" (meta 2.056310), se realizó la anulación financiera por el monto de S/. 24,500 y una ampliación de S/. 17,096.

"Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política" (meta 3.001097), se realizó una ampliación de S/. 70,192.



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 III Trimestre DNS.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						
Actividad/Proyecto	1026585	Programa Mejoramiento y Ampliación Servicios Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes					
Componente	3000180	Asistencia a Instituciones Públicas					
Meta	00001	Transferencia Financiera del MVCS para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al I Semestre	Avance Anual %
Transferencias	12	12	3	2	8	66.67	66.67
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %	Avanc Trim. %
	(S./.)	28,044,106	28,044,106	7,011,027	1,464,933	9,613,754	34.28

Comparando la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre, se observa lo siguiente:

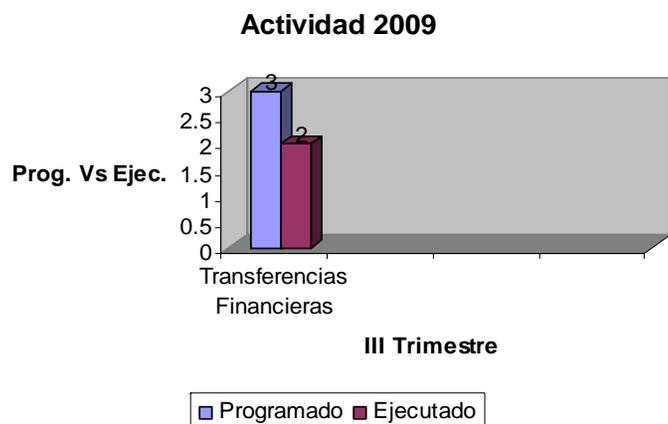
Un avance de 66.67% en las transferencias financieras; es decir, se ejecutaron 02 transferencias de 03 programados; los cuales están relacionadas a las Transferencia Financiera del MVCS para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes. Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al III trimestre 2009 se ha ejecutado 08 transferencias financieras representando el 66.67% de avance anual.

La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 1,464,933 monto que representa el 25% y respecto a la ejecución acumulada al III trimestre es de S/. 9,613,754 el cual representa el 34.28% anual.

En el tercer trimestre se realizaron 2 transferencias por un monto de S/. 1'464,933 de los cuales S/. 1'314,656 corresponden a la fuente de financiamiento externo y S/. 150,277 a donaciones y transferencias. Los recursos son destinados a la ejecución de las obras; asimismo, la ejecución representa un avance del 21% con respecto a lo programado en el trimestre y 34% con respecto a la programación anual.

Se ejecutó 02 transferencias financieras por un monto de S/. 1'464,933 destinados a la ejecución de obras.

Análisis



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 III Trimestre DNS.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

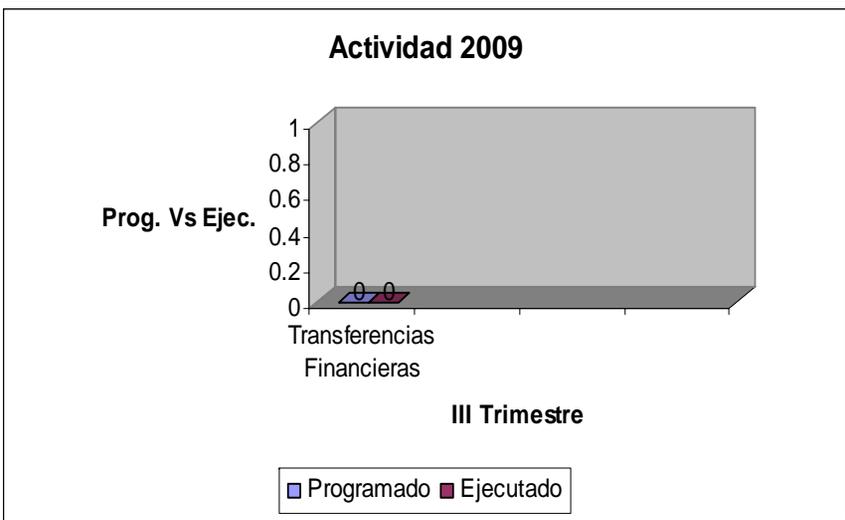
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.							Análisis	<p>Esta actividad se incorporó en el primer trimestre con el componente 3.000180 "Asistencia a instituciones públicas" y una meta "Transferencia financiera a Emapa Huancavelica para obras de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Huancavelica" por un monto de S/. 892,014 según RM N° 068-2009.</p> <p>En el tercer trimestre mediante Resolución de Secretaria General N° 113-2009-VIVIENDA-SG se autoriza transferir los recursos por un monto de S/.531,044.87 al Programa Agua para Todos (PAPT).</p> <p>Mediante Resolución de Secretaria General N° 113-2009-VIVIENDA-SG se autoriza transferir los recursos por un monto de S/.531,044.87 al Programa Agua para Todos (PAPT).</p>
Actividad/Proyec	1000060	Asistencia a Instituciones Públicas y Privadas.							
Componente	3000180	Asistencia a Instituciones Públicas							
Meta	00001	Transferencia Financiera a EMAPAHUANCAVELICA para Obra de Agua Potable y Alcantarillado de Huacavelica							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado					
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III trimestre	Avance Anual %	Avanc Trim. %		
Transferencias	0	0	0	0	0	0.00	0.00		
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %	Avance Trim. %		
(S/.)	0	531,044.87	0	0	360,969.13	67.97	0.00		



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 II Trimestre DNS.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						
Actividad/Proyect	1058806	Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento.					
Componente	3160856	Implementación del Sistema de Información					
Meta	00001	Asistencia Técnica y Seguimiento a las DRVCS, para implementación del SIAS en 07 ámbitos priorizados					
	00002	Desarrollo de Talleres a Nivel Nacional y Regional de Inducción, Promoción y Difusión en los ámbitos priorizados					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %	Avance Trim. %
Acciones	0	30	0	0	16	63.33	0.00
Eventos	0	7	0	0	7	100.00	0.00
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %	Avance Trim. %
	0	140,667	27,000	1,318	58,143	41.33	19.19

Análisis

Si comparamos la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre se observa lo siguiente:

- Un avance de 0.00% en las acciones debido que no fueron programados; asimismo, respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre 2009 se ha ejecutado 16 acciones presentando el 63.33% de avance anual.
- Respecto a los eventos programados hubo un avance acumulado del 100% al tercer trimestre; es decir, se ejecutó 7 eventos destinados al desarrollo de talleres a nivel nacional y regional de inducción y difusión de los ámbitos priorizados (meta 00002) por la suma de S/. 1,318 ejecutándose a la fecha el 11% de lo programado en la meta financiera anual.

La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 1,318, monto que representa el 19.19%. Respecto a la ejecución acumulada al III trimestre 2009 se ha ejecutado la suma de S/. 58,143 representando el 41.33% de avance anual.

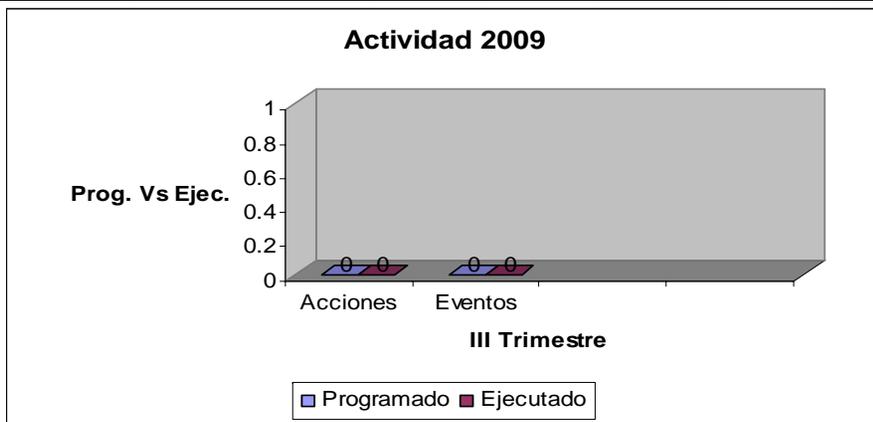
Esta actividad se incorporó en el primer trimestre con el componente 3.160856 "Implementación del sistema de información" y dos (02) metas: "Asistencia técnica y seguimiento a las DRVCS para la implementación del SIAS en 7 ámbitos priorizados" con 30 acciones y "Desarrollo de Talleres a nivel nacional y regional de inducción, promoción y difusión en los ámbitos priorizados" con 7 eventos.

En el tercer trimestre se realizaron viajes a las DRVCS de Loreto y Ucayali para el Desarrollo Talleres de inducción, promoción y difusión en los ámbitos priorizados del SIAS, ejecutándose recursos por un monto de S/1,318.32.

Tanto en la meta 01 y la meta 02 no se ejecutaron avance físico; pero la meta 02 presenta un avance financiero por la suma de S/. 1,318 nuevos soles el cual representa el 11% de avance anual.

En el tercer trimestre se efectuó una ampliación y una anulación financiera por el monto de S/. 12,000 correspondiente a:

- La asistencia técnica y seguimiento a la DRVCS, para implementación del SIAS en 07 ámbitos priorizados (meta 01), se le otorgó una ampliación de S/. 6,000 nuevos soles.
- Al desarrollo de talleres a nivel nacional y regional de inducción y difusión de los ámbitos priorizados (meta 02), se le realizó una anulación por el monto de S/. 6,000 nuevos soles.



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 II Trimestre DNS



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

## DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						Análisis	<p>Si comparamos la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre, se observa lo siguiente:</p> <p>Un avance de 100% en las acciones; es decir, se ejecutaron 09 acciones programados para los gastos de implementación y operativos de la unidad técnica del FAPEP (meta 00001 del componente 2006735). Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre 2009 se ha ejecutado 29 acciones representando el 76.32% de avance anual.</p> <p>Se tiene un avance de 33.33% en la realización de estudios; es decir, se ejecutaron 02 estudios referida a la consultoría de sensibilización y comunicación para la PSP en EPS (meta 02 del componente 2006735). Asimismo, respecto a la ejecución acumulada al tercer trimestre 2009 se ha ejecutado 2 estudios representando el 5.26% de avance anual.</p> <p>Respecto a los informes no hubo avance físico durante el trimestre evaluado ni acumulado al tercer trimestre 2009.</p> <p>La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 209,463, monto que representa el 13.92%, respecto a la ejecución acumulada se han ejecutado la suma de S/. 641,811 representando el 25.21% de avance anual.</p> <p>En el tercer trimestre no hubo avance físico en la "Elaboración de Estudio de Pre Inversión" (meta 0001) ni en la "Continuidad de Proyectos de Inversión Aprobados por el D.S. 013-2009-EF" (meta 00002); sin embargo se ejecutaron recursos por S/. 63,951 destinados al pago de la meta 02.</p> <p>Asimismo, la ejecución financiera en el componente en mención representa un avance financiero por la suma de S/. 267,651 acumulado al tercer trimestre, representando del 9% respecto a lo programado en el trimestre y 13% respecto a la programación anual; asimismo, la meta 0002 representa un avance del 35% respecto a lo programado en el trimestre y 35% respecto a la programación anual.</p> <p>Se ejecutaron recursos por un monto de S/. 102 157, habiéndose realizado 9 acciones correspondiente a la meta 0001 "Gastos de implementación y operativos de la Unidad Técnica del FAPEP", las acciones corresponden a los informes de actividades que realizan cada uno de los miembros de la Unidad Técnica.</p> <p>La ejecución financiera de la meta 01 es de S/. 47,550 el cual representa un avance del 60% respecto a lo programado en el trimestre y S/. 198,605 representando el 55% de la programación anual.</p> <p>Respecto a las metas 02 se tiene un avance de S/. 82,052 el cual representa un avance de 100% respecto a lo programado en el trimestre, dinero comprometido en la realización de una consultoría relacionado en la sensibilización y comunicación para la</p>
Actividad/Proyecto	2001621	Estudios de Preinversión.						
Componente	2002722	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						
Meta	00001	Elaboración de Estudios de Preinversión						
	00002	Para Continuidad de Proyectos de Inversión Aprobados por el DS. 013-2009-EF						
Componente	2006735	ESTUDIO Y GESTION DE PROYECTOS						
Meta	00001	Gastos de Implementación y Operativos de la Unidad Técnica del FAPEP						
	00002	Consultarías de Sensibilización y Comunicación para la PSP en EPS						
	00003	Auditoría Físico Financiera del FAPEP						
	00004	Elaboración de Estudios de Perfil , Factibilidad y Asesor de Transacción para la PSP en la ESP Grau						
	00005	Elaboración de Perfil y Estudio de Factibilidad y Asesor de Transacción para la PSP en la EPS SEMAPA Barranca y EMAPAHUACHO						
	00006	Elaboración de Perfil y Estudio de Modalidades de PSP en la EPS EMAPAHUACHO Provincia de Huaura						
	00007	Para Continuidad de Proyectos de Inversión Aprobados por el Decreto Supremo 013-2009-EF						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado				
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Ejecución al III Trimestre	Avance Anual %	Avance Trim. %	
Acciones	18	38	9	9	29	76.32	100.00	
Estudios	29	38	6	2	2	5.26	33.33	
Informes	1	1	0	0	0	0.00	0.00	
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM	III Trimestre	III Trimestre	Acumulada	Avance Anual %	Avance Trim. %	
	1,480,580	2,545,862	354,346	209,463	641,811	25.21	13.92	



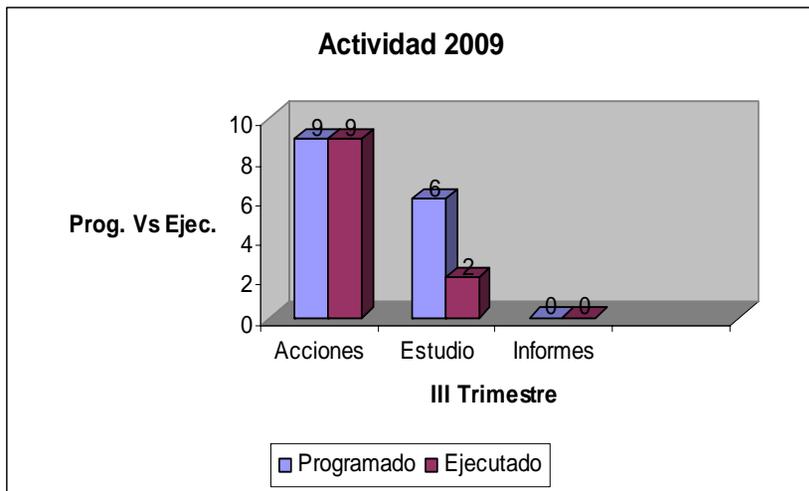
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 II Trimestre DNS.

PSP en EPS; asimismo, se tiene un avance de 95% anual. Las metas 00003, 00004, 00005 y 00007 no realizaron avance físico ni financiera durante el trimestre evaluado. La meta 00006 tiene un avance financiero de S/. 15,910 en el tercer trimestre y S/. 72,036 acumulado el cual representa el 27% de avance anual. Asimismo se realizaron las siguientes actividades:

**META 00004 PSP EN EPS GRAU**

Con informe N° 30-2009 VIVIENDA/VMCS-DNS-UT FAPEP, se informó el proceso de calificación de la Lista Corta para el proceso de Asesor de Transacción de la EPS Grau; asimismo, el 10 de junio el BID otorgó la no objeción a la Lista Corta.

El proceso de contratación para Asesor de Transacción de la EPS GRAU, se encuentra suspendido a la espera que el MEF publique la Resolución Suprema en la cual se deje sin efecto el encargo dado a PROINVERSION para el proceso de PSP en la EPS GRAU.

**META 00005 PSP EN SEMAPA BARRANCA**

En el caso del proceso de implementación de la PSP en la EPS SEMAPA BARRANCA S.A., el día 17 de junio se realizó la Sesión de Concejo Provincial Extraordinaria en la que se aprobó la realización de un proceso de Sensibilización a la población de Barranca y los trabajadores de la EPS SEMAPA BARRANCA S.A. el mismo que durará 90 días.

El BID remitió la no objeción al requerimiento de contratación del Consultor Fernando Javier Rossi Castillo quien obtuvo el segundo lugar en el proceso de selección realizado para la consultoría de Sensibilización y Comunicación de Barranca y Huacho.

Con fecha 07 de junio se publicó en el diario el comercio el aviso de solicitud de expresiones de interés para la contratación del Asesor de Transacción de Barranca

**META 00006 PSP EN EMAPA HUACHO**

Sea ha presentado los 02 primeros informes de la consultoría de Modalidades de PSP en EMAPA HUACHO, el primero correspondiente a su plan de trabajo con el cual se tramitó el primer pago de la consultoría. El segundo informe ha sido presentado en 25 de junio, el cual se encuentra en revisión.

Se presentó el informe final del Estudio de Perfil de Huaura, el cual ha sido revisado generándose el informe de observaciones N° 36-2009 VIVIENDA/VMCS-DNS-UT FAPEP, por lo que se procederá a informar al consultor para que levante las observaciones en el más breve plazo.

**Proyecto 2.001621 Estudios de Preinversión.**

Se ejecutaron recursos por S/. 209,463, monto que representa el 13.92% destinados al pago de la implementación de la unidad técnica del FAPEP, así como la realización de la consultoría de sensibilización para la PSP en EPS y finalmente en la elaboración del perfil y estudio de modalidades de PSP en la EPS EMAPA Huacho provincia de Huaura.

En el componente 2.006735 "Estudio y Gestión de Proyectos", se ejecutaron recursos por un monto de S/. 145, 512 habiéndose realizado 9 acciones correspondientes a la meta 0001 "Gastos de implementación y operativos de la unidad técnica del FAPEP", ejecución de dos (02) estudios para la consultoría de sensibilización y comunicación para la PSP en EPS y en la elaboración de perfil y estudio de modalidades de PSP en la EPS EMAPA Huacho provincia de Huaura.

En el componente 2.002722 "Estudio de Pre Inversión", se ejecutaron recursos por el monto de S/. 63,951 para la "Continuidad de Proyectos de Inversión.

Proyecto 2.001621 Estudios de Preinversión .No se realizaron modificaciones tanto financieras como físicas.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

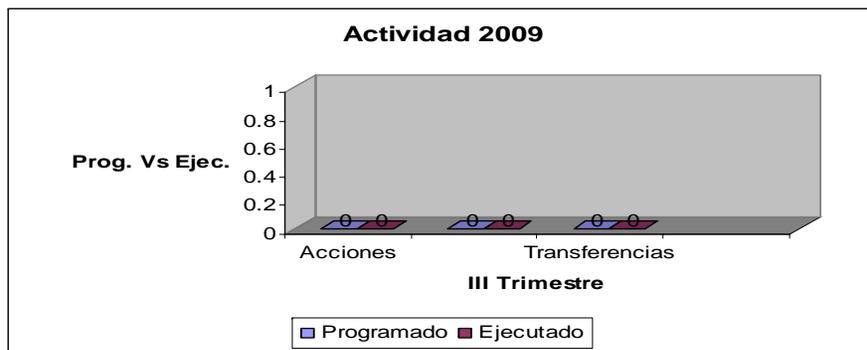
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.						
Activ/Proyecto	2040423	Gestión del Programa de Medidas de Rápido Impacto – PMRI.					
Componente	3077224	Gestión del Programa y Otros					
Meta	00001	Recursos para Obras de Agua Potable y Alcantarillado para ser Transferidos a 08 EPS					
	00002	Implementación, Desarrollo y Puesta en Marcha del Programa de Medidas de Rápido Impacto					
	00003	Seguimiento, Monitoreo y Control Administrativa y Financiera					
	00004	Para Continuidad de Proyectos de Inversión Aprobados por el Decreto Supremo 013-2009-EF					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	Acumulado	Avance Anual%	Avance Trim. %
Acciones	0	0	0	0	0	0.00	0.00
Estudios	0	0	0	0	0	0.00	0.00
Transferencia	8	8	0	0	0	0.00	0.00
EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)	PIA	PIM					
	4.600.000	34.100	0	0	0	0.00	0.00

Análisis

Comparando la ejecución vs programación de la meta física a nivel de unidades de medida para el tercer trimestre, se observa que no existió programación ni ejecución alguna debido que los recursos financieros fueron transferidos al Programa Agua para Todos (PAPT).



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 II Trimestre DNS.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

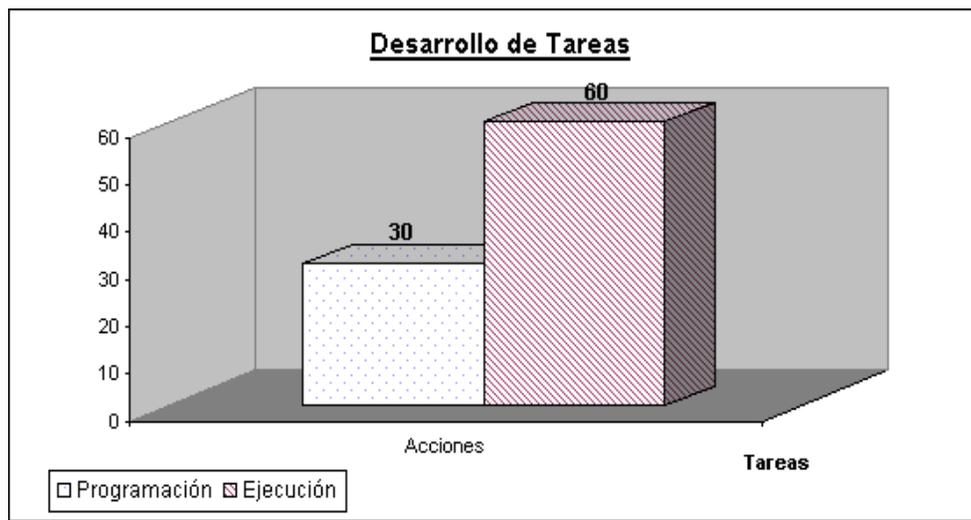
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						
Actividad/Proyecto	1.015860	Planeamiento De La Infraestructura					
Componente	3.000190	Asistencia Técnica y Fortalecimiento					
Meta	00001	Facilitar a los Gobiernos Locales la Adquisición De Equipamiento					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre
Acciones	100	100	30	60	200%	76	76,00%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM		Ejecutado			
	179.573	60.316		7.159	12%	20.895	34,64%



El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 100 Acciones anuales y 30 Acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 60 Acciones, es decir, muestra un avance del anual y 170,96% trimestral, y un avance financiero de 20,06% anual y 466,46% trimestral

Se reporto el monitoreo de 44 maquinarias pesadas. En total al III trimestre se reporto 812 maquinarias pesadas canceladas y 561 maquinarias pendiente de cancelación.

Se reporto la cantidad de 197 certificados de cancelación ( 25%) estando pendiente de certificación 615 maquinarias pesadas que representa el 75% del universo de las adjudicadas a los Gobiernos Locales.

Se reporto a setiembre 2009, la cantidad de 900 cronogramas ( 66%) estando pendiente 473 cronogramas ( 34%) de los 1,373 programados.

Supervisión de Maquicentros donados a 26 instituciones a nivel nacional: Esta actividad ha sido prevista en la R.M. N° 088-2008-VIVIENDA y R.M. N° 07al 031-2009-VIVIENDA De las 26 maquicentros donados, se han supervisado 21 instituciones que representa el 81%, estando pendiente por supervisar 05 instituciones equivalente al 19% de maquicentros donados.

Durante el tercer trimestre se efectuó la supervisión de 14 maquicentros que siendo estos Gobiernos Locales ubicados en los departamentos de Huancavelica, Ica, Puno, San Martín, Apurímac, Huanuco y Tumbes, donde se adquirieron maquinaria pesada y maquicentros, en el marco de lo establecido en el Decreto Sup 012-99-PRES.

Instituto Superior Tecnológico Público Aurahú – Castrovirreyna-Huancavelica. Institución Educativa N° 22226 “ Nuestra Señora de Fátima” Alto Laran – ICA, I.E.P.S. “Industrial” distrito de Santa Lucía, provincia de Lampa –Puno, Centro de formación profesional TARACO provincia de Huancané – Puno, Institución Educativa “Hermilio Valdizan” Distrito de Mosca – Ambo - Huanuco Institución Educativa “ César Vallejo” Distrito de Amarilis - Huanuco CEO Yuracyacu – Provincia de Rioja – San Martín Institución Educativa 0091 “Abraham García Torres” distrito Tingo de Ponasa, provincia de Picota – San Martín, Institución Educativa 0302 “Amadeo Zumaeta Valles” distrito Shanao , provincia de Lamas – San Martín

Institución “Carlos Noriega Jiménez” Distrito de Uripa- Chincheros – Apurímac. Institución Educativa “ Víctor Raúl Haya de la Torre” distrito de San Juan de la Virgen”, Provincia y departamento de Tumbes, Seis (06) maquicentros fueron supervisados en Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao.

Análisis

**Recomendaciones**  
Coordinación con las oficinas competentes para la suscripción del convenio donde se trasladaran las funciones del Ex Preban a las direcciones regionales de vivienda.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.							<p>El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 12 Acciones anuales y 3 Acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 3 acciones, es decir, muestra un avance del 75% anual y 100% trimestral, y un avance financiero de 63.12% anual y 21% trimestral.</p> <p>Se destacan lo siguiente: Participación en comités y reuniones <u>Comité de Índice de Precios Unificados en la Construcción</u>. Tres reuniones del Comité que aprueba la variación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) y factores de reajuste. Estos índices representan las variaciones mes a mes de los índices de precios de los materiales de construcción que intervienen en una obra. Los factores de reajuste se aplicarán a las Obras de Edificación hasta cuatro pisos del Sector No Público, para la seis Áreas Geográficas. <u>Comisión del proyecto de Normas sobre Hormigón y diferentes ensayos</u> Se encuentra en calidad de proyecto de Norma para su aplicación en el año 2010. Se emitió una resolución que aprueba la liquidación de obras de ORDESUR Se suscribieron 05 Convenios Específicos con PROVIAS NACIONAL, ESSALUD, MEF y ENACE, para la tasación de bienes muebles e inmuebles Se suscribieron 136 contratos con peritos adscritos y supervisores [del 260 al 395-2009], para que efectúen la tasación de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional; Se suscribieron seis resoluciones sobre aprobación de estudios de edificación sobre impacto ambiental; Se suscribieron 15 adendas de contratos de peritos adscritos y supervisores, para que efectúen la tasación de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional; Calificación de 35 expedientes de profesionales postulantes para la adscripción o renovación al registro de peritos.</p>
Actividad/Proyecto	1.015860	Planeamiento De La Infraestructura						
Componente	3.009428	Planeamiento De La Construcción						
Meta	0001	Organizar, Programar y Ejecutar las actividades de la Dirección Nacional de Construcción						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	al III Trimestre	% Acumulado	
Acciones	12	12	3	3	100%	9	75,00%	
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM						
	493.566	576.037		121.902	21%	363.574	63,12%	
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p>								
Análisis								
Problemática	Esta dado por la demora del pago de honorarios profesionales a los peritos y supervisores adscritos, por un retraso en la cancelación del servicio por parte de los clientes; lentitud en la asignación de viáticos a los peritos adscritos.							
Recomendaciones	Para contrarrestar las dificultades administrativas presentadas se deberán realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina General de Administración a fin de identificar el problema y poder acelerar los pagos y asignación de viáticos a los peritos							



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

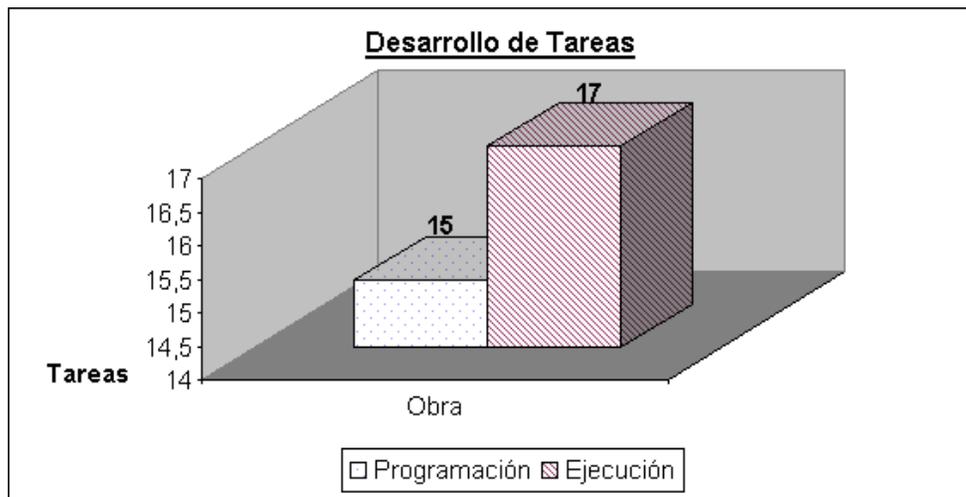
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						
Actividad/Proyecto	1.016088	Supervisión y Control de Obras					
Componente	3.000803	Liquidación de Obras					
Meta	00001	Realizar la Liquidación Técnica y Financiera de las Obras Ejecutadas por el Ex Ordesur					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre	% Acumulado
Obra	30	30	15	17	113%	27	90%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	60.701	47.473		8.708		26.083	54,94%



Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 30 acciones anuales y 15 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 17 acciones, es decir, muestra un avance del 90% anual y 113% trimestral, y un avance financiero de 55% anual.</p> <p>En lo referente a las acciones de revisión de los informes financieros de las liquidaciones de obras ejecutadas por los gobiernos locales provinciales, en el tercer trimestre del año 2009 se ha revisado 26 expedientes por parte de los Gobiernos Locales para la firma de las actas referentes a las liquidaciones de obras ejecutadas con recursos transferidos por los Gobiernos Locales Provinciales, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 088-2003-PCM y la Ley N° 28097, firmándose 4 actas de cierre y 22 actas de transferencia física de obra, así también se firmó una resolución referente a liquidación de obras.</p>
Problemática	<p>No se cuenta con la información financiera de la ejecución de obras del Ex Ordesur, lo cual no permite cumplir con el encargo de liquidación de obras.</p>
Recomendaciones	<p>Se debe dar celeridad para la recopilación de información de las diversas municipalidades que ejecutaron obras del Ex Ordesur a fin de que sirva para la liquidación de las obras ejecutadas y el cierre de los convenios firmados.</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						
Actividad/Proyecto	1.041163	Tasaciones					
Componente	3.001304	Tasaciones De Inmuebles (Terrenos Y Edificaciones Y Bienes Muebles (Maquinarias, Equipos, Enseres Y Otros Bienes)					
Meta	00001	Efectuar Tasaciones					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre
Peritaje	1800	1800	540	771	143%	1.568	87,11%
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM					
	3.405.991	3.577.283		638.408		1.730.605	17,85%

Análisis

El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 1800 acciones anuales y 540 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 771 acciones, es decir, muestra un avance del 87% anual y 143% trimestral, y un avance financiero de 18% anual.

En lo referente a las acciones de tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional, dispuesto mediante las Resoluciones Ministeriales N° 010 y 631-2007-VIVIENDA, en el tercer trimestre del año 2009 se han realizado 771 peritajes, en los departamentos de Amazonas, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huanuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

La actividad de las tasaciones tuvo presencia a nivel nacional contribuyendo al desarrollo del país con valuaciones comerciales de gran envergadura para expropiaciones destinadas a ampliación de carreteras, ampliación de aeropuertos, aeródromos, así como venta de cuarteles excedentes, formalización de la propiedad informal, entidades en liquidación, y ventas de propiedades para incorporar recursos al erario nacional:

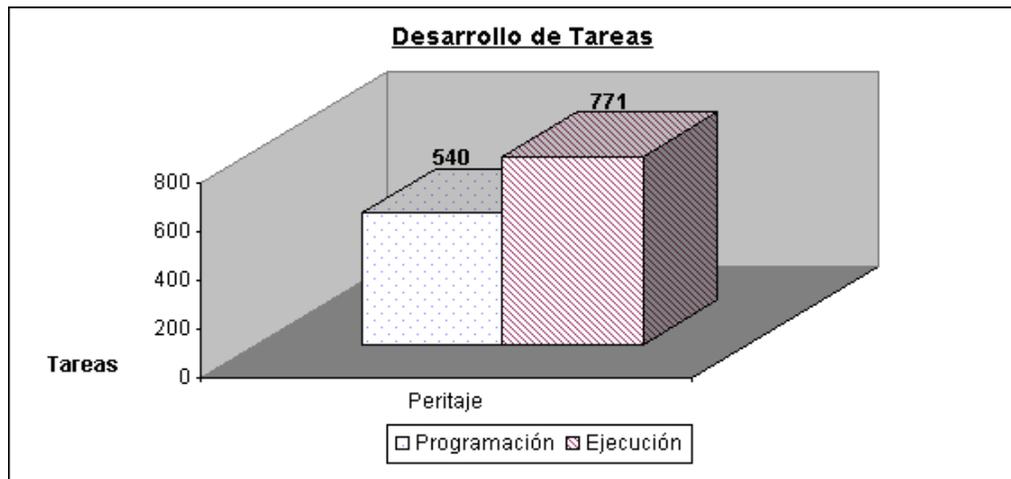
Entre las entidades públicas que requirieron los servicios de la DNC se puede destacar la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico –AATE, Autoridad Portuaria Nacional, PROVIAS a nivel Nacional, PROVIAS Nacional –MTC Ica, PROINVERSION, IRTP, PCM-Isla San Lorenzo, como también empresas públicas.

Problemática

Esta dado por la demora del pago de honorarios profesionales a los peritos y supervisores adscritos, por un retraso en la cancelación del servicio por parte de los clientes; lentitud en la asignación de viáticos a los peritos adscritos.

Recomendaciones

Para contrarrestar la dificultad administrativa presentada en el pago de honorarios, se deberán realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina General de Administración a fin de identificar el problema y poder dar celeridad a los pagos y asignación





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

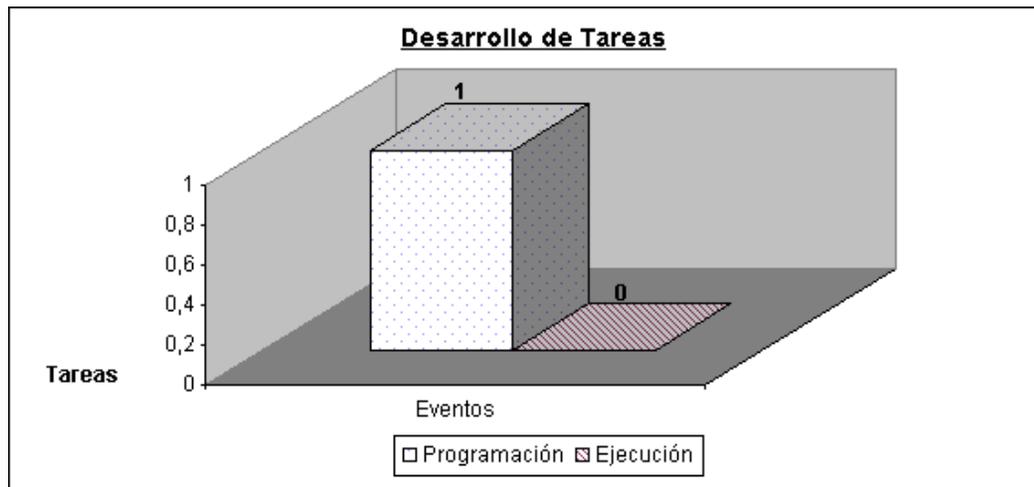
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						
Actividad/Proyecto	1.041163	Tasaciones					
Componente	3.118146	Capacitación en Tasaciones					
Meta	00001	Eventos De Capacitación					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre	% Acumulado
Eventos	2	2	1	0	0%	0	0,00%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	291.729	168.729		2.752		17.247	10,22%



Análisis

El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 2 acciones anuales y 1 acción trimestral.

Respecto del avance, físicamente no se han ejecutado eventos de capacitación al III trimestre. El avance financiero de 10% anual.

Esto se debió a la priorización en las acciones para otorgar la clasificación ambiental a estudios de impacto ambiental y evaluar los estudios de impacto ambiental de proyectos de competencia de la DNC



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

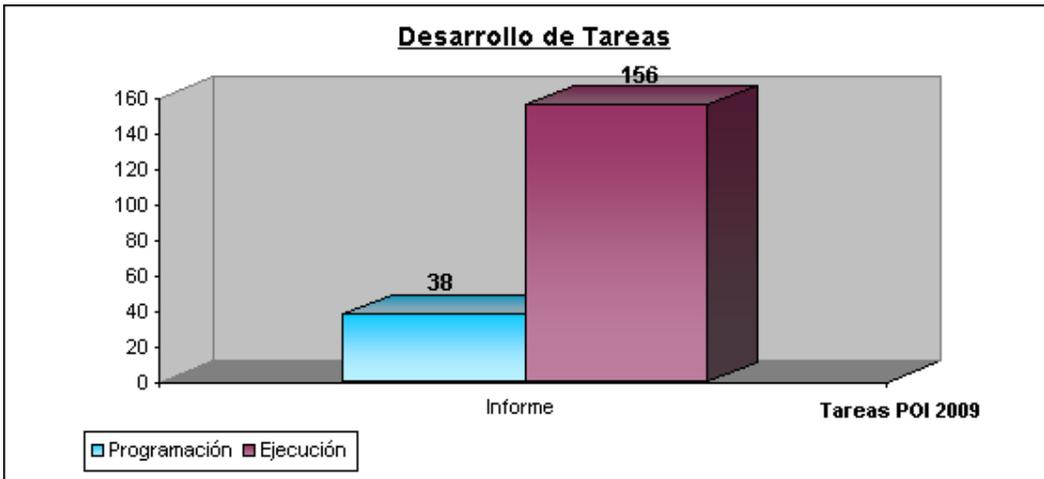
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE**

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.							Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 160 acciones anuales y 38 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 156 informes en el III trimestre y 444 al III trimestre, es decir, muestra un avance del 411% trimestral y 277.50% anual, y un avance financiero de 75% anual.</p> <p>Los informes son: 49 informes para la inscripción y reinscripción de empresas consultoras. 92 informes de opinión sobre instrumentos de evaluación ambiental. 15 informes sobre la participación en grupos técnicos.</p>
Actividad/Proyecto	1.015169	Asesora-miento y Gestión del Medio Ambiente.							
Componente	3.000760	Instrumentos de Gestión Ambiental.							
Meta	00001	Revisión y Evaluación de Expedientes Técnicos para Estudios de Impacto Ambiental							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución				Problemática	<p>No se presentaron problemas determinantes en la ejecución de las acciones de cada meta, por lo que se cumplieron con normalidad.</p>
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre	% Acumulado		
Informe	160	160	38	156	411%	444	277,50%		
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM							
	148.700	202.432	53.732	50.717	25%	151.993	75,08%	Recomendaciones	<p>Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física o financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.</p>





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

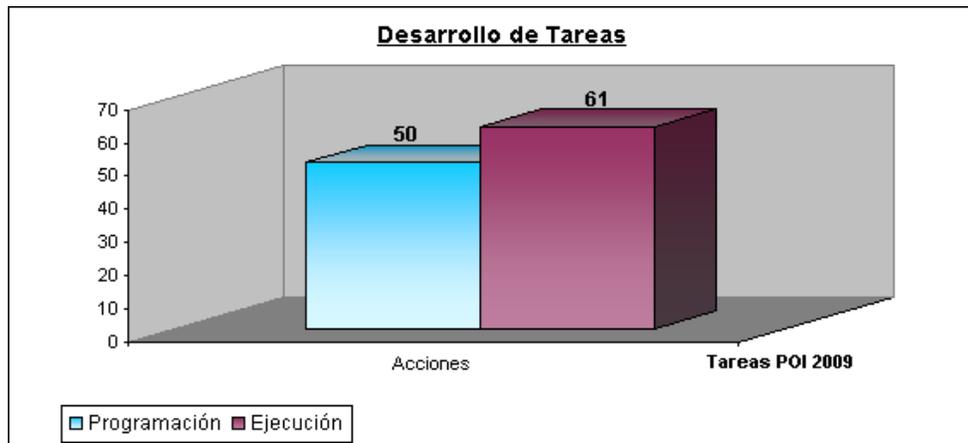
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE**

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.						
Actividad/Proyecto	1.015169	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente.					
Componente	3.000856	Mejoramiento de las Condiciones Medio Ambientales					
Meta	0001	Seguimiento y Gestión Administrativa					
	0002	Mantenimiento y Operatividad de los Viveros Forestales.					
	0003	Participación en el Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumulado al III Trimestre
Acciones	182	182	50	61	122%	164	90,11%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	2.490.637	2.951.030		537.989		1.858.362	62,97%



Análisis

El componente cuenta con tres metas, las cuales a nivel general se han programado 182 acciones anuales y 50 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 61 acciones en el III trimestre y 164 al III trimestre, es decir, muestra un avance del 122% trimestral y 90% anual, y un avance financiero de 63% anual.

Estas acciones se ejecutaron en el marco del seguimiento y gestión administrativa, así también se ejecutaron acciones de mantenimiento y operatividad de los viveros forestales como la producción Compost-Humus.

Se logró el fortalecimiento de capacidades con 3 seminarios de taller en Miraflores, Callao y San Isidro. También se llevaron a cabo acciones para la participación en el comité de gestión del aire limpio para Lima y Callao.

Problemática

No se presentaron problemas determinantes en la ejecución de las acciones de cada meta, por lo que se cumplieron con normalidad.

Recomendacion

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física o financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.



**OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE**

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.						
Actividad/Proyecto	1.015169	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente.					
Componente	3.039539	Gestión Ambiental Transectorial y Descentralizada					
Meta	00001	Implementación y Gestión de la Política Ambiental a Nivel Nacional					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
Unidad de Medida	POI	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Al III Trimestre	% Acumulado
Acciones	12	12	3	4	133%	11	91,67%
Estudio	5	5	0	0	0%	1	20,00%
Norma	4	4	1	0	0%	2	50,00%
Informe	30	30	7	3	43%	7	23,33%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	130.800	156.296	25.496	33.405	21%	119.618	76,53%

Análisis

El componente cuenta con una meta, la cual a nivel general se han programado 51 acciones (estudios, acciones, normas técnicas e informes anuales) y 11 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente se han ejecutado 7 acciones en el III trimestre y 22 al III trimestre, es decir, muestra un avance del 64% trimestral y 41% anual, y un avance financiero de 77% anual.

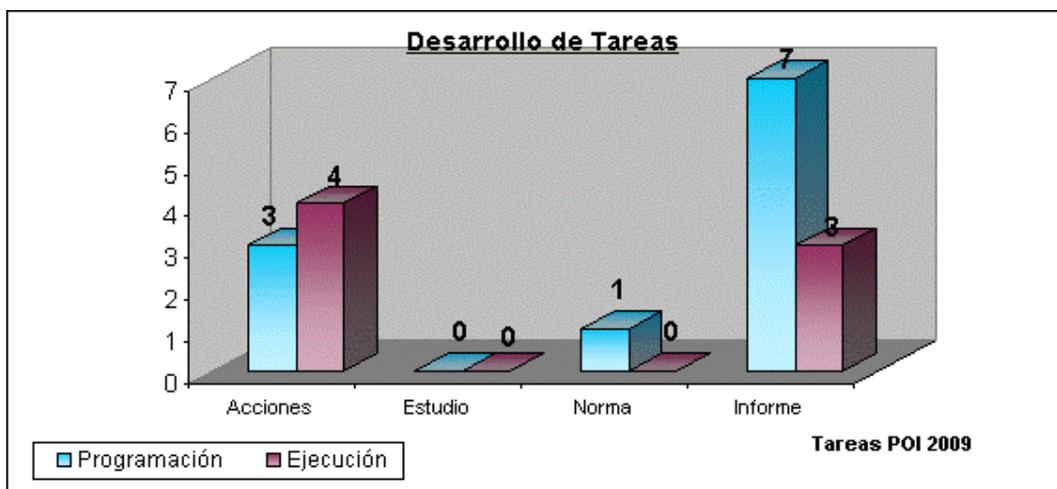
Las acciones están referidas a la elaboración de instrumentos técnico normativos ambientales, estudios de investigación de tecnologías y materiales de construcción alternativos, así como también se ha informado sobre instrumentos de planificación y gestión ambiental sectorial.

Problemática

No se presentaron problemas determinantes en la ejecución de las acciones de cada meta, por lo que se cumplieron con normalidad.

Recomendación

Al no haberse presentado problemas que influyeran en la ejecución física o financiera de la actividad, no hubo que aplicar ningún tipo de medida correctiva.



**PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Proyecto	2.014844	Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional-PASH					
Componente	1.009403	Mejoramiento Integral de Barrios-MIDB					
Meta	00001	Otorgamiento de Bonos de Mejoramiento Barrial localizados en Barrios Urbano Marginales					
	00002	Actividades de apoyo al componente MIDB					
	00003	Unidad de gestión, asesoramiento y supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios-UGAS					
	00004	Formulación de expedientes técnicos del MIDB					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	POI Reprogram.(1)	III Trim. (2)	III Trim. (3)	% Avance Trim (3/2)	Al III Trim. (4)
Unidad-BMB	2066	1904	462	378	82%	592	157%
Acción	40	7	3.8	1.8	47%	5	71%
Acción	204	128	21	19	90%	65	51%
Expediente Técnico	19	19	3	0	0%	0	0%
Documento	0	2	2	2	100%	2	100%
EVALUACIÓN FINANCIERA (S./.)	PIA	PIM					
	16 699 576	14.528.169	3.533.055	2.656.709	75%	4.457.793	31%

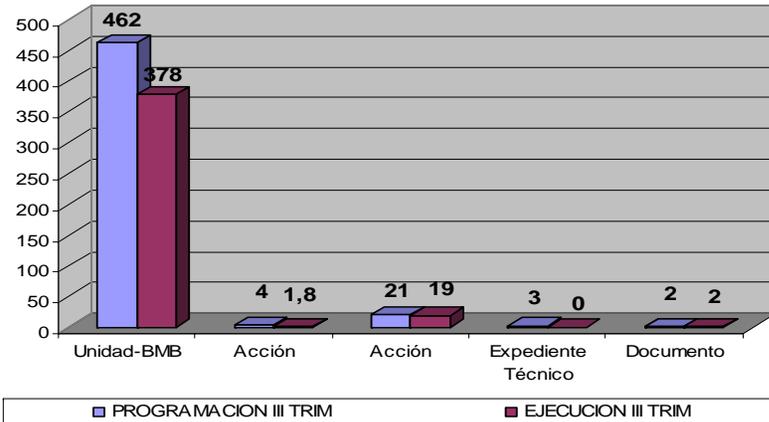
Barrio Urbano Marginal	Ciudad	III Trimestre			
		Jul	Ago	Set	Total
Urbanización Javier Heraud	Arequipa		1		1
BUM 1ro. de Enero	Iquitos		1		1
AA. HH. Los Jazmines	La Libertad	57	114	65	236
Asociación de Vivienda FEDETRAC	Cusco	87	25	28	140
<b>Total</b>		<b>144</b>	<b>141</b>	<b>93</b>	<b>378</b>

Análisis	<p>El componente MIDB cuenta con cuatro metas la cual considera Unidades de Bonos de Mejoramiento de Barrios, Acciones y Expedientes Técnicos. Financieramente, la ejecución al trimestre es de S/. 4.457.793 es decir 31% de avance anual.</p> <p>El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle: En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 378 Unidades de Bonos de Mejoramiento de Barrios-BMB, (1701 personas beneficiadas), es decir, un 82% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es 592 BMB, un avance del 157% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestres es de 29% respecto a la programación anual.</p>
	<p>Los problemas presentados que no permitieron culminar con la ejecución de los proyectos de la 3ra convocatoria durante el II trimestre fuer por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ En el proyecto de Cusco, este debe concluir al 12.10.09; sin embargo, la Municipalidad acepto el cambio de diseño del expediente de vialidad, por lo cual la obra culminará al 07.11.09.</li> <li>✓ En el proyecto de Trujillo, el inicio de la obra se retraso debido a la demora en el desembolso de los adelantos directo y en materiales, de acuerdo con la fecha de inicio esta debe concluir al 23.11.09.</li> <li>✓ En el Proyecto de Moquegua, la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, a fin de ejecutar el saldo de obra elaboró un expediente técnico para ejecución por administración directa, sin embargo, hasta la fecha el proceso arbitral continúa.</li> <li>✓ La obra del proyecto de Ica sigue paralizada, ya que, si bien se concluyo la ejecución de la obra eléctrica, esta no puede conectarse al proyecto por problemas de titulación de la propiedad donde se encuentra ubicado la cámara de bombeo.</li> </ul> <p>En la meta 00002, la ejecución física del III trimestre es de 1.8 acciones de asistencia técnica al Programa Mi Barrio, de las 3.8 programadas, es decir, un 47% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es 5 acciones, un avance del 71% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 94% respecto a la programación anual.</p> <p>Este avance constituye la ejecución de las siguientes actividades:</p>



DESARROLLO DE TAREAS



Actividades	III Trimestre			
	Jul	Ago	Set	Total
Encuesta de Salida y de Registros Visuales de la Primera y Segunda Convocatoria del componente Mejoramiento Integral de Barrios"	40%			40%
	65,778			65,778
Encuesta de Entrada y Registro Visual de la Cuarta Convocatoria - 1er grupo	30%	40%		70%
	55,376	72,344		127,720
Encuesta de Entrada y Registro Visual de la Cuarta Convocatoria - 2do grupo	30%	40%		70%
	61,528	80,382		141,910
Valor %	100%	80%		180%
Meta física (Acción)	1	0.8		1.8
Valor financiero	182,682	152,726		335,408

En la meta 00003, la ejecución física del III trimestre es de 19 acciones, es decir, un 90% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es 65 acciones, un avance del 51% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 48% respecto a la programación anual. Este avance constituye principalmente las acciones del UGAS del Coordinador General, 03 Promotores Zonales, 01 Coordinador Zonal - Norte y 1 ingeniero sanitario. Las actividades relevantes de la UGAS son:

En la meta 00004, no hay ejecución física al III trimestre de los 19 expedientes técnicos programados. Por tal motivo, no existe ejecución financiera. No se ejecutó debido a que se declaró desierto los procesos de selección para la ejecución de los expedientes técnicos de aquellos proyectos declarados viables de la 4ta convocatoria:

"El proceso de selección para las elaboración de 09 proyectos de inversión fue convocado el 13.08.09, bajo la modalidad de selección basada en calidad y costo, según paquetes: NORTE (Sullana, Chimbote, Chiclayo y Chulucanas), CENTRO (Lima y Chincha), y SUR (Mollendo, Arequipa y Cusco); no obstante, al 11.09.09, fecha de presentación de propuestas, fueron rechazadas por el Comité Especial al no cumplir con el perfil mínimo de los términos de referencia. El rechazo fue materia de solicitud de no objeción por parte del BID, a fin de iniciar las acciones alternativas para su ejecución".

En la meta 00005, la ejecución física del y al III trimestre es de 2 documentos, es decir, un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la anual. Financieramente, la ejecución trimestral es de 92% respecto a la programación anual.

En setiembre se apertura esta meta con el objetivo de financiar el adeudo de pagos de honorarios a 2 consultores por la elaboración de 02 estudios de pre inversión a nivel de perfil correspondiente a la 4ta. Convocatoria del Programa MIDB, los cuales son:

- ✓ Informe Final del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios en el Barrio Urbano Marginal El Solar, Asentamientos Humanos: 25 de Diciembre, Vista Alegre, Villa Hermosa y Los Cedros –en la provincia de Tambopata – Departamento de Madre de Dios.

- ✓ Informe Final del estudio de pre inversión a nivel de perfil del proyecto de Mejoramiento



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009 Evaluación III Trimestre

Integral de Barrios en el Asentamiento Humano Municipal Horacio Zeballos Gámez, Zona "F" Sector I, II y IV - Distrito Socobaya – Arequipa.

**PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL**

Objetivo General	Promover el acceso a la población a una vivienda adecuada, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de la población.						
Proyecto	2.014844 Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional- PASH						
Componente	3000695 Gestión de Proyectos						
Meta	00001 Unidad de Coordinación y Seguimiento del PASH						
	00002 Seguimiento externo del programa y auditoría						
	00003 Acciones Administrativas y Equipamiento UCyS del PASH						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	POI Anual	Modf.	III Trim.	III Trim.	%Avan c Trim	Acumula do	% Avance III Trim.
Unidad de Medida							
Acción	27	27	6.5	6	92%	19	70%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	1.986.322	1.491.631	321.143	240.917	75%	734.883	49%

Análisis

El componente MIDB cuenta con tres metas la cual considera 27 Acciones, es decir 70% de la programación anual Financieramente, la ejecución al trimestre es de S/.734.883, es decir 49% de avance anual.  
 El avance físico y financiero, presenta un desempeño, según el siguiente detalle:  
 En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones es decir, 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 6 acciones, es decir 75% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 64% respecto a la programación anual.  
 Si bien se ha ejecutado las metas físicas, respecto a meta financiera estas fueron menores a lo programado dado que en los meses de julio y agosto no se contrató al Coordinador General de la UCS, Especialista en Adquisiciones e Ingeniero Civil.  
 En la meta 00002, no existe ejecución física del III trimestre. La ejecución al III trimestre es de 1 acción, es decir 33% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 7% respecto a la programación anual. Esta actividad corresponde a actividades de "Auditoría Externa del Programa correspondiente al primer semestre del 2009. No se ejecutó, debido a que todavía no se cuenta con la autorización de la Contraloría General de República, para efectuar la contratación de la Firma Auditora.  
 En la meta 00003, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones, es decir 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 9 acciones, es decir 75% respecto a la programación anual. Financieramente, la ejecución al III trimestre es de 48% respecto a la programación anual. Esta meta corresponde a gastos los operativos de funcionamiento y equipamiento de la UCS del PASH.

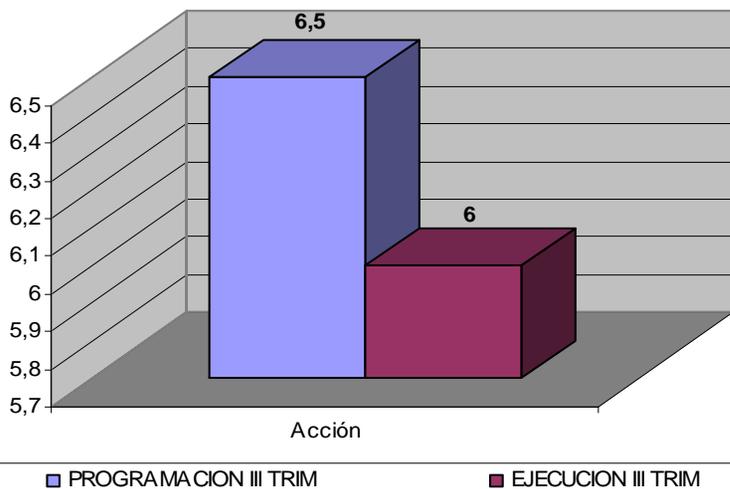
Problemática

Retraso en la ejecución de los proyectos de la 3ra convocatoria. Proceso de selección desierto para la ejecución de los expedientes técnicos de aquellos proyectos declarados viables de la 4ta convocatoria.  
 Propuesta de anulación de la meta del componente Bono de Formalización Inmobiliaria. Cambio del Valor del Bono en la modalidad de vivienda nueva, valor de la vivienda y del ahorro familiar.  
 Si bien se han ejecutado las metas físicas, la meta financiera fue menor respecto a lo programado dado que en julio y agosto no se contrató al Coordinador General

Recomendación

En el proyecto de Cusco, se deberá acelerar el cronograma de la obra, caso contrario, agilizar los trámites de la liquidación de la obra y su recepción por parte de la EPS. En el de Trujillo, la Municipalidad se ha propuesto agilizar el trámite de las valorizaciones, a fin de concluir la obra dentro del plazo contractual. En el de Moquegua, se coordina requerir la entrega del expediente técnico del saldo de la obra para ejecución por administración directa, En el de Ica, se requerirá mayor celeridad por parte de la Municipalidad sobre la ejecución de las acciones legales para la titulación de la propiedad. En coordinación con el PIMBP y el Especialista Sectorial del BID, se consideró viable analizar las iniciativas presentadas por las Municipalidades para la elaboración de los expedientes técnicos. El PIMBP mantiene coordinación permanente con las Municipalidades, a fin que se agilice la revisión y entrega de información adicional sobre su propuesta. Propuesta de modificación del Contrato de Préstamo,

**DESARROLLO DE TAREAS**





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

que incluye la reorientación de los recursos del BFI al componente BFH, la aprobación final de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público y el Banco Interamericano de Desarrollo. Propuesta de modificación del Contrato de Préstamo que incluye la modificación del valor del Bono, de la vivienda y del ahorro, la misma que se encuentra para la aprobación final de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público y el BID.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

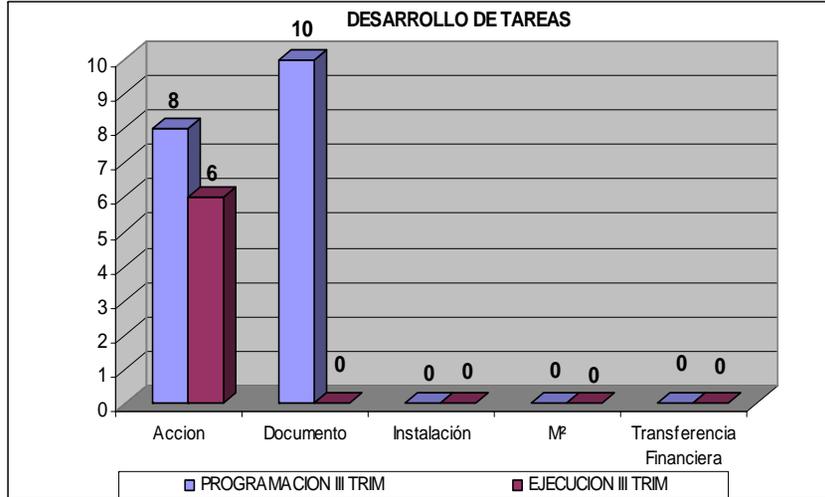
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009 Evaluación III Trimestre

PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS

Table with columns for Objetivo General, Actividad, Proyecto, Componente, Meta, and Evaluación Física/Financiera. It details various activities like 'Transferencias para intervenciones del PIMBP' and 'Elaboración de perfiles de preinversión'.

Analysis section containing text about project progress in Q3 2009, a table titled 'TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS DEL PIMBP A GOBIERNOS LOCALES DURANTE EL III TRIM. 2009', and further text regarding the execution of projects and the status of remaining projects.



La ejecución financiera alcanzó el 108.8% en las acciones de gestión de proyectos del PIMBP programadas en el proyecto Gestión de Proyectos (S/.1,532,762.50 de S/.1,408,723.00 programado para el trimestre)

La ejecución financiera alcanzó el 55.5% en las acciones de labores de mantenimiento, tratamiento y manejo de áreas urbanas deterioradas y vulnerables, correspondiente al proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes (S/.1,437,736.60 de S/.259,000.00 programado para el trimestre)

La ejecución financiera alcanzó el 19.6% en las acciones de labores de mantenimiento, tratamiento y manejo de áreas urbanas deterioradas y vulnerables, correspondiente al proyecto Gestión y Administración Programa Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao (S/.33,310.84 de S/.169,666.00 programado para el trimestre)

Se programó recursos por S/.80,878.00 para la elaboración de 10 estudios de preinversión a nivel de perfiles en el proyecto Estudios de Preinversión; sin embargo no hubo ejecución financiera.

Se programó recursos por S/. 40,000.00 para la recuperación de áreas urbanas deterioradas y vulnerables, en el proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables destinados a Áreas Verdes; sin embargo no hubo ejecución financiera.

Proyecto Gestión de Proyectos: Se ejecutaron 3 acciones de transferencia de recursos presupuestarios de los 5 componentes del PIMBP en un solo componente, a fin de uniformizar la ejecución física y financiera y realizar una óptima evaluación y seguimiento de las acciones, para el cumplimiento de los objetivos del Programa.

Proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes: Se ejecutó una acción de labores de acondicionamiento, tratamiento y manejo de áreas urbanas en estado vulnerable y deteriorado en zonas identificadas para su intervención, en los distritos que forman parte de los convenios interinstitucionales firmado con el Proyecto.

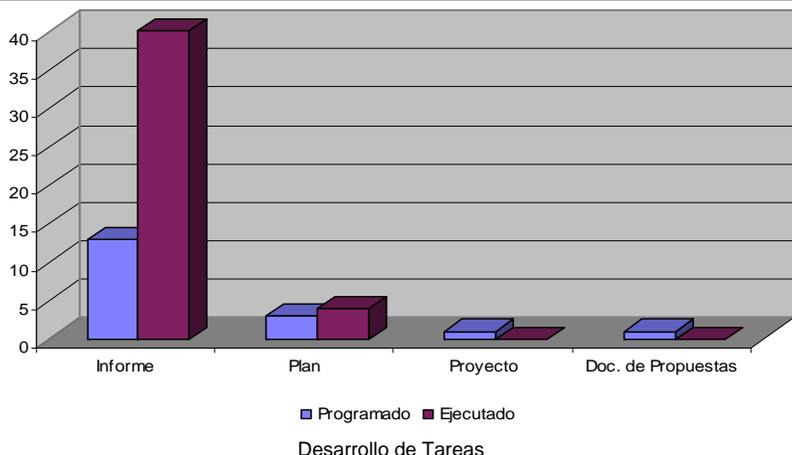
Proyecto Gestión y Administración Programa Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao: Se ejecutaron 2 acciones referidos al control, evaluación y ejecución de las metas físicas y financieras de cada uno de los proyectos; así como la formulación presupuestal del Proyecto.

Problemática	<p>Limitada asignación de recursos, por parte del MEF para atender los proyectos que se mantiene en cartera como demanda.</p> <p>El mayor número de expedientes técnicos presentados por las Municipalidades, presentan errores, los cuales son observados y no son levantadas con la debida rapidez.</p> <p>Algunos Gobiernos Locales no cuentan con capacidad técnica, que se traduce en el retraso en la presentación de la documentación de los respectivos proyectos.</p> <p>El cumplimiento de las acciones programadas en el trimestre, fueron afectadas por causas externas, como la demora en la remisión de perfiles y expedientes técnicos por parte de las Municipalidades.</p> <p>El cumplimiento de las acciones medioambientales programadas en el trimestre, fueron afectadas por causas externas, como la falta de volquete y cisterna.</p>
Recomendaciones	<p>Se debe continuar realizando las gestiones ante el MEF para lograr el financiamiento de proyectos que se mantiene en cartera.</p> <p>Se requiere ejecutar el monitoreo y seguimiento de los recursos asignados a proyectos donde participan los gobiernos locales como ejecutores de obra, por la limitada disponibilidad para el uso, debido a los trámites administrativos.</p> <p>Se debe realizar gestiones anticipadas, considerando la demora en la atención y las limitaciones presupuestales de los Gobiernos Locales.</p> <p>Se debe brindar asesoramiento y asistencia técnica a las municipalidades en la formulación de proyectos de inversión (considerando cada una de las etapas de un proyecto), previo a la presentación de perfiles y expedientes técnicos.</p> <p>A fin de agilizar la ejecución de los proyectos de inversión, se ha previsto realizar transferencias de recursos a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos por administración directa y/o indirecta.</p> <p>En el componente protección ambiental, se ha previsto el alquiler de maquinaria y equipo para el traslado de plantas e insumos y cisterna para el riego de las plantas.</p>



**PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.							Análisis	<p>El Programa, en el período de evaluación cuenta con un (01) Componente y una (01) meta, la cual a programado 71 Acciones anuales (57 informes, 10 planes, 2 proyectos, y 2 documentos de propuestas). Respecto del avance anual, físicamente la meta muestra un avance particular, según las distintas unidades de medida, y un avance financiero de 62,69% (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 19.10.2009). En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <p>En la Meta 00001, anualmente se programaron 71 acciones, siendo la meta trimestral 18 Acciones. La ejecución física ha sido de 44 Acciones, es decir, 61,97% de la programación anual, y 244,44% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 25,89% respecto a la programación anual, y de 100,00% respecto a la trimestral. La ejecución señalada ha permitido realizar coordinaciones con Gobiernos Regionales, Locales INDECI y otras instituciones públicas y privadas para los procesos de ordenamiento territorial y de planeamiento urbano para la prevención de riegos de desastres naturales. Igualmente, se realizaron coordinaciones intra (DNU, DNV, OMA, PIMBP, Defensa Nacional) e intersectoriales (Defensoría del Pueblo y PNUD).</p>
Actividad/Proyecto	1.058385	Programa de Gestión Territorial							
Componente	1.018449	Gestión Administrativa							
Meta	00001	Administración y Difusión del Programa de Gestión Territorial							
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado				<p>Problemática</p> <p>Las acciones de implementación de las actividades del Programa se han realizado desde el mes de marzo, dado que el Programa se encontraba en proceso de ser implementado.</p> <p>Hasta el momento no se cuenta con un profesional en Economía lo que ha dificultado el avance en las actividades previstas.</p> <p>El proceso de contratación de profesionales para la implementación del PGT se ha iniciado en el mes de febrero con tres profesionales y en marzo con un total de seis profesionales; sin embargo, aun se requiere contar con profesionales que permitan cumplir con las metas previstas en el proceso de asistencia técnica del PGT.</p> <p>Si bien en la mayoría de los casos se reportan mayores logros de las metas físicas previstas, éstas han demandado mayores esfuerzos del PGT, lo cual requiere tomar acciones para disponer de más profesionales, como de un espacio adecuado de trabajo.</p>	
Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trimestre	Al III Trimestre	% Avance Anual		
Informe	141	57	13	40	307,69	84,00	147,37		
Plan		10	3	4	133,33	10,00	100,00		
Proyecto		2	1		0,00	0,00	0,00		
Doc. de Propuestas		2	1		0,00	1,00	50,00		
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM						<p>Recomendación</p> <p>Se requiere contar con la aprobación del Manual Operativo.</p> <p>Es necesario contar con las facilidades correspondientes para la asignación de los recursos necesarios y llevar a cabo los procedimientos correspondientes para la contratación de los profesionales necesarios que permitan concretar la implementación del PGT. Del mismo modo, se requiere contar con los equipos y espacios adecuados para el desarrollo de las acciones previstas.</p> <p>Dadas las acciones programadas para los trimestres próximos se prevé que éstas no contarán con los recursos necesarios para su ejecución, siendo esta una de las razones por las cuales se realizó la Reprogramación del POI 2009.</p>	
	651 800	385 876	99.916	99.915,97	100	241.890	62,69		





**PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT-DIRECCION DE INGENIERIA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	2.000616	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado piura-castilla					
Componente	2.056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario					
Meta	00001	Liquidación de obra - lote 1 (agua potable) subsistema de producción de agua superficial para las ciudades de piura-castilla					
	00002	Obra lote 2 (agua potable) refuerzos al sistema de distribución de agua potable de piura-castilla					
	00004	Liquidación de obra - lote 3b (alcantarillado) sistema de tratamiento de desague para piura-castilla					
	00005	Supervisión de obras de piura – castilla (lotes 1, 2, 3a y 3b)					
	00006	Dirección, inspección y control – gestión piura castilla					
	EVALUACION FISICA	Programación			Ejecutado		
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas (1)	III Trimestre (2)	III Trimestre (3)	% Trim. (3/2)	Acumul. al III Trimestre (4)	% Anual (4/1)
Acción	2	0.10	0	0.10		0.10	100%
Obra	0.498	0.097	0.097	0	0%	0	0%
Informe	37	37	10	7	70%	25	67.57%
EVALUACION FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	102.797.868	26.873.895	5.112.676	3.784.393	74%	22.980.258	85.51%

Análisis

El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 37.197 acciones anuales y 10.097 acciones trimestrales y se han ejecutado 7.10 acciones en el tercer trimestre. Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física acumulada al III Trimestre del 67.48% en referencia a la programación anual y 70.32% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero de 85.51% en referencia a la programación anual y de 74% en referencia a la programación trimestral.

**Componente 2.056367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario**

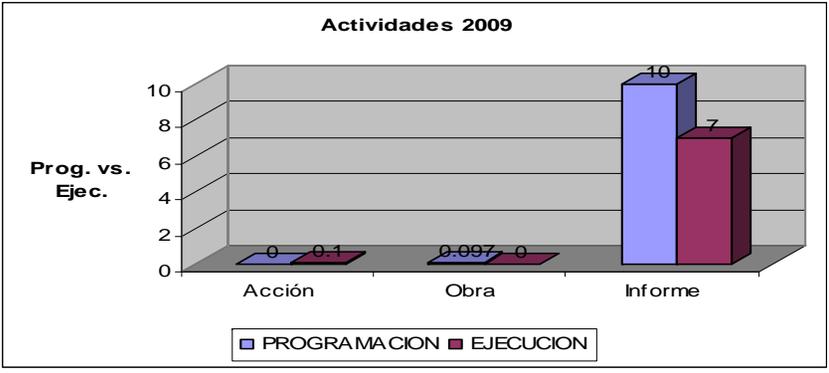
En la meta 00001 Liquidación de Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema de Producción de Agua Superficial para las ciudades de Piura-Castilla, en el III trimestre se realizó el pago de valorizaciones pendientes. Además, el contratista ha presentado su relación valorada definitiva, la cual está en proceso de revisión; el 16 de setiembre del 2009 se efectuó una reunión para lograr acuerdos, siendo los aspectos en revisión: los \$ 118,685.32 por pérdida del equilibrio económico, consentimiento de la relación valorada final, e intereses por demora en el pago de la contrapartida nacional.

En la meta 00002 Obra Lote 2 (Agua Potable) Refuerzos al Sistema de Distribución de Agua Potable de Piura-Castilla, no se inició la obra en el III trimestre, debido a que aún se viene elaborando el Expediente Técnico. El consorcio Grau presentó la programación de la obra a la Supervisión, la cual fue observada el 08 de julio del 2009. El Comité de Revisión del Diseño Definitivo está verificando su elaboración en coordinación con la supervisión. Se solicitó opinión a la EPS Grau para que plantee las acciones sobre los pozos que en la evaluación resultaron con deficiencias. El 15 de setiembre del 2009 se ha acordado con la Supervisión Consorcio Nippon Koi-Oist dejar en suspenso la ejecución de cuatro pozos: Miraflores, Pachitea, Grau y La Granja.

En la meta 00004 Liquidación de Obra - Lote 3B (Alcantarillado) Sistema de Tratamiento de Desague para Piura-Castilla, la ejecución física del III trimestre es de 0.10 Acción. Se cuenta con entrega provisional de obra a la EPS Grau S.A. para su custodia y operación. El período de Notificación de Defectos se inició el 10 de julio del 2009, debiendo concluir el 09 de julio del 2010, en este periodo conforme a la Addenda N° 4 se realizará la etapa de puesta en marcha de la Planta de Tratamiento El Indio en el que se deberá alcanzar la calidad establecida en el Diseño. Se está coordinando con la EPS Grau el desarrollo de un estudio para la descarga de los efluentes en el Dren 13.08.

En la meta 00005 Supervisión de Obras de Piura - Castilla (Lotes 1, 2, 3A y 3B), la ejecución física del III trimestre es de 4 Informes, que representa un 57.14% de la programación trimestral. El consultor ha presentado informes sobre las valorizaciones pendientes de pago de: la IV Etapa del Lote 3B, la I y II Etapa del Lote 2, la I y II Etapa del Lote 3A).

En la meta 00006 Dirección, Inspección y Control - Gestión Piura Castilla, la ejecución física del III trimestre es de 3 Informes, que representa un 100% de la programación trimestral. En esta meta se contemplan las labores de seguimiento





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009 Evaluación III Trimestre

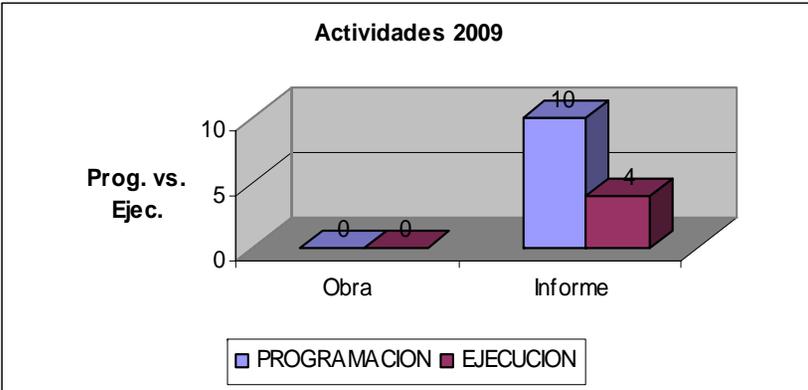
		<p>a los contratos de consultoría y de obra, en aras de salvaguardar el cumplimiento normativo. Asimismo, las coordinaciones y gestiones que asume el PAPT como Unidad Ejecutora del Contrato Préstamo P25 y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida del Convenio de Implementación de la EPS GRAU y los documentos suscritos al proyecto.</p>
	<p>Problemática</p>	<p>Respecto a la Liquidación de Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema de Producción de Agua Superficial para las ciudades de Piura-Castilla, el contratista no acepta el pronunciamiento realizado por el PAPT respecto al borrador de la Relación Valorada Definitiva, lo que conlleva a la demora en la aprobación de la Liquidación Definitiva de la obra.</p> <p>No se puede dar inicio a la obra Lote 2 (Agua Potable) Refuerzos al Sistema de Distribución de Agua Potable de Piura-Castilla, debido a que aún se viene elaborando el Expediente Técnico.</p> <p>Se anuló la ejecución de la obra Lote 3A (Desague) Rehabilitación al Sistema de Desague, Redes Secundarias de Agua y Conexiones domiciliarias de Agua y Desague de Piura Castilla, debido a que recién el 16 de setiembre del 2009 se remitió al JICA el Informe del Comité Especial de la Licitación Pública, encontrándose al 30 de setiembre del 2009 aún a la espera de la No Objeción.</p> <p>No se puede realizar la Liquidación de la obra Lote 3B (Alcantarillado) Sistema de Tratamiento de Desague para Piura-Castilla debido a que se encuentra en período de Notificación de Defectos la cual debe de concluir el 09 de julio del 2010.</p>
	<p>Recomendaciones</p>	<p>Continuar desarrollando reuniones con el contratista de la Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema de Producción de Agua Superficial para las ciudades de Piura-Castilla, a fin de lograr acuerdos que permitan la Liquidación de la obra.</p> <p>Lograr que la EPS Grau plantee las acciones a realizar sobre los pozos que en la evaluación del Expediente Técnico de la obra Lote 2 (Agua Potable) Refuerzos al Sistema de Distribución de Agua Potable de Piura-Castilla, efectuada por la Supervisión, resultaron con deficiencias.</p>



**PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT - DIRECCION DE INGENIERIA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	2.015819	Mejoramiento y expansión de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de las ciudades provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani (pe-p29)					
Componente	2.056366	Infraestructura de agua potable					
Meta	00003	Supervisión de obra - lote 1b (Iquitos)					
	00004	Supervisión de obra - lote 3 (Cusco)					
	00006	Dirección, inspección y control - gestión Iquitos					
	00008	Supervisión de obra lote 1 Iquitos					
	00009	Dirección, inspección y control - gestión Cusco					
EVALUACION FISICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	Poi inicial	Metas actualizadas (1)	III trimestre (2)	III trimestre (3)	% trim. (3/2)	Acumulado (4)
Obra	0.002	0	0	0	0%	0	0%
Informe	72	36	10	4	40%	16	44.44%
EVALUACION FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	70.450.611	5.456.033	1.146.748	193.681	16.89%	3.264.073	59.83%

Análisis	<p>El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 36 acciones anuales y 10 acciones trimestrales y se han ejecutado 4 acciones en el tercer trimestre.</p> <p>Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física acumulada al III Trimestre del 44.44% en referencia a la programación anual y 40% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero de 59.83% en referencia a la programación anual y de 16.89% en referencia a la programación trimestral.</p> <p>Componente 2.056366 Infraestructura de Agua Potable En la meta 00003 Supervisión de Obra - Lote 1B (Iquitos), la ejecución física del III trimestre es de 1 Informe, que representa un 33.33% de la programación trimestral, referido a la revisión del Expediente Técnico del Lote 1B. En la meta 00004 Supervisión de Obra - Lote 3 (Cusco), en el III trimestre no se realizó ninguno de los informes programados, puesto que se estaba a la espera de la No Objeción del JICA a la propuesta económica negociada en el proceso de selección para la contratación del servicio de consultoría, a través de Lista Corta. En la meta 00006 Dirección, Inspección y Control - Gestión Iquitos, la ejecución física del III trimestre es de 3 Informes, que representa un 100% de la programación trimestral, comprendiendo los informes del personal técnico y especialista asignados al Proyecto. En la meta 00008 Supervisión de Obra Lote 1 Iquitos, en el III trimestre no se realizó el informe programado, pues se estaba a la espera del Informe Final de Pre Liquidación de Obra para efectuar su revisión.</p> <p>Respecto a la meta 00009 Dirección, Inspección y Control - Gestión Cusco, en el III trimestre no se había programado realizar acciones.</p>
	<p>La demora del JICA en otorgar la No Objeción para el inicio del Proceso de Licitación Pública y la no aprobación del Procedimiento de Contratación Directa del ejecutor de obra del Lote 1B, viene ocasionando que no se cumplan las metas previstas para la Supervisión de Obra - Lote 1B (Iquitos). La demora del JICA en otorgar la No Objeción a la propuesta económica negociada en el proceso de selección para la contratación del servicio de consultoría para la Supervisión de Obra - Lote 3 (Cusco) viene ocasionando retrasos en el cumplimiento de las acciones programadas. La no aceptación, por parte del contratista, de la Relación Valorada Final de la obra Lote 1 Iquitos aprobada por SEDA Loreto, viene ocasionando retrasos en el cumplimiento de las acciones de Supervisión. El contratista ha iniciado una petición de arbitraje.</p>
	<p>Coordinar con el JICA y la firma contratista a fin de evitar que se afecte el normal desarrollo del proyecto.</p>



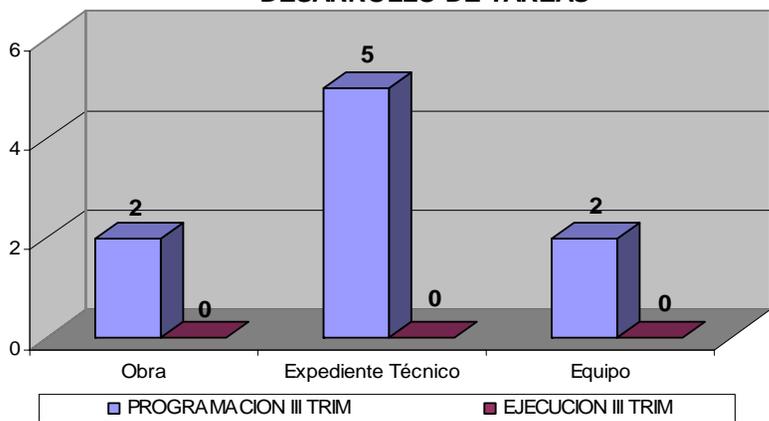


**PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT - DIRECCION DE INGENIERIA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	2.000669	Abastecimiento de agua potable en la region fronteriza norte de la Republica del Perú					
Componente	2.056366	Infraestructura de agua potable					
Meta	00001	Obras de perforación y rehabilitación de pozos - piura					
	00003	Elaboracion de expedientes tecnicos - piura					
	00005	Equipamiento de pozos - piura					
EVALUACION FISICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumulado
Obra	3	3	2	0	0%	0	0%
Expediente Técnico	22	10	5	0	0%	0	0%
Equipo	7	3	2	0	0%	0	0%
EVALUACION FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	1.462.854	1.292.804	276.713	240.112	86.77%	564.574	43.67%

Análisis	<p>El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 16 acciones anuales y 9 acciones trimestrales, no habiéndose ejecutado acciones en el tercer trimestre.</p> <p>Respecto al avance programado, no muestra avance alguno de ejecución física en referencia a la programación anual y trimestral; mostrando un avance financiero de 43.67% en referencia a la programación anual y de 86.77% en referencia a la programación trimestral.</p> <p><b>Componente 2.056366 Infraestructura de Agua Potable</b></p> <p>En la meta 00001 Obras de Perforación y Rehabilitación de Pozos - Piura, en el III trimestre no se realizó las obras de perforación, debido a la dificultades en la determinación de los pozos definitivos. En el caso de Ooto Alto, al no tener un acuífero con rendimiento adecuado se continúa evaluando otras alternativas como fuente de suministro de agua. Para el pozo Chulucanas 3, por su alto contenido de manganeso, la EPS Grau ha propuesto se defina un nuevo punto de ubicación. Y, en lo que respecta al pozo Casagrande, luego de los resultados satisfactorios obtenidos en el pozo exploratorio, se ha dado inicio a los trabajos de rimado para la perforación del pozo definitivo.</p> <p>En la meta 00003 Elaboración de Expedientes Técnicos - Piura, en el III trimestre no se logró culminar ningún Expediente Técnico. No obstante, se ha realizado los Informes Finales de Perforación de los pozos de Catacaos, Rinconada Llicuar (Altos Negros), La Matanza, Sol Sol; los Informes Finales de Equipamiento de los pozos de Morropón 1, Bernal, La Matanza y Catacaos, y el Expediente Técnico de Equipamiento Electromecánico de Pedregal.</p> <p>En la meta 00005 Equipamiento de Pozos - Piura, en el III trimestre no se realizó el equipamiento de los pozos de Vichayal y Casa Grande debido al atraso en la ejecución de las obras complementarias (obras civiles-hidráulicas y eléctricas) por parte del Gobierno Regional de Piura y/o terceros.</p>
	<p><b>Problemática</b></p> <p>Se continúa presentando dificultades en la determinación de los pozos definitivos, lo que retrasa o imposibilita las obras de perforación. El atraso en la ejecución de las obras complementarias (obras civiles-hidráulicas y eléctricas) de los pozos por parte del Gobierno Regional de Piura y/o terceros, ha impedido que el PAPT ejecute el equipamiento electromecánico.</p>
	<p><b>Recomendaciones</b></p>

**DESARROLLO DE TAREAS**





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009  
Evaluación III Trimestre

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT - DIRECCION DE INGENIERIA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	2.015820	Mejoramiento y expansión de los sistemas de agua potable y alcantarillado en chimbote (pe-p25) ancash-santa					
Componente	2.056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario					
Meta	00001	Liquidacion de obra – lote 4 (agua potable) sistema de agua potable chimbote					
	00003	Supervision y liquidacion de obras (lotes 4 y 5) de chimbote					
	00004	Direccion, inspeccion y control - Gestion chimbote					
EVALUACION FISICA	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumulado	% Anual
Acción	2	1	1	0	0%	0	0%
Informe	3	3	0	0	0%	0	0%
	PIA	PIM					
EVALUACION FINANCIERA S/.	12.859.541	2.857.277	2.564.976	2.557.257	99.70%	2.631.860	92.11%

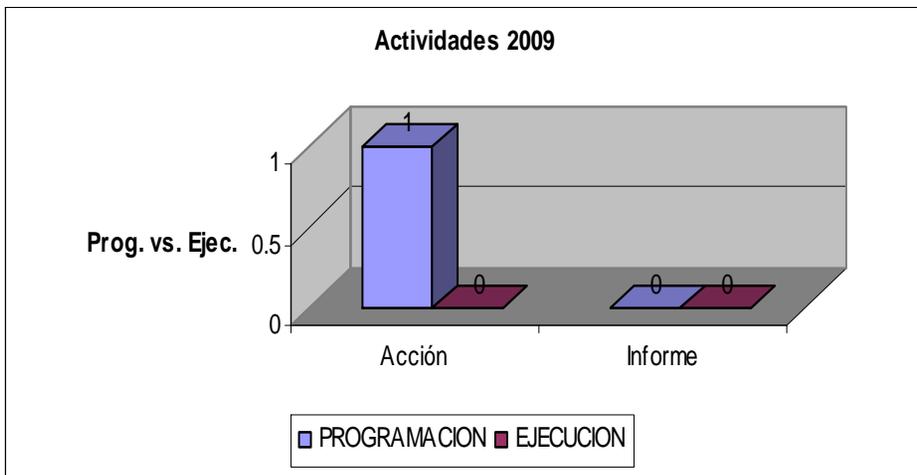
**Análisis**

El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 4 acciones anuales y 1 acción trimestral, no habiéndose ejecutado acciones en el tercer trimestre.

Respecto al avance programado, no muestra avance de ejecución física en referencia a la programación anual y trimestral; teniendo un avance financiero de 92.11% en referencia a la programación anual y de 99.70% en referencia a la programación trimestral.

**Componente 2.056366 Infraestructura de Agua Potable**  
En la meta 00001 Liquidación de Obra - Lote 4 (Agua Potable) Sistema de Agua Potable Chimbote, en el III trimestre no se pudo realizar la liquidación de la obra ya que está sujeta a la resolución del Caso Arbitral N° 1423-055-2008. Se ha realizado el pago a favor del Consorcio Constructor Río Santa, según lo dispuesto en el Laudo del Caso Arbitral N° 1155-076-2006.  
En la meta 00004 Dirección, Inspección y Control - Gestión Chimbote, la ejecución financiera del III trimestre ascendente a S/. 34,176 corresponde a pagos legales para los árbitros encargados del arbitraje del Lote 5.

Respecto a la meta 00003 que no se detalla, no se había programado realizar informes en el tercer trimestre.



**Problemática**

La Liquidación de Obra - Lote 4 (Agua Potable) Sistema de Agua Potable Chimbote está supeditada a la resolución del Caso Arbitral N° 1423-055-2008, que está en etapa de sustentación, habiendo solicitado el Procurador una ampliación de plazo. El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ha denegado los presupuestos adicionales de mayores metrados y partidas nuevas presentadas en la Liquidación Provisional.  
La Supervisión y Liquidación de Obras (Lotes 4 y 5) de Chimbote, no se puede realizar al estar en curso la resolución de arbitrajes.

**Recomendaciones**

Realizar acciones permanentes con la Procuraduría para que interponga sobre los laudos acción de amparo ante el Tribunal Arbitral.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Operativo 2009 Evaluación III Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT - DIRECCION DE INGENIERIA

<b>Objetivo General</b>	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad			<p>La Dirección de Ingeniería del PAPT, adicionalmente a la gestión de los proyectos que cuentan con financiamiento externo, tiene a cargo la ejecución de actividades y proyectos que contribuyen al mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en el ámbito urbano.</p> <p>Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física acumulada al III Trimestre del 1.05% en referencia a la programación anual y 0% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero de 0.03% en referencia a la programación anual y de 0% en referencia a la programación trimestral.</p> <p><b>Proyecto 2.017723 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del distrito de Acolla</b>  <b>Componente 2.000374 Construcción de Sistema de Agua Potable y Desague</b>  En la meta 00001 Expediente Técnico de Saldo de Obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del distrito de Acolla, en el III trimestre no se inició la elaboración del Expediente Técnico del Saldo de la Obra, debido a que no se llegó a resolver el arbitraje iniciado en el año 2006.</p> <p><b>Proyecto 2.031500 Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización distrito de Shanao San Martín</b>  <b>Componente 2.000740 Infraestructura de Saneamiento Básico</b>  En la meta 00003 Expediente Técnico Obra Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización distrito de Shanao, no se pudo culminar la elaboración del Expediente Técnico debido a que no se ha concluido con el nuevo Perfil del proyecto. Ello debido, a que el 25 de setiembre del 2009 el consultor presentó el Informe Final del nuevo Perfil, encontrándose, al 30 de setiembre del 2009, en evaluación por la OPI Vivienda, la que está a la espera del Convenio Interinstitucional entre el PAPT y la Municipalidad de Shanao para proseguir con su evaluación.  Respecto a la meta 00004 que no se detalla, no se había programado realizar informes en el tercer trimestre.</p> <p><b>Proyecto 2.056600 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Orcotuna</b>  <b>Componente 2.056367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario</b>  En las metas 00003 y 00004, no se había programado realizar acciones en el tercer trimestre.</p> <p><b>Actividad 1.000060 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas</b>  <b>Componente 3.000180 Asistencia a Instituciones Públicas</b>  En todas las metas, no ha habido ejecución física en el tercer trimestre 2009.</p> <p><b>Componente 3.000130 Apoyo a la Infraestructura Social</b>  En todas las metas, no ha habido ejecución física en el tercer trimestre 2009.</p>
Actividad/proyecto	2.017723	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del distrito de acolla		
Componente	2.000374	Construcción de sistema de agua potable y desague		
Meta	00001	Expediente tecnico de saldo de obra mej. Y amp. Del sist. De agua pot. Y construc. Del sist. De alcant. Del dist. De acolla		
Actividad/proyecto	2.031500	Instalación del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización distrito de shanao san martin		
Componente	2.000740	Infraestructura de saneamiento basico		
Meta	00003	Exp tecnico obra instalac sist de alcantarillad y laguna de estabilización shanao		
	00004	Supervi del expediente tecnico obra instalacion del sistema de alcantarillado y laguna de estabilizacion distrito de shanao		
Actividad/proyecto	2.056600	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de orcotuna		
Componente	2.056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario		
Meta	00003	Expedi tecnico obra mejoramiento y ampliacion sistemas de agua potable alcantarillado de orcotuna		
	00004	Supervision del expediente tecnico obra mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable alcantarillado de la localidad de orcotuna		
Actividad/proyecto	2056601	Mejoramiento Y Ampliacion Sistemas de Agua Potable Y Alcantarillado Quilcas		
	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario		
	00001	Mejoramiento y ampliacion sistemas de agua potable y alcantarillado quilcas		
	00002	Superv de obra mejorami y ampl sistemas agua potable y alcantarillado quilcas		
	00003	Exp técn obra mejoram y ampl sistemas de agua potable y alcantarillad quilcas		
	00004	Supervision del expediente técnico obra mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la localidad de quilcas		
Actividad/proyecto	1.000060	Asistencia a las instituciones privadas y publicas		
Componente	3.000180	Asistencia a instituciones publicas		
Meta	00002	Liquidacion obra lote 1, obra lote 2, lote 3b y financiamiento lote 3a		
	00003	Liquidacion de la obra lote 4 y lote 5 y contrato de supervision		
	00004	Ejecucion del lote 4 sicuani, lote 1b iquitos, supervision lote 3 cusco, supervi 4 y 5 sicuani y gestion sicuani		
	00005	Proyectos fonavi		
	00006	Transf. Financ a empahuancavelica obra agua potable y alcantar huancavelic		
Componente	3.000130	Apoyo a la infraestructura social		
Meta	00001	Prevision para la ejecucion de obras en el proyecto piura - castilla (pe-p25)		
	00002	Prevision para la elaboracion de expedi tecnicos y equipamiento de pozos en el proyecto frontera norte		
	00003	Prevision ejec y superv de obras en el proy de iquitos, cusco y sicuani (pe-p29)		
	00004	Prevision para la elaboracion de estudios de pre - inversion		
	00007	Prevision para la ejecucion de obras en el proyecto ute fonavi - saneamiento		
	00008	Prevision para la ejecucion de obras en el proyecto ute fonavi - electrificacion		
	00009	Prevision para la ejecucion de obras en el proyecto integral de cerro de pasco		
	00010	Prevision para la ejec de obras en el proyecto PMRI - transferidos a 08 eps		
	00011	Prevision para la ejecucion de obras en el proyecto ugp pronasar		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

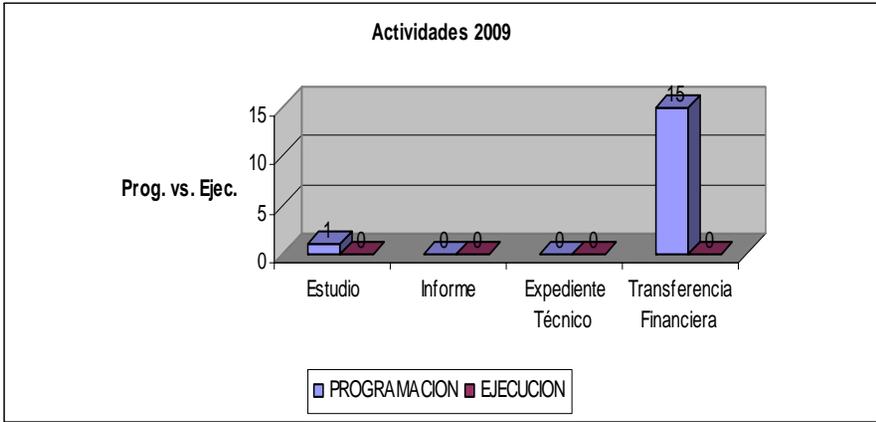
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

	00012	Prevision para la ejecucion de obra y elaboracion de expediente tecnico orcotuna					
	00013	Prevision para la ejecucion de obra y elaboracion de expediente tecnico quilcas					
	00014	Prevision para la ejecucion de obra - plan binacional peru ecuador - la matanza					
	00015	Prevision para la ejecucion de obra - plan binacional peru ecuador bigote					
	00016	Prevision para la ejecucion de obra - plan binacional peru ecuador cucungara					
<b>EVALUACION FISICA</b>	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre (2)	III Trimestre	% Trim. (3/2)	Acumulado (4)	% Anual
Estudio	0	1.50	1	0	0%	0.20	13.33%
Informe	0	13	0	0	0%	0	0%
Expediente Técnico	1	0.20	0	0	0%	0.20	100%
Transferencia Financiera	0	19	15	0	0%	0	0%
<b>EVALUACION FINANCIERAS/</b>	PIA	PIM					
	9.153.938	192.736.470	118.114.386	0	0%	73.257	0.04%

**Problemática**  
 La elaboración del expediente técnico del saldo de la obra mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del distrito de acolla está supeditada a que se resuelva el arbitraje iniciado en 2006  
 La culminación del expediente técnico de la obra instalación del sistema de alcantarillado y laguna de estabilización distrito de shanao está supeditada a la conclusión del nuevo perfil del proyecto, para lo que se requiere la firma del convenio interinstitucional entre el papt y la municipalidad de shanao.

**Recomendaciones**  
 Efectuar el seguimiento del arbitraje de la obra de Acolla que posibilite su culminación. Lograr la firma del Convenio Interinstitucional entre el PAPT y la Municipalidad de Shanao, para que la OPI Vivienda pueda proseguir con la evaluación del nuevo Perfil del proyecto Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización del distrito de Shanao.

Los siguientes proyectos tienen marco presupuestal PIA por el monto de S/59.815.392, sin embargo, no tuvieron ejecución de meta física ni financiera  
 2021800 Ampliacion Red Agua Potable Y Alcantarillado Asociac Vivienda Nueva Generacion-Oxapampa 2021874 Ampliacion y mejoramiento sistema de agua potable y saneamiento de umamarca 2022711 Ampliacion servicios de agua potable y alcantarillado de carmen alto 2047093 Ampliacion red de agua y alcantarillado en la cruz y anexos prov de tumbes 2047385 Ampliacion y mejoramiento sistema de agua potable en san jacinto, plateros, santa rosa, la peña y pechichal del distrito san jacinto, prov tumbes 2050315 Construccion sistema de alcantarillado del cp tacural, prov de tumbes - tumbes 2050336 Construccion sistema de alcantarillado de cerro blanco y nueva esperanza, distrito de tumbes, prov tumbes-tumbes 2056430 Construccion del sistema de alcantarillado del cp de oxahuay -sicchez-ayabaca Piura 2056442 Mejoramiento, ampliacion de sistemas agua potable y alcantarillado de huachac, manzanares, quishuar, marcatuna y huayao distrito de manzanares, distrito de huachac-chupaca-junin 2056444 Mejorami, ampliacion del sistema de alcantarillado y construccion del sistema de tratamiento de aguas residuales de tres de diciembre, distrito de tres de diciembre-chupaca-junin 2058066 Mejoramiento y ampliacion sistema de agua potable y alcantarillado del distr de san jeronimo de tunan-huancayo-junin 2060883 Mejoramiento y ampliacion integral sistema de agua potable y alcantarillado de mochumi 2062750 Ampli y mejoramiento de agua potable y alcantarillado del area urbana del distrito de viru 2064561 Instalacion sistema de alcantarillado en el sector sur y mejoramiento sistema de agua potable del cp puerto pizarro, prov de tumbes tumbes 2067393 Mejoramiento, ampliacion del sistema de agua potable y desague de tomaykichwa, distrito de tomay kichwa-ambo-huanuco 2069204 Rehabilitacion y ampliacion sistema de agua potable y alcantarillado de conchamarca y anexos conchamarca, distrito de conchamarca-ambo-huanuco 2070374 Instalacion sistema de alcantarillado en la esmeralda, san lucas de colan, distrito colan, prov paita-Piura 2070509Ampliacion y mejoramiento sist de agua potable y alcantarillado del caserío de cruz blanca del distrito de pampas de hospital, provincia de tumbes - tumbes 2077961 Ampliacion y mejoramiento sistemas de agua potable y alcantarillado ripan 2080496 Instalacion sistema de agua potable y letrinas en el caserío de san pablo, distrito de catacaos-Piura 2087456 Mejoramiento e inst de sistemas agua potable y alcantarillado de marco, tunan marca, tragadero, coricancha y muquillanqui de los distri de marco y tunan marca-prov jauja - dpto junin 2087457 Mejoramiento y ampliacion sistemas agua potable y alcantarillado chupuro-huancayo -junin 2087510 Rehabi, mejoramiento y ampliacion sistema agua potable y saneamiento basico del distrito vice, prov sechura - Piura





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

PROGRAMA AGUA PARA TODOS PAPT - DIRECCION DE INGENIERIA

Table with columns: Objetivo General, Activa/Project, Componente, Meta, and Analisis. It lists various water supply projects and their details.





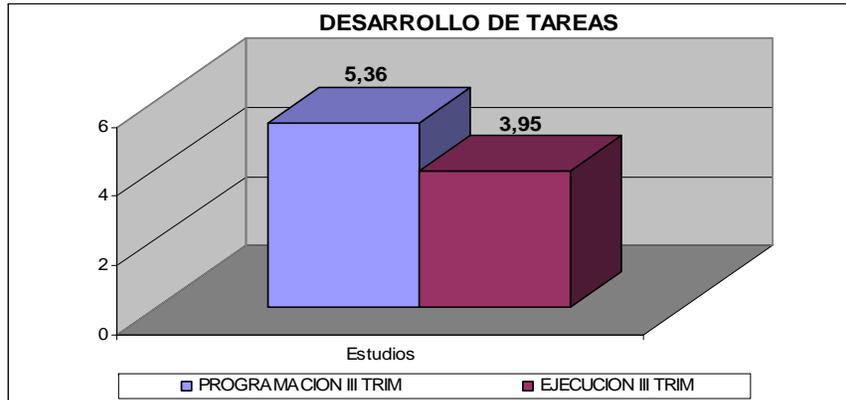
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización



Problemática

Varios documentos devueltos por la OPI con observaciones. El proceso de absolución y levantamiento de observaciones dura cuando la OPI VIVIENDA aprueba y declara viable el estudio de preinversión. Existen Deficiencia en los perfiles de los proyectos declarados viables que se detectan en la etapa de inversión (expediente técnico), que motivan la necesidad de hacer ajustes originando mayores costos de inversión Esto determina una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.

Recomendaciones

Se deberán efectuar reuniones en la sede del PAPT con el propósito de evaluar la situación de la elaboración de los expedientes técnicos, con los consultores, supervisores, coordinadora del PAPT y la representante técnica



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

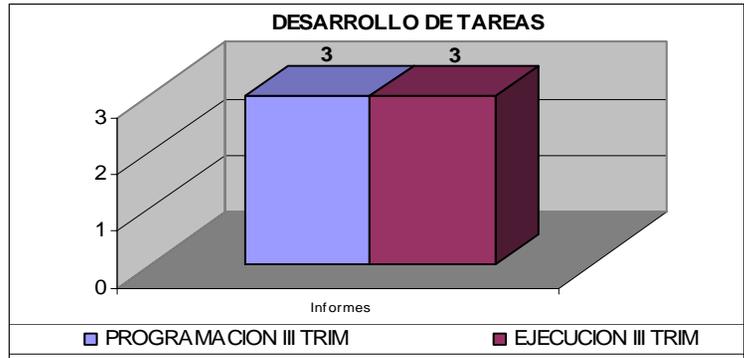
**GESTION DE PROYECTOS**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de calidad						
Activid/Proyecto	2.000270	Gestion de proyectos					
Componente	3000695	Gestion de proyectos					
Meta	00001	Seguimiento y gestion de proyectos					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre (2)	III Trimestre (3)	% Trim. (3/2)	Acumul. (4)	% Anual (4/1)
Unidad de Medida							
Informes	0	12	3	3	100%	9	75%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM	-	-	-	-	-
	0	3.666.668	1.203.809	1.344.349	112%	2.861.551	78%

**Análisis**

El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 12 informes anuales y 03 informes trimestrales y se han ejecutado 03 informes en el tercer trimestre y 09 al III semestre. Al Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física semestral del 75% en referencia a la programación anual y 100% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero semestral de 78% en referencia a la programación anual.

Se considera el pago de estudios jurídicos a la firma Dorsey Whitney LLP, por servicios profesionales prestados por representación del PAPT ante la Corte del Distrito Sur de Nueva Cork en el caso seguido con Figueredo Ferraz E Engenharia de Project Ltda. Asimismo, para atender gastos de gestión de proyectos del Programa Agua Para Todos.



**Problemática**

El 20 de Enero del 2005, el tribunal arbitral declaró fundada la demanda interpuesta por Figueredo Ferraz E. Engenharia DeProjecto Ltda. Y, desde Abril del 2007 el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento procedió a dar cumplimiento al laudo Arbitral. No obstante, con fecha 31 de Marzo del 2008 la firma Figueredo Ferraz interpone una demanda sobre la ejecución del laudo arbitral ante la Corte del distrito Sur de los EE.UU. contra la República del Perú y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-PAPT, sosteniendo que la referida entidad no ha procedido con el cumplimiento de pago del monto establecido en el Laudo Arbitral. Con Oficio RE (DGL/CJE) N° 2-17/1, de fecha 11 de Febrero del 2009, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú indica que la referida firma persigue obtener una decisión judicial que le permita embargar los bienes del Estado peruano en los EEUU de América.

**Recomendaciones**

El Estado peruano ha presentado acciones de defensa ante la Corte del distrito Sur de Nueva Cork, por lo que se ha tenido que realizar la contratación del Estudio Jurídico Dorsey & Whitney LLP para la defensa legal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la demanda civil interpuesta por la empresa Figueredo Ferraz E. Engenharia DeProjecto Ltda.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS**

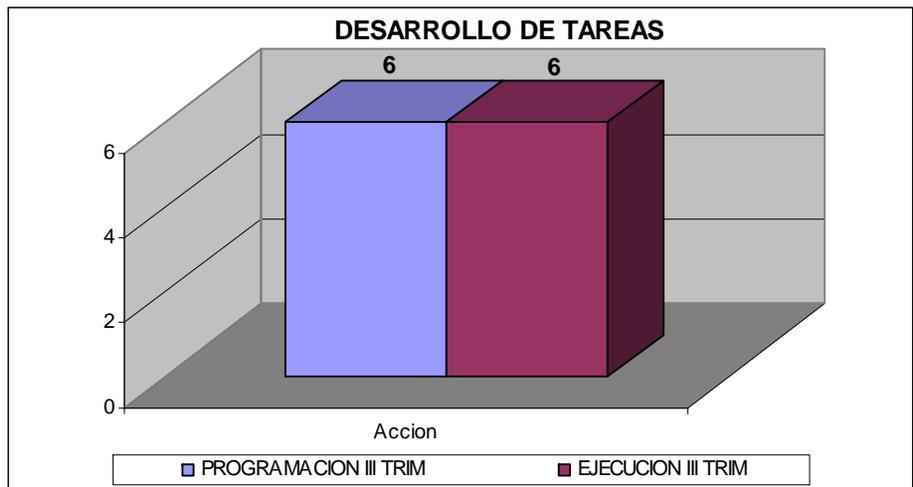
Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	1015611	Gestion y Direccion Tecnica De Proyectos					
Componente	3000695	Gestion de Proyectos					
Meta	00001	Gestion y Direccion Tecnica De Proyectos					
	00002	Gestion y Direccion Tecnica De Proyectos (Shock De Inversiones)					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	III Trimestre	%Avance trim	Acumulado
Informe	24	12	6	6	50%	12	75%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	10.140.146	11.085.632	1.203.809	2.441.583	49%	7.179.048	65%

**Análisis**

La meta del año es 12 acciones y se han ejecutado en el III trimestre 6 acciones y al III trimestre 9 acciones, es decir 100% respecto a lo programado al III trimestre y 100% de lo programado anual. En la actividad se tiene asignado S/.11.085.632 y se ha ejecutado financieramente en el III trimestre la cantidad de S/. 2.441.583; y al III trimestre se ha ejecutado S/. 7.179.048 que representa el 75% de la programación anual.

En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones, un 100% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre es de 12 informes, es decir 100% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.9.452.135 La ejecución del III trimestre fue de S/. 2.202.160 y que la ejecución al III trimestre es de S/. 5.746.170 con un 61 % de avance anual.

En la meta 00002 Para la Gestión y Dirección Técnica de Proyectos (shock de inversiones), la ejecución física del III trimestre es de 3 acciones, un 100% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre es de 12 informes, es decir 100% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 1.633.497 La ejecución del III trimestre fue de S/. 239.423 y que la ejecución al III trimestre es de S/. 1.432.877 con un 88% de avance anual.



**Recomendación**

Falta de equipamiento informático moderno y en buenas condiciones.

Falta de libros, revistas especializadas en materia jurídica que permitan sustentar los informes legales.la programación y realizar el requerimiento correspondiente a la oficina de abastecimiento, a efectos de ser programados y adquiridos en la siguiente convocatoria de los procesos de selección.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Plan Estratégico Institucional 2008 – 2015. Evaluación Semestral 2009 – I.

### FONAVI EN LIQUIDACIÓN

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad		Análisis	<p>El Programa, en el período de evaluación cuenta con un componente y 49 metas, Respecto del avance anual, según las distintas unidades de medida se tiene un avance financiero de 34%. En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <p><b>Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto (meta 0001):</b> Se han ejecutado 3 acciones equivalente al 100% de la programación trimestral y 91% de la meta anual. Remisión al MEF de la información técnica y financiera de la Unidad Técnica, correspondiente al III Trimestre del 2009 de acuerdo al Convenio suscrito. Se ha implementado la suscripción de Adendas a los Contratos de los profesionales que tuvieron a cargo la inspección y/o supervisión de las obras de la ex UTE FONAVI, para retomar los servicios de aquellos profesionales. Visitas de inspección a las obras de Ica, Piura, Arequipa y Ayacucho. Realización de viajes a los lugares donde se ha ejecutado obras de saneamiento y/o electrificación para coordinar con los gobiernos locales las bondades de suscribir los convenios de administración, operación y mantenimiento de dichas obras.</p> <p><b>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Puquio (meta 0004)</b> Con fecha 27 de Marzo del 2008 se ha recepcionado la obra y entregado a la Municipalidad Provincial de Lucanas – Puquio para su operación, administración y mantenimiento, en virtud de un convenio suscrito en la misma fecha. El supervisor de la obra ha presentado la información de la elaboración del estudio definitivo y ejecución de obras correspondiente a las redes de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Puquio, lo cual no se puede aprobar ya que existe pendiente la sentencia en segunda instancia de un juicio.</p> <p><b>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Coishco (Meta 0005)</b> Con excepción de la laguna de oxidación, la Obra se encuentra culminada. Con fecha 24.07.2009, la Municipalidad Distrital de Coishco ha suscrito el Convenio para la operación, administración y mantenimiento de la Obra. El Comité de obra y Contratista han remitido el Expediente del Saldo de Obra actualizado, aprobado por el Supervisor, por lo que la Unidad de Asuntos Legales del PAPT está elaborando las Adendas al Contrato y Financiamiento para dar reinicio a la Obra. Se ha emitido opinión respecto a la revisión a los costos unitarios de las partidas de "excavación masiva" en la obra, el cual ha sido derivado a la Unidad de Asuntos Legales del Programa Agua para Todos para la suscripción de las Adendas al Contrato de Ejecución y Financiamiento que posibilite el inicio de los trabajos en el C.P. Coishco que se quedó inconcluso por efecto de la Ley N° 28111.</p> <p><b>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del del distrito de aynas san francisco (meta 0009).</b> El 22.01.2008, se concretó la Suscripción de Un Convenio Específico con la Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco para que recepcione la Obra y se encargue de su Operación, Administración y Mantenimiento. Con fecha 08.09.2009, el consultor presentó el segundo informe, otorgándose la conformidad el 15.09.2009. Con dicha fecha el consultor ha presentado a la OMA el estudio de impacto ambiental que permitirá culminar con el tercer informe.</p>
Actividad/ Proyecto	2.021522	Infraestructuras de saneamiento-fonavi en liquidación		
Componente	2.002823	Obras de infraestructura		
Meta	00001	Gastos administrativos para gestión, coordinación y supervisión de proyectos		
	00002	Saneamiento de localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la provincia de Ica, Sist de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagües		
	00004	Sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de puquio		
	00005	Sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado coishco		
	00006	Sistema de agua potable de la comunidad campesina cabana sur		
	00007	Sistema de agua potable centro poblado san miguel		
	00008	Sistema de agua potable centro poblado Coracora		
	00009	Sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de aynas san francisco		
	00010	Sistema de agua potable y alcantarillado de la coop. de vivienda coopemar		
	00011	Sistema de agua potable y alcantarillado del pueblo joven columna pasco		
	00012	Sist de agua potable y alcan aahh Cono sur, 28 de julio, san martin de porres		
	00013	Sist. agua pota y alcan aa.hh. Cono norte, villa hermosa y san juan bautista		
	00016	Sistema de agua potable y alcantarillado c.p. san agustin de cajas		
	00021	Sistema de agua potable y alcantarillado de sausal		
	00023	Sistema de agua potable y alcantarillado aa.hh. Cayalti		
	00024	Sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de hualmay		
	00026	Sistema de agua potable y alcantarillado aa.hh. Los olivos de pro sector c		
	00028	Sistema de agua potable localidad de tamshiyacu		
	00029	Sistema de alcantarillado pueblo joven san antonio		
	00030	Sistema de alcantarillado distrito ignacio escudero		
	00031	Sistema de agua potable y alcantarillado distrito tambo grande		
	00032	Sistema de agua potable comité ignacio escudero		
	00033	Sistema de agua potable y alcantarillado del c.p. ayaviri-melgar-14 barrios		
	00034	Sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad de huacapuy		
	00035	Sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de jaen		
	00036	Sistema de alcantarillado localidad de bernal		
	00037	Sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de abancay		
	00038	Sistema de agua potable y alcantarillado del distrito de pobladores de pampas		
	00039	Sistema de agua potable y alcantarillado localidad de cartavio		
	00040	Sistema de alcantarillado del centro poblado paramonga		
	00041	Sistema de alcantarillado de caserio casagrande y chaquira		
	00042	Sistema de agua potable y alcantarillado del centro poblado vilcashuaman		
	00043	Sistema de agua potable centro poblado de pucara		
	00044	Sistema de desagüe distrito santa cruz, rio grande y palpa		
	00045	Sist de agua potable y alcant. aa.hh. Carlos augusto salaverry y 17 de enero		
	00046	Sist de agua potable y alcantarillado aa.hh. Virgen de fatima y las mercedes		
	00047	Evaluación de obras en problemas		
	00048	Gestion de obras y proyectos inconclusos		
	00049	Gestión de transferencias de 41 obras		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Modificación	III Trimestre	% Avanc Trim	Acumulado	% Avance Anual
Acción	59	49	3	3	100	31	63.27%
Informe	54	27	4	4	100	4	14.82%
Expediente Técnico	2	2	0	0	0	0.80	40%
Obra	40.25	19	3	2	67%	19	100%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/	PIA	PIM					
	0	3.604.132	240.527	227.916	94.76%	1.236.307	34%

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Cooperativa de Vivienda COPEMAR (Meta 0010):** Con fecha 22 de mayo del 2009 se ha suscrito contrato de consultoría con el Consorcio Progreso para la evaluación de la obra existente inconclusa y la elaboración del expediente de reparación y culminación de la obra. Se ha remitido a SEDAPAL para que informe sobre los resultados obtenidos respecto al primer informe de la consultoría.

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado AA.HH. Cono Norte, Villa Hermosa y San Juan Bautista (meta 00013)** Obra culminada, en servicio y recepcionada por EMAPAVIGSSA, la misma que está siendo administrada por la municipalidad distrital de Marcona en virtud a un convenio que suscribió con EMAPAVIGSSA. Esta obra fue liquidada en agosto del 2008, y en el mes de junio luego de que el Contratista presentara la documentación requerida se efectuó el pago de s/. 67 057 por el saldo a favor por concepto de liquidación de obra. Se encuentra en vías de aprobación un dispositivo legal para normar el procesamiento de la liquidación financiera.

**Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Centro Poblado San Agustín De Cajas (Meta 0016)** Obra culminada. Se ha suscrito el Convenio de operación, administración y mantenimiento con la Municipalidad de San Agustín de Cajas, por el cual esta se encarga formalmente de la obra. El contratista ha presentado el expediente de replanteo de la obra la cual ha sido remitida a SEDAM HUANCAYO para su aprobación. En el mes de junio del 2009 se realizó la liquidación técnica de la obra la que ha arrojado un saldo a favor del contratista. Se encuentra en vías de aprobación un dispositivo legal para normar el procesamiento de la liquidación financiera.

**Sistema de Agua Potable Y Alcantarillado Centro Poblado Alto Ucupe (Meta 0022)** La empresa consultora contratada por el MVCS ha indicado que la obra se encuentra culminada y que existen deficiencias por parte de la Entidad que está administrando los servicios para solucionar las roturas o atoros que se producen en el sistema. Se ha propuesto a la Asesoría Legal del PAPT la suscripción de un convenio con la Municipalidad Distrital de Lagunas para que se encargue de la operación, administración y mantenimiento de la obra. Se ha remitido a EPSEL el expediente de replanteo de la obra para que lo revise y apruebe, lo que permitirá efectuar la liquidación de esta obra. En el mes de junio del 2009 se realizó la liquidación técnica.

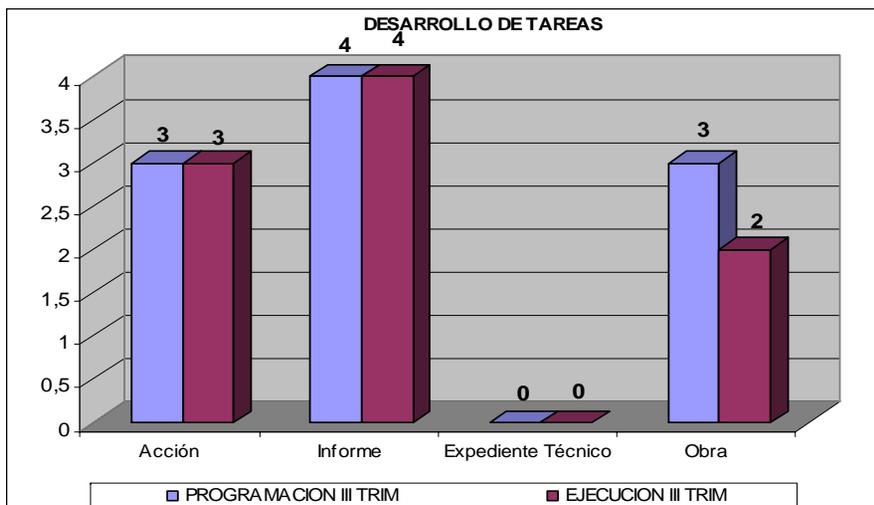
**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado AA.HH. Cayaltí (Meta 0023):** Obra concluida, en servicio, recepcionada, liquidada y administrada por la Municipalidad Distrital de Cayaltí. En setiembre se ha realizado la liquidación técnica de la obra.

**Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Distrito de Hualmay (Meta 0024):** Se ha firmado un acta de acuerdo y compromisos con la Municipalidad de Hualmay, Municipio de Carquin, EMAPA HUACHO y el MVCS; mediante el cual se acordó la elaboración de un proyecto integral para el mejoramiento del sistema de alcantarillado y tratamiento de las aguas residuales de los distritos de Carquin, Hualmay, Huacho y Santa María. La obra cuenta con liquidación técnica, y en junio del 2009 se realizó el pago por la liquidación a favor del contratista de la cantidad de S/. 28 866,00.

**Sistema De Alcantarillado Pueblo Joven San Antonio (Meta 0029)** Con Fecha 01.04.2009, el PAPT presentó el expediente de replanteo debidamente aprobado de la EPS SEDALORETO S.A., entidad que actualmente viene operando y administrando el servicio. La citada EPS ha manifestado que el comité de obra no muestra disposición para suscribir dicha acta.

**Gestión de obras y proyectos inconclusos ((meta 00048)** Se han ejecutado 1 obra equivalente al 100% de la programación trimestral y 33% de la meta anual. En esta meta se ejecutó un informe, correspondiente al pago del arbitraje por la cantidad de s/. 23 750 de la obra Tate, Pueblo y Pachacutec.

**Gestión de transferencias de 41 obras ((meta 00049)** Se han ejecutado 1 obra equivalente al 100% de la programación trimestral y 33% de la meta anual. Dentro de las acciones de esta meta se ha realizado la suscripción de 15 convenios, los mismos que se detallan a continuación: Se ha remitido al MEF veintidós (22) liquidaciones financieras.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL

Table with columns: Objetivo General, Actividad/Proyecto, Componente, and a list of 47 sub-projects (00001 to 00047) under the 'Meta' component.

El proyecto cuenta con cuatro componentes, en el cual a nivel general se han programado 2,167 acciones anuales y 272 acciones trimestrales y se han ejecutado 310.6 acciones en el III trimestre y 685.60 al III semestre.

Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física trimestral del 14% en referencia a la programación anual y 114% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero trimestral de 49% en referencia a la programación anual.

Componente 3.164261 Aumento de la cobertura de Sistemas de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en Hogares Rurales. Este componente tuvo un PIM al III trimestre de S/.45.073.883. La ejecución fue de S/.22.122.294 que representa un avance de 49% respecto del PIM y evidencia una mejora respecto al segundo trimestre.

La meta anual programada en este componente es la culminación de 209 obras de la primera y segunda convocatoria, Ayacucho (46); Huancavelica (53), Huánuco (4); Junín (30); Lima (3), Pasco (23), Piura (50). De este total, corresponden a obras de saneamiento (36), Junín (11), Pasco (11) y Ayacucho (14). En el trimestre se han culminado 11 obras del departamento de Ayacucho. Estas se iniciaron en el año 2008, a cargo de la empresa INDIA SAC, del total, 2 corresponden a sistemas nuevos y 9 sistemas rehabilitados. Las obras programadas y culminadas en el III trimestre representan un 5.3% de avance de la meta programada:

Análisis

Summary table with columns: Región, Convoc, N° Obras Programadas 2009 (Nuevos, Rehabi, Total), and N° Obras Concluidas III TRI (Nuevos, Rehabil, Total). Rows include Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Pasco, Piura, and a Total row.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

00048	Operador técnico social de Cajamarca 3era. Convocatoria
00049	Operador tecnico social de cusco 3era. Convocatoria
00050	Operador técnico social de Lambayeque 3era. Convocatoria
00051	Operador técnico social de puno 3era. Convocatoria
00052	Operador técnico social de san Martín 3era. Convocatoria
00053	Supervisión técnico social de ayacucho 1era. Convocatoria
00054	Supervisión técnico social de Junín 1era. Convocatoria
00055	Supervisión técnico social de ayacucho 2da. Convocatoria
00056	Supervision tecnico social de huancavelica 2da. Convocatoria
00057	Supervisión técnico social de Junín 2da. Convocatoria
00058	Supervision tecnico social de lima 2da. Convocatoria
00059	Supervision tecnico social de pasco 2da. Convocatoria
00060	Supervision tecnico social de piura 2da. Convocatoria
00061	Supervisión técnico social de amazonas 3era. Convocatoria
00062	Supervision tecnico social de ancash 3era. Convocatoria
00063	Supervisión técnico social de Apurimac 3era. Convocatoria
00064	Supervisión técnico social de Cajamarca 3era. Convocatoria
00065	Supervision tecnico social de cusco 3era. Convocatoria
00066	Supervisión técnico social de Lambayeque 3era. Convocatoria
00067	Supervision tecnico social de puno 3era. Convocatoria
00068	Supervision tecnico social de san martin 3era. Convocatoria
00069	Seguimiento a la implementación de proyectos
00070	Coordinación y monitoreo del componente 1
00071	Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en lima 2da convocatoria
00072	Desarrollo de capacidades
00073	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en arequipa 2da. Convocatoria
00075	Oficina de supervisión regional Ancash
00076	Oficina de supervisión regional Apurimac
00077	Oficina de supervisión regional Cajamarca
00078	Oficina de supervisión Regional Cusco
00079	Oficina de supervisión regional Lambayeque
00080	Oficina de supervisión regional Puno
00081	Oficina de supervisión regional San Martín
00082	Oficina de supervisión regional Lima

Análisis

En cuanto a conexiones intradomiciliarias de agua potable y Unidad Básica de Saneamiento (UBS) el logro es de 3,482 y 2,677 respectivamente

Conex Agua		Total	UBS		Total
N	R		N	R	
302	3,180	3,482	312	2,365	2,677

En la meta 00021 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Ayacucho 2da. Convocatoria. La meta física anual es de 33 obras, se logro la culminación de 10 obras y 23 en proceso. El PIM al III trimestre fue de S/. 3.375.374. La ejecución al III trimestre fue de S/. 2.975.158 que representa un avance de 88% respecto al PIM. El gasto corresponde a un compromiso para la última valorización por avance de obra a la empresa Constructora y Servicios Generales INDIA S.A.C., según el Contrato N° 092-2008-VIVIENDA /VMCS-PRONASAR, para la ejecución de 09 obras rehabilitadas, que culminaron en el período en las localidades de Totos, Veracruz, Llocllasca, Chacabamba, Huanupampa, Ramón Castilla, Chuymay, Ayuta y Pampahuasi distrito de Totos, provincia de Cangallo. Respecto al Contrato N° 093-2008-VIVIENDA/VMCS-PRONASAR suscrito con la misma empresa contratista, no ha presentado valorizaciones durante el período, las 03 obras de rehabilitación se vienen ejecutando en las localidades de Colcabamba-Nahuapampa, Pararca y Aulla, distritos de Lampa y Pararca, provincia de Paucar de Sara Sara. También, la contratista ADRA PERU, según el Contrato de Obra N° 006-2009-VIVIENDA/VMCS-PRONASAR viene ejecutando 08 sistemas de rehabilitación en las localidades de Paico, Sihue, Santa Cruz de Carmencia (Paico-Sucre) y Huaracayocc, Chacari, Santa Rosa de Qochamarca, Astanya y Pacamarca. Las obras de las 12 localidades de la provincia de Sucre (Belén, Ccatunrumi, Huacaña, Morcolla, Tintay, Querobamba, Ccolccabamba, Potongo, San Salvador de Quije, Huito, Lluchcanta, Soras) tienen pendiente la infraestructura de saneamiento, reiniciarán su ejecución por administración directa a cargo del OTS SER, está sujeto a que se resuelva el transporte de materiales a las localidades, ocasionada por incumplimiento del proveedor en el año.

Meta 00030 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Ayacucho 2da. Convocatoria. El PIM al III Trimestre fue de S/. 434.480. La ejecución en el III trimestre es de S/. 216.441 y al III trimestre de S/. 360.097 con un 83% de avance. El avance físico en el III trimestre es de 2 obras y al III trimestre es de 3 obras, es decir 100% respecto a la programación anual. En el mes de agosto se culminaron las 2 obras nuevas en las localidades de Quinasi y Pincos también del distrito de Totos, provincia de Cangallo que estaban siendo ejecutadas por la empresa contratista INDIA S.AC según Contrato N° 092-2008-VIVIENDA-VMCS-PRONASAR. La ejecución financiera corresponde al pago de la 7° valorización del Contrato.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Componente	3164262	Aumento de organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales		En la meta 00053 Supervisión Técnico Social de Ayacucho 1ra. Convocatoria, la ejecución física del III trimestre es de 7 Informes y al III trimestre es de 8 informes que representa un 267% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.249.987, la ejecución al III trimestre fue de S/.38.350, y la ejecución acumulada al III Trimestre S/. 44.850, es decir un 18% de avance anual. Los recursos corresponden al pago de 3 supervisores en 10 localidades donde se han ejecutado obras. El incremento de la meta se debe a que se cuenta con supervisores individuales y se ha contabilizado los informes de supervisión mensual.
Meta	00002	Implementación del modelo de gestión en Apurímac		En la meta 00055 Supervisión Técnico Social de Ayacucho 2da.Convocatoria, la ejecución física del III trimestre es de 2 informes, un 50% de la programación trimestral y la ejecución al III trimestre es de 4 informes, es decir 67% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 644.582. La ejecución del III trimestre fue de S/. 141.448 y que la ejecución acumulada en lo que va del año es de S/. 370 475 con un 57% de avance anual. La ejecución corresponde a la supervisión realizada por ADERCONSULT S.R.L a la fase de post ejecución del componente social (educación sanitaria, capacitación JASS) y fortalecimiento municipal en 7 localidades; al informe final de ejecución de obras en 11 localidades del distrito de Totos, y a la supervisión de la fase de ejecución social.
	00003	Implementación del modelo de gestión en ayacucho		
	00004	Implementación del modelo de gestión en Cusco		
	00005	Implementación del modelo de gestión en Huancavelica		
	00006	Implementación del modelo de gestión en Junín		
	00007	Implementación del modelo de gestión en Piura		
	00008	Implementación del modelo de gestión en san Martín		
	00009	Cursos de capacitación - componente 2		
	00010	Visitas a localidades intervenidas		
	00011	Elaboración de estudios de pre inversión (perfiles)		
	00012	Elaboración de expedientes técnicos		
	00013	Auditorías técnicas		
	00014	Saneamiento en pequeñas ciudades de Apurímac 1era. Etapa		
	00015	Saneamiento en pequeñas ciudades de ayacucho 2da. Etapa		
	00016	Saneamiento en pequeñas ciudades de Cusco 1era. Etapa		
	00017	Saneamiento en pequeñas ciudades de Huancavelica 1era. Etapa		
	00018	Saneamiento en pequeñas ciudades de Junín 2da. Etapa		
	00019	Saneamiento en pequeñas ciudades de Piura 1era. Etapa		
	00020	Saneamiento en pequeñas ciudades de san Martín 1era. Etapa		
	00021	Supervisión de obras		
00022	Sistematización del proyecto piloto			
00023	Acciones complementarias de la ejecución de obras			
00024	Equipamiento de unidades de gestión			
00025	Coordinación y monitoreo - componente 2			
00026	Documentos de difusión			
00027	Talleres nacionales e internacionales			
Componente	3164263	Aumento de personas con conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en zonas rurales		En la meta 00056 Supervisión Técnico Social de Huancavelica 2da.Convocatoria, la ejecución física del y al III trimestre es de 3 informes, un 150% de la programación trimestral y un 75% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.200.562. La ejecución al III trimestre fue de S/.15000, un 5% de avance anual. Esta ejecución corresponde al pago de tres consultores contratados para la supervisión de 08 obras en ejecución, según Contrato de Consultoría.
Meta	00021	Fortalecimiento institucional de la dirección nacional de saneamiento		En la meta 00064 Supervisión Técnico Social de Cajamarca 3ra.Convocatoria, la ejecución física del y al III trimestre es de 2 informes, un 67% de la programación trimestral y un 40% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.140.972. La ejecución al III trimestre fue de S/.10.660, un 8% de avance anual. Esta ejecución corresponde al pago de corresponde al pago de los dos primeros consultores sociales contratados.
	00022	Fortalecimiento institucional del sector		
Componente	3164265	Mejora en la calidad del gasto del programa		En la meta 00066 Supervisión Técnico Social de Lambayeque 3ra.Convocatoria, la ejecución física del y al III trimestre es de 5 informes, un 500% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.26.650. La ejecución al III trimestre fue de S/.26.650, un 100% de avance anual. Esta ejecución corresponde al primer pago de los 04 consultores contratados para la supervisión social. Está pendiente la contratación de los supervisores técnicos.
Meta	00001	Dirección, coordinación y monitoreo		En la meta 00069 Seguimiento a la Implementación de Proyectos, la ejecución física del III trimestre es de 42 Visitas, que representa un 700% de la programación
	00002	Auditorías del banco mundial		



PERÚ

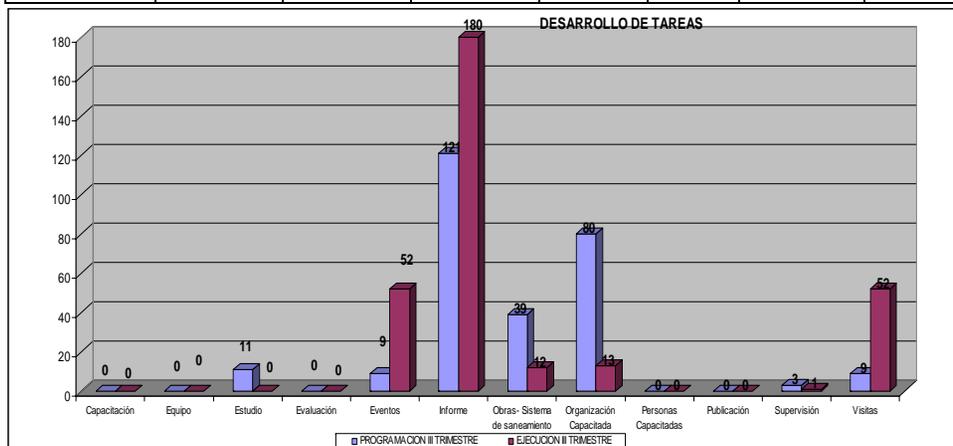
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumulado
Capacitación	0	3	0	0	0%	0	0%
Equipo	0	15	0	0	0%	0	0%
Estudio	0	28	11	0.6	5%	0.6	2%
Evaluación	0	3	0	0	0%	0	0%
Eventos	0	5	9	52	6%	118	2360%
Informe	180	529	121	180	149%	393	74%
Obras-Sistema de saneamiento	247	232	39	12	31%	38	16%
Organización Capacitada	17	1287	80	13	16%	13	1%
Personas Capacitadas	192	0	0	0	0%	0	0%
Publicación	0	1	0	0	0%	3	300%
Supervisión	0	8	3	1	33%	2	25%
Visitas	0	56	9	52	578%	118	211%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	42.998.230	54.310.366	13.805.383	9.130.479	66.14%	26.679.562	49%



En la meta 00070 Coordinación y Monitoreo del Componente 1, la ejecución física del III trimestre es de 78 informes, que representa un 216% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 162 Informes, es decir 112% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 1.183.433 y la ejecución al III trimestre fue de S/. 1.038.221, un 88% de avance anual. La meta se ha incrementado al haberse contratado los administradores de contrato y asistentes administrativos de las Oficinas de Supervisión Regional como parte de la UGP PRONASAR.

Desde la meta 00074 a la meta 00082 la Oficina de Supervisión Regional Amazonas, Acash, Apurímac, Cajamarca, Cusco, Lambayeque, Puno, San Martín y Lima, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 informe en cada oficina que representa un 11% de la programación anual en cada meta respectivamente. El total son 9 informes. La suma del PIM del total de las metas al III Trimestre fue de S/. 657.976 y la ejecución al III trimestre fue de S/. 65.618, un 10% de avance anual. La ejecución corresponde al pago de alquiler de local y útiles de oficina de la Oficina Regional.

Respecto a las demás metas que no se detallan, no han tenido ejecución física en el III trimestre 2009.

Analisis

**Componente 3164262 Aumento de organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales** Este componente tuvo un PIM al III trimestre de S/. 4.903.828. La ejecución fue de S/. 1.980.117 que representa un avance de 40% respecto del PIM. La intervención se realiza a través de Consultores en Gestión Técnico Social (CGTS), cuyas actividades son las siguientes: Promoción social, Fortalecimiento a la gestión municipal, Formación del operador especializado.

La meta 00006 Implementación del modelo de gestión en Junín, la ejecución física es de 2 organizaciones capacitadas, que representa un 100% de la programación trimestral y anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 148.956 y la ejecución al III trimestre fue S/. 96.634, un 65% de avance anual, que corresponde al pago de informes de cada una de las consultorías sobre fortalecimiento de la gestión y fortalecimiento de procesos sociales. En el III Trimestre 2009 se concluyó con el proceso de selección, contratación, transferencia y puesto en funcionamiento al OES. Se constituyó la Unidad Técnica de Gestión de los servicios de agua y saneamiento. En Río Negro se viene realizando un trabajo intensivo de creación de Comités de Promoción y Vigilancia Ambiental COPROVAS como base para la conformación del Organismo de Vigilancia Ciudadana. En la ciudad de San Lorenzo se ha comprometido con el Alcalde que para el inicio de su obra de Segunda Etapa se brindará asistencia técnica para la conformación del OVC con base al actual Organismo de Supervisión de los Servicios OSS constituido por el CGTS.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Analisis

En la meta 00008 Implementación del modelo de Gestión en San Martín, la ejecución física es de 6 organizaciones capacitadas, que representa un 150% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 119.441 y la ejecución al III trimestre fue S/. 96.704, un 81% de avance anual. La intervención de los consultores fue hasta agosto del 2009. Al cierre de estas intervenciones se logró la contratación del OES en ambas ciudades: 2 Operador Especializados, 2 Organismo de Vigilancia Ciudadana (OVC) y 2 Unidades Técnicas de Gestión en el Municipio.

En la meta 00010 Visitas a Localidades Intervenidas, la ejecución física del III trimestre es de 10 Visitas a comunidades, que representa un 3% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 34 Visitas, es decir 170% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 211.654 y la ejecución al III trimestre fue S/.73.140 un 35% de avance anual.

En la meta 00020 Saneamiento en pequeñas ciudades de San Martín 1era. Etapa, la ejecución física del y al III trimestre es 1 obra, que representa un 100% de la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 792.670 y la ejecución al III trimestre fue S/.639.708, un 81% de avance anual. La Obra de Yuracyacu ha culminado con fecha 24 de julio del 2009, se han tramitado las valorizaciones Nº 6 y 7, por los montos de S/. 43,559.21 y S/. 56,959.50 nuevos soles. La obra se ha concluido al 100% de lo programado.

En la meta 00021 Supervisión de Obras, la ejecución física del III trimestre es de 1 Supervisión, que representa un 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 2 supervisiones, es decir 25% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 145.917 y la ejecución al III trimestre fue S/. 38.809, un 27% de avance anual. En el III trimestre, se supervisó la obra culminada en la ciudad Yuracyacu.

En la meta 00025 Coordinación y Monitoreo-Componente 2, la ejecución física del III trimestre es de 15 Informes, que representa un 150% de la programación trimestral. La ejecución al I semestre es de 41 Informes, es decir 95% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.487.084 y la ejecución al III trimestre fue S/.304.298 un 62% de avance anual. Se cuenta con los consultores para la ejecución de actividades Al cierre del trimestre entro en funciones el Jefe de Componente 2 al haber emitido el Banco la No Objeción respectiva.

Respecto a las demás metas que no se detallan, no han tenido ejecución física en el primer semestre 2009.

**Componente 3.164263 Aumento de Personas con conocimiento en la Administración Financiera Operación y Mantenimiento de los Servicios de Saneamiento en Zonas Rurales**

En la meta 00021 Fortalecimiento Institucional de la Dirección Nacional de Saneamiento, la ejecución física del III trimestre es de 0.6 estudios, que representa un 30% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 0.6 estudios, 6% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 135.018 y la ejecución al III trimestre fue S/. 31.008 un 23% de avance anual. Corresponde al pago de las consultorías en ejecución: "Asesoría Legal Desarrollo Políticas y Normas" y "Desarrollo de Instrumentos Normativos relacionados al ámbito rural y pequeñas ciudades en concordancia con lo establecido con el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento".



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

		<p>En la meta 00022 Fortalecimiento Institucional del Sector, la ejecución física del III trimestre es de 11 Informes, que representa un 122% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 22 Informes, es decir 71% respecto a la programación anual. . El PIM al III Trimestre fue de S/. 1.188.193 y la ejecución al III trimestre fue S/.252.380, un 21% de avance anual. Corresponde al pago de los informes de los consultores que desarrollan la Consultoría de Desarrollo e Implementación del Software del SIAS.</p> <p><b>Componente 3.164265 Mejora en la calidad de Gasto del Programa</b> Este componente desarrolla las actividades a la implementación del Programa, comprende las visitas para la verificación de la información de avance y/o ejecución de obras de la primera y segunda convocatoria iniciada por FONCODES y asumida de manera directa por la VMCS-UGP. Asimismo, los procesos de contratación de operadores para los componentes 1 y 2, consultores individuales, supervisión de la implementación del Sistema Integrado Gestión, Monitoreo y Evaluación. Generación de información cuantitativa y cualitativa para la toma de decisiones y requerimiento del Ministro y otras Instituciones Públicas, elaboración de reportes e informes de avances al Banco Mundial y visitas de campo para la supervisión de la ejecución de proyectos.</p> <p>En la meta 00001 Dirección, Coordinación y Monitoreo, la ejecución física del III trimestre es de 55 informes, que representa un 125% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es de 139 Informes, es decir 80% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 3.009.444 y la ejecución al III trimestre fue S/. 2.293.762 un 76% de avance anual. Se afectaron los pagos de honorarios de consultores y contratos CAS de la UGP PRONASAR.</p>
	<p>Recomendaciones</p>	<p>Se planteó una mayor celeridad en la ejecución de las obras programadas de la primera y segunda convocatoria, que fue desestimada por la Misión del Banco Mundial, señalando que para el Programa tanto la infraestructura como el componente social tienen la misma prioridad. Se ha avanzado con la ejecución de obras bajo la modalidad de ejecución indirecta a través de empresas cuyos contratos se encontraban vigentes y aquellas obras cuyos procesos de contratación</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

### SHOCK DE INVERSIONES

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad		Análisis	<p>La actividad cuenta con 30 componentes, en el cual a nivel general se han programado 30 Transferencias Financieras anuales y 4 Transferencias Financieras trimestrales y se han ejecutado 4 Transferencias Financieras en el III trimestre y 21 al III trimestre. Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física trimestral del 57% en referencia a la programación trimestral y 70% en relación a la programación anual; y un avance financiero trimestral de 78% en referencia a la programación anual.</p> <p><b>Componente 3.120416 Transferencia Financiera para las Medidas de Rápido Impacto para Mejorar la Cobertura y Calidad de Agua Potable en la ciudad de Puerto Maldonado</b> En la meta 00001, la ejecución física del III trimestre es de 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral. La ejecución al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, es decir 100% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.2.492.431 y la ejecución al III trimestre fue S/. 2.492.431 un 100% de avance anual. Se contrató al Consorcio Tambopata para la ejecución del proyecto bajo Concurso Oferta, con fecha de inicio 10 de setiembre del 2008.</p> <p><b>Componente 3.205499 Transf. Financ. para el mejoramiento de la estación de bombeo El arenal del eje arenal. Distrito de Paita</b> En la meta 00001, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/. 600.000 y la ejecución al III trimestre fue S/. 600.000 un 100% de avance anual. Corresponde la EPS Grau. Obra por iniciar.</p> <p><b>Componente 3.205500 Transf. Financiera para el mejoramiento de la línea de conducción de agua potable de diámetro 24 pulgadas planta el arenal – Talara Tramo Milla 6 – El Acholado</b> En la meta 00001, la ejecución física del y al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la programación anual. El PIM al III Trimestre fue de S/.1.400.000 y la ejecución al III trimestre fue S/. 1.400.000 un 100% de avance anual. Corresponde la EPS Grau. Obra por convocar.</p> <p><b>Componente 3.205501 Transf. Financiera para el mejoramiento de la línea de conducción de agua potable de Diámetro 600 Mm. Tramo Cámara de carga milla 6 del eje Paita –talara</b> En la meta 00001, la ejecución física del y al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la programación anual. Obra Por convocar. El PIM al III Trimestre fue de S/. 2.728.118 y la ejecución al III trimestre fue S/..2.728.118 un 100% de avance anual.</p> <p><b>Componente 3.120275 Transf. Financ. Para la instal. De los sist. De agua potable y alcantarillado en las pampas de viñani – Tacna</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la programación anual. Se ha contratado al Consorcio Aguas De Viñani. El proyecto presenta un avance de 63.05%. Atrasada por la autorización de INRENA para la perforación de Pozos.</p>
Actividad/Proyecto	1.046721	Transferencias para el mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado		
Componente	3117998	Transferencia financiera para sistema de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de san miguel de pallaquez		
Meta	00001	Transf. Finan. Sistema de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de san miguel de pallaquez		
Componente	3118064	Transfer financ para ampliacion y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado esquema 7mo, 9no y 10mo sector de villa el salvador-codimuves		
Meta	00001	Transf. Finan. Para amp. y mej. Del sistema de agua potable y alcant. Esquema 7mo, 9no y 10mo sector de villa el salvador-codimuves		
Componente	3118068	Transferencia financiera para instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del esquema lomas de zapallal del distrito de puente piedra		
Meta	00001	Transf. Finan. Para instal. De los sistemas de agua potable y alcant. Del esquema lomas de zapallal del dist. De puente piedra		
Componente	3120275	Transf. Financ. Para la instal. De los sist. De agua potable y alcantarillado en las pampas de viñani – tacna		
Meta	00001	Transf. Finan. Para la instalac. De los sistemas de agua potable y alcant. En las pampas de viñani – tacna		
Componente	3120330	Transferencia financiera para la ampliacion y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del esquema san juan macias y anexos - distritos del callao y san martin de porres		
Meta	00001	Transf. Finan. Para la amp. Y mej. De los sist. De agua potable y alcant. Del esquema san juan macias y anexos - dist. San martin de porres		
Componente	3120339	Transf. Finan. Para la instalación de la red de agua potable, alcantarillado y conexiones domiciliarias del aa.hh. Nuevo cerropon - chiclayo		
Meta	00001	Transf. Finan. Para la instalacion de la red de agua potable, alcantarillado y conexiones domiciliarias del aa.hh. Nuevo cerropon - chiclayo		
Componente	3120344	Transf. Finan. Para la construccion planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de nueva arica		
Meta	00001	Transf. Finan. Para la construcción planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad de nueva arica		
Componente	3120416	Transferencia financiera para las medidas de rapido impacto para mejorar la cobertura y calidad de agua potable en la ciudad de puerto maldonado eps emapat		
Meta	00001	Transf. Finan. Para medidas de rapido impacto para mejorar la cobertura y calidad de agua potable de la ciudad de puerto maldonado eps emapat		
Componente	3120810	Transf. Financ. Para el mejoram. y ampl. del sistema de agua potable de la localidad de moyobamba		
Meta	00001	Transf. Financ. Para el mejoramiento y ampliacion del sistema de agua potable de la localidad de moyobamba		
Componente	3121520	Transferencia financiera para medidas de rapido impacto de emapa huacho ciudad de huacho		
Meta	00001	Transf. Finan. Para medidas de rapido impacto de emapa huacho - huacho		
Componente	3124406	Transf. Financ. Para implem. Del sist. De agua potable, sist.de alcant. Y tratam. De aguas residuales de las localid. De huaschahura, mollepata y anex		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

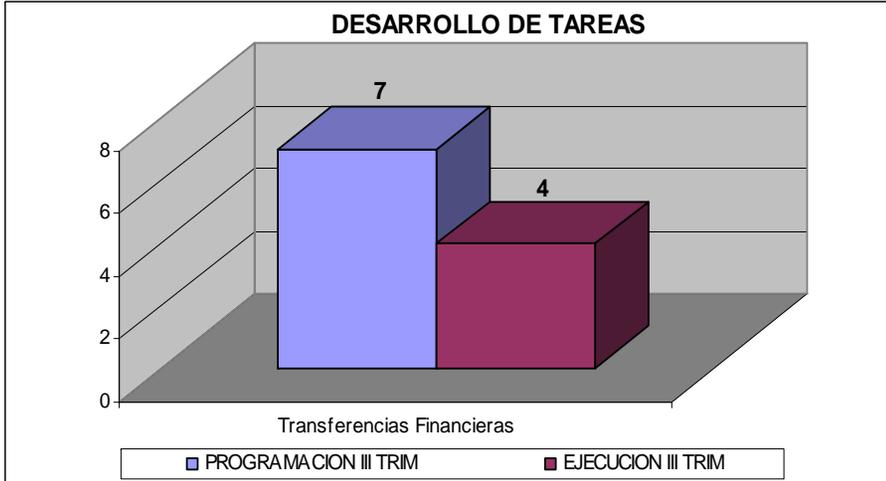
Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Meta	00001	Transf. Financ. Para implement. Del sist. De agua potable sist. De alcant. Y trat. De aguas residuales de las local. De huascahura, mollemeta y anexos	<p><b>Componente 3.167093 Tran. Finan. Para instal. Del sist. De agua potable y amp. Del sistema de alcant., sector cerro roncador de la zona sur este de barranca – lima</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. Se La ejecución es por cuenta de EPS BARRANCA SA. Obra por iniciar.</p> <p><b>Componente 3.164715 Transferencia financiera para mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado de ciudad de pimpingos, distrito de pimpingos, prov de cutervo</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. La ejecución está a cargo de la Municipalidad Distrital de Pimpingos.</p> <p><b>Componente 3.124682 Transferencia financiera para el mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado del AA.HH. El indio – Piura</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. La aplicación de la transferencia financiera está a cargo de la EPS Grau S.A. Perfil concluido al 100%. Expediente técnico por iniciar.</p> <p><b>Componente 3.120339 Transf. Finan. para la Instalación de la Red de Agua Potable, Alcantarillado y Conexiones Domiciliarias del AA.HH. Nuevo Cerropon - Chiclayo</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. Su ejecución está a cargo de EPSEL. Se encuentra en proceso de selección.</p> <p><b>Componente 3.165766 Transf. Finan. para la Ampl. y Mejoram. del Sistema de Agua Pot. y Alcant. de la Urb. Pop. de Interés Social Luis Antonio Eguiguren del distrito de Piura</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. Está a cargo de la EPS Grau. Se ha contratado a la universidad de piura - ITD. Expediente técnico: 40% en ejecución.</p> <p><b>Componente 3.120810 Transf. Financ. para el Mejoram. y Ampl. del Sistema de Agua Potable de la localidad de Moyobamba</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. Expediente técnico concluido. La obra muestra un avance de 15%.</p> <p><b>Componente 3.124406 Transf. Finan. para Implem. del Sist. de Agua Potable, Sist. de Alcant. y Tratam. de Aguas Residuales de las localid. de Huascahura, Mollemeta y Anexos</b> En la meta 00001, la ejecución física al III trimestre es 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% respecto a la programación anual. Expediente técnico concluido. La obra esta en proceso de selección.</p>
Componente	3124682	Transferencia financiera para el mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado del ah. El indio – piura	
Meta	00001	Transf. Finan. Para mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado del ah. El indio - piura	
Componente	3152423	Transf. Financ. Para mejoramiento del sistema de agua potable y ampliacion del alcantarillado del dist. De patapo - chiclayo – lambayeque	
Meta	00001	Transf. Financ. Para mejoramiento del sistema de agua potable y ampliacion del alcantarillado del dist. De patapo - chiclayo – lambayeque	
Componente	3152984	Transf. Finan. para el mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalacion del Sistema Alcantarillado de desagüe Nuevo Progreso, Prov de Tocache - San Martín	
Meta	00001	Transf. Financ. mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable e instalación del sistema de alcantarillado de desagüe nuevo progreso, prov de Tocache - San Martín	
Componente	3152998	Transf. Finan. para mejoramiento, ampliacion del sistema de agua potable y desagüe de tomaykichwa, distrito de tomay kichwa - ambo - huanuco	
Meta	00001	Tran. Finan. Para mejoramiento, ampliacion del sistema de agua potable y desagüe de tomaykichwa, distrito de tomay kichwa - ambo - huanuco	
Componente	3153018	Transf. Finan. Para construccion de linea de conduccion de agua cruda canal chira a captacion el arenal paita - piura.	
Meta	00001	Transf. Finan. Para construccion de linea de conduccion de agua cruda canal chira a captacion el arenal paita - piura.	
Componente	3164715	Transferencia financiera para mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado de ciudad de pimpingos, distrito de pimpingos, prov de cutervo	
Meta	00001	Transf. Finan. Para mejoram. y ampl. De los sist. De agua potable y alcantarillado de la ciudad de pimpingos, distrito de pimpingos	
Componente	3165486	Transf. Financ. Para ampliacion de los servicios de agua potable y alcantarillado de la localidad de carmen alto	
Meta	00001	Transf. Financ. Para ampliacion de los servicios de agua potable y alcantarillado de la localidad de carmen alto	
Componente	3165766	Transf. Finan. Para la ampl. y mejoram. Del sistema de agua pot. Y alcant. De la urb. Pop. De interes social luis antonio eguiguren del dist. De piura	
Meta	00001	Trans. Finan. Para la ampliacion y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la upis luis antonio eguiguren del distrito de piura	
Componente	3165975	Tran. Financ. para el mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado del jiron Tahuantinsuyo C-3 A8- Tarapoto	
Meta	00001	Tran. Financ. para el mejoramiento de las redes y conexiones domiciliarias de agua potable y alcantarillado del jiron Tahuantinsuyo C-3 A8- Tarapoto	
Componente	3167083	Transf. Finan ampl. Y mejoram. Del sistema de agua potable y alcantarillado para el distrito de Chaglla-Pachitea- Huanuco.Prov de huanuco- Huanuco	
Meta	00001	Transf. Finan.ampl. Y mejoram. Del sistema de agua potable y alcantarillado para el distrito de Chaglla-Pachitea- Huanuco.Prov de huanuco- Huanuco	
Componente	3167093	Tran. Finan. Para instal. Del sist. De agua potable y amp. Del sistema de alcant., sector cerro roncador de la zona sur este de barranca – lima	
Meta	00001	Tran. Finan. Para instal. Del sist. De agua potable y amp. Del sistema de alcant., sector cerro roncador de la zona sur este de barranca – lima	





DESARROLLO DE TAREAS



Las Transferencias Financieras que se han anulado en el III trimestre, al haberse autorizado realizar Transferencias de Partidas, son las siguientes:

1. Transf.Financ.Para El Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Colasay, Provincia De Jaen – Cajamarca
2. Transf.Financ.Para La Construccion De Alcantarillado Aa.Hh. San Lorenzo - Pacaya Samiria Y Joaquin Abensur, Distrito De San Juan Bautista
3. Transf.Financ.Para La Construccion Sistema De Desague En La Comunidad De Santa Clara, Distrito De San Juan Bautista - Maynas – Loreto
4. Tran. Finan. Para El Mej. Y Amp. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. De La Localidad De Quilcas - Huancayo – Junin
5. Ran. Finan. Para La Amp. Redes De Agua Potable Y Alcant. Sanitario De Los Aa.Hh. Miguel Grau Y Alberto Fujimori Fujimori, Dist De Salaverry – Trujill
6. Tran. Finan. Para La Constr. Sistema Integral De Agua Potable Y Alcant. De Pitipo Cercado Y Otras Loc. Cachinche, El Algarrobito, La U, La Libertad
7. TRansf.Financ.Para El Mejoramiento Y Ampliacion De Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento En La Localidad De Yanaoca, Distrito De Yanaoca
8. Transf.Financ.Para La Ampl.Y Mejoram. Del Sist. De Agua Potable Y Const. De Alcant. De Las Loc. De Oso Perdido, Progreso Y Agua Dulce
9. Transf.Financ.Para La Instalacion Del Sistema De Alcantarillado Y Mejoramiento - Ampliacion Del Sist.De Agua Potable En El Centro Poblado De Huayllay
10. Transf.Financ.Para El Mejoram. Y Ampl. Del Sist. De Agua Potable Y Alcant. De Las Loc. De Gloriabamba, Culpuy, Chuquique, Huasipampa, Santa Clara
11. Transf.Financ.Para El Mejoram.Y Ampl. Del Sist. De Agua Potable E Inst.Del Sistema De Alcantarillado En El Centro Poblado M. San Martin De Porres
12. Transf.Financ.Para Construccion Sistema De Alcantarillado Rural De Cuelcho
13. Transf.Financ.Para Construccion Del Alcantarillado De Las Localidades De La Perla, Calhuayco Cuypampa Y Totoro, Provincia De Rodriguez De Mendoza
14. Transf.Financ.Para La Ampliacion Y Mejoramiento Del Sistema Agua Potable Y Alcantarillado De La Loc. De Huancas, Distritos De Huancas – Chachapoyas
15. Transf.Financ.Para El Mejoramiento Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Centro Poblado De San Jacinto Distrito De Nepena-Santa
16. Transf.Financ. Para El Mejoramiento Y Ampl. Del Sist. De Agua Potable E Inst. del sistema alcant. En Las Poblaciones De Ongoy,Callapayocc,Comunpampa,
17. Transf.Financ.Para La Construccion Del Reservorio N45 En Alto Cayma, Distrito De Cayma
18. Transf.Financ.Para La Ampl. Y Mejoram. Del Sistema De Agua Potable Alcant. Y Tratamiento De Aguas Servidas Salitre- Tantarica-Contumaza
19. Transf.Financ.Para Ampliacion Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable E Inst. Del Sistema De Saneamiento En La Localidad - Distrito De Sallique
20. Transf.Financ.Para Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De Santa Rosa, Distrito De Santa Rosa
21. Ransf.Financ.Para La Construccion Y Mejoramiento Del Sistema De Red De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Chugay, Distrito De Chugay
22. Transf.Financ.Para El Mejoram.Y Ampl. Del Sist. De Agua Potable Y Alcant. Del Los C.P. De Chambara, Acopuquio, Quillayo Y San Pedro De Chilcas
23. Transf.Financ.Para La Construccion Y Mejoramiento De Agua Potable Y Alcantarillado Del Centro Poblado De Mamac, Distrito De Mariscal Castilla
24. Transf.Financ.Para Ampliacion Y Mejoramiento Del Sist. De Agua Potable Y Alcantarillado en Ciudad De Concepcion Y 9 De Julio
25. Transf.Financ. Mejoramiento Del Sistema De Agua, Desague Y Tratamiento De Aguas Residuales De Espinar, Distrito De Espinar



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Problemática	<p>En algunas obras se aprecia poco avance en el III trimestre 2009, tales como: CODIMUVES (2.36%), San Juan Macías (4.32%), PMRI Puerto Maldonado (5%). Los Coordinadores nombrados por las Unidades Ejecutoras de los proyectos del shock de inversiones, no tienen mucha práctica para gestionar y llevar el control de los proyectos, sobretodo en cuanto a la calidad y cantidad de información requerida por VIVIENDA, sobre los avances en la ejecución. Esto determina una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.</p> <p>En el equipo del Shock de Inversiones, sólo se dispone de 15 profesionales para realizar el seguimiento y monitoreo de los proyectos, los que tienen a su cargo en promedio 50 proyectos, lo que afecta un adecuado seguimiento de las acciones y los recursos transferidos a los proyectos.</p> <p>Aunado a ello la lentitud perse de los procesos administrativos inherentes. Durante las convocatorias de los procesos, varios de ellos fueron impugnados o quedaron desiertos, lo que derivó en una pérdida de tiempo vital para el inicio de la inversión afectando la programación de los desembolsos.</p> <p>Las Unidades Ejecutoras emiten las resoluciones, los documentos legales y técnicos de las obras fuera de los plazos establecidos en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y/o OSCE. Una vez culminada la obra las Unidades Ejecutoras demoran mucho tiempo en presentar los expedientes de liquidación, resolución de aprobación de obra y transferencia de los proyectos financiados por PAPT a las EPS y/o Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS).</p> <p>Insuficiente supervisión de los proyectos en ejecución, los expedientes técnicos elaborados en algunos casos no han tenido la supervisión y aprobación de consultores especializados.</p> <p>Las Unidades Ejecutoras no cumplen con el compromiso de la disponibilidad de terreno y saneamiento físico legal del mismo lo que origina en muchos casos el retraso de las obras.</p> <p>Incumplimiento de parte de las Unidades Ejecutoras, al no proveer información oportuna y permanente respecto a los proyectos financiados hecho que impide el desarrollo de la información en el SISEM.</p>
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Perfeccionar los Convenios y otros instrumentos de orden legal que coadyuven y fortalezcan el seguimiento y monitoreo de proyectos, dando las alternativas para resolver o intervenir los mismos, en situaciones que muestren avance físico bajo o se detecte mal uso de los recursos. Esto ya se viene coordinando entre Asesoría Legal del Programa y Asesoría Jurídica del Ministerio.</li> <li>➢ No otorgar futuros financiamientos a Ejecutoras que no demuestran capacidad de gasto y gestión de proyectos en salvaguarda de los intereses del Estado, hasta que no concluyan los proyectos que ya han sido financiados. Mantener estable los incentivos o facilidades para impulsar la dinamización de la inversión, de ser el caso.</li> <li>➢ Es necesario continuar fortaleciendo las capacidades en la Gestión de Proyectos en las Unidades Ejecutoras, debido a que los Coordinadores nombrados por éstas, no tienen mucha práctica para gestionar y llevar el control de los proyectos.</li> <li>➢ Se considera necesario el incremento de la capacidad operativa del equipo del Shock de Inversiones, ya que resulta insuficiente la cantidad de equipos para poder efectuar adecuada y eficientemente las labores de monitoreo. Asimismo, aclarar que es necesaria la ampliación de las oficinas, por resultar insuficiente el espacio necesario para el nuevo personal a incorporar. Al respecto, se está coordinando con la Oficina General de Administración los correctivos pertinentes, a efectos de contar con ergonomía en el trabajo.</li> <li>➢ Capacitar y dar asistencia técnica a las Unidades Ejecutoras para la elaboración adecuada de los Perfiles de proyectos, con los contenidos mínimos necesarios los cuales hagan posible la materialización posterior del Expediente Técnico sin diferencias abismales en costo, alcance y plazo. Revisión de los expedientes técnicos informando a las instancias correspondientes las observaciones a que hubiera lugar a efectos de reducir los problemas en la ejecución de las obras</li> <li>➢ Coordinar y requerir a algunas Unidades Ejecutoras para que sus oficinas técnicas controlen o vigilen las supervisiones contratadas para los proyectos. En las visitas de campo realizadas se solicita además del supervisor, la presencia de los representantes técnicos de las Unidades Ejecutoras.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

### FONDO PARA LA RECONSTRUCCION DE LAS ZONAS AFECTADAS POR LOS SISMOS

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de calidad		Análisis	<p>La actividad cuenta con 35 componentes, en el cual a nivel general se han programado 83 Transferencias Financieras anuales y 18 Transferencias Financieras trimestrales y se han ejecutado 4 Transferencias Financieras en el III trimestre y 20 al III trimestre. Respecto al avance programado, muestra un avance de ejecución física trimestral del 23% en referencia a la programación anual y 22% trimestral en relación a la programación trimestral; y un avance financiero semestral de 50% en referencia a la programación anual.</p> <p><b>Componente 3.203692 Transf financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe en las avenidas victor. A.belaunde, 02 de mayo y artemio molina, distrito de pueblo nuevo</b> En la meta 00001, Transf financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe en las avenidas victor. A.belaunde, 02 de mayo y artemio molina, distrito de pueblo nuevo, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 transferencia financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la anual. El proyecto tiene expediente concluido.Obra en ejecución desde setiembre 2009.</p> <p><b>Componente 3.203693 Transf. Financ. Para rehabil. De la red de desagüe de la av. Centenario, calle san jose, san juan, plaza de armas, progreso (la victoria) y jose olaya</b> En la meta 00001 Transf. Financ. Para rehabil. De la red de desagüe de la av. Centenario, calle san jose, san juan, plaza de armas, progreso (la victoria) y jose olaya, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la anual. El proyecto tiene expediente concluido. Obra en proceso de selección.</p> <p><b>Componente 3.203694 Transf. Financ. para Rehabilitación de la Red de Desagüe del AA.HH. Los Alamos, distrito de Pueblo Nuevo</b> En la meta 00001 Transferencia Financiera para Rehabilitación de la Red de Desagüe del AA.HH. Los Alamos distrito de Pueblo Nuevo, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la anual. El proyecto tiene expediente concluido. Ejecución Indirecta.SEMAPACH EPS. Obra en ejecución desde setiembre de 2009 por Consorcio Las Viñas.</p> <p><b>Componente 3.204281 Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado del distrito de parcona en la ciudad de Ica</b> En la meta 00001 Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado del distrito de parcona en la ciudad de Ica, la ejecución física del y al III trimestre es de 1 Transferencia Financiera, que representa un 100% de la programación trimestral y 100% respecto a la anual. El proyecto tiene expediente concluido.</p> <p>En los componentes 3162844,3162845, 3162846, 3162847, la ejecución física al III trimestre es de 1 Transferencia Financiera respectivamente (4 en total), que representa un 100% de la programación anual. Asimismo en el componente 3152833 Transferencia financiera a empresas (metas 00001, 00002, 00003, 00004, 00005, 00007, 00008, 00009), la sumatoria de la ejecución física al III trimestre es de 12 transferencias financieras, que representan un 100% de la programación anual. Esto fue explicado en la evaluación al II trimestre.</p>
Actividad/Proyec	1.029434	Atencion de desastres y apoyo a la rehabilitacion y la reconstruccion		
Componente	3204279	Rehabilitación integral para la recuperación del abastecimiento de agua potable en el sector del cercado de la ciudad de Ica		
Meta	00001	Rehabilitación integral para la recuperación del abastecimiento de agua potable en el sector del cercado de la ciudad de Ica		
Componente	3204280	Recuperación del sistema de abastecimiento de agua potable en el sector cachiche de la ciudad de Ica, distrito de Ica		
Meta	00001	Recuperación del sistema de abastecimiento de agua potable en el sector cachiche de la ciudad de Ica, distrito de Ica		
Componente	3204281	Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado del distrito de parcona -Ica		
Meta	00001	Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado del distrito de parcona -Ica		
Componente	3204282	Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en la av. san martin d.pisco		
Meta	00001	Rehabilitación de redes de agua potable y alcantarillado en la av. san martin d pisco		
Componente	3203691	Transf financ. para construccion de la linea de conduccion, linea de aduccion y reservorio elevado re-4 (1500m3) , distrito tupac amaru inca		
Meta	00001	Transf financ. Para construccion de la linea de conduccion, linea de aduccion y reservorio elevado re-4 (1500m3) , distrito tupac amaru inca		
Componente	3203692	Transf financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe en las avenidas victor. A.belaunde, 02 de mayo y artemio molina, distrito de pueblo nuevo		
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe en las avenidas victor. A.belaunde, 02 de mayo y artemio molina, distrito de pueblo nuevo.		
Componente	3203693	Transf. Financ. Para rehabil. De la red de desagüe de la av. Centenario, calle san jose, san juan, plaza de armas, progreso (la victoria) y jose olaya		
Meta	00001	Transf financ. Para rehabil. De la red de desagüe de la av. Centenario, calle san jose, san juan, plaza de armas, progreso (la victoria) y jose olaya		
Componente	3203694	Transf. Financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe del aa..hh. Los alamos, distrito de pueblo nuevo		
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion de la red de desagüe del aahh los alamos, distrito de pueblo nuevo		
Componente	3203720	Transf. Financ. para rehabilitar la linea de conduccion cuchilla vieja al ra-2, distrito de pisco		
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitar la linea de conduccion cuchilla vieja al ra-2 pisco		
Componente	3009543	Transferencia financiera a gobiernos locales		
Meta	00001	Renovacion y mejoramiento del sistema de alcantarillado de pisco - Ica		
Meta	00002	Transf financ. Para la elaboracion de expedientes tecnicos de 53 proy. De rehabilitacion de infraestruc de saneamiento en la prov yauyos.		
Componente	3152833	Transferencia financiera a empresas		
Meta	00001	Transf financ. Rehabilitacion para la recuperacion del abastecimiento de agua potable en el cercado de parcona		
	00002	Transf financ. Para 02 obras de rehab. De infraestructura de saneam. En las urb san joaquin y manzanilla y botijeria angulo sur		
	00003	Transferencia financiera para la línea de conducción y planta de tratamiento de almenares		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Meta	00004	Transf financ. Para 1 obra de renovacion de las redes de desagüe y reconexiones domiciliarias de la localidad de quilmana.	Problemática: Incumplimiento de algunos Contratistas en el normal desarrollo de la ejecución de la obra y/o elaboración de Expedientes Técnicos, con conocimiento de las Unidades Ejecutoras debido a la falta de pago de las valorizaciones presentadas. Infraestructura física del Programa inadecuada para realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos.  Recomendaciones: Establecer una mejor coordinación con la administración del PAPT incluyendo los Equipos de Logística y Tesorería a fin de llevar a cabo de forma más eficiente tanto el seguimiento y monitoreo de los Proyectos así como los desembolsos de los mismos.
	00005	Transf financ. Para 2 obras de rehab. De infraest. De saneamiento en las localidades de la ciudad de Ica	
	00006	Ransf financ. para 1 obra de rehabilitacion de agua potable y reconexiones domiciliarias	
	00007	Transf financ. para 2 obras de rehab. de agua potable y desagüe en San Vicente de Cañete	
	00008	Transf financ. 2 obras de rehabilitacion de infraestructura de saneamiento en Imperial	
	00009	Transf financ. Para 01 obra de rehabilitacion del interceptor Coronel Castillo en Mala	
Componente	3162838	Rehabilitacion del reservorio elevado en el distrito de los Aquijes, provincia de Ica	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion del reservorio elevado de 100 m3 en el distrito de los Aquijes, prov. De Ica.	
Componente	3162844	Rehabilitacion del talud externo de laguna facultativa (f1) - Pisco	
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion del talud externo de laguna facultativa (f1) afectado por el terremoto 15 de agosto 2007	
Componente	3162845	Rehabilitacion de colectores de la urb. Esperanza y calles aledañas - Pisco	
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion de colectores de la urb la Esperanza y calles aledañas 4514.89 ml d=200 mm, 63 buzones tipo I y 1,100 conex. Dom	
Componente	3162846	Rehabilitacion de colector secundario calle Callao - Pisco	
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion de colector secundario calle Callao 341.41ml d=350 mm, 6 buzones tipo I, y 85 conexiones domiciliarias	
Componente	3162847	Rehabilitacion de colectores del aa.hh. Gonzales Prada - Pisco	
Meta	00001	Transf financ. Para rehabilitacion de colectores del aa.hh. Gonzales Prada 1,681.2 md=200 mm 29 buzones tipo I y 420 conexiones domiciliarias	
Componente	3163147	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado de Chocoro - distrito de Arahua	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado la localidad de Chocoro	
Componente	3163148	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado de Cochamarca- distrito de Arahua	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado la localidad de Cochamarca dist Arahua	
Componente	3163149	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado del distrito de Santa Ana	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado la localidad de Santa Ana dist de Santa	
Componente	3163150	Rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. Del sist. De alcantarillado la localidad de Choclococha	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado la localidad de Choclococha	
Componente	3163151	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado de Chanchahuasi - distrito de Chupamarca	
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado de Chanchahuasi dist Chupamarca	



**PERÚ**

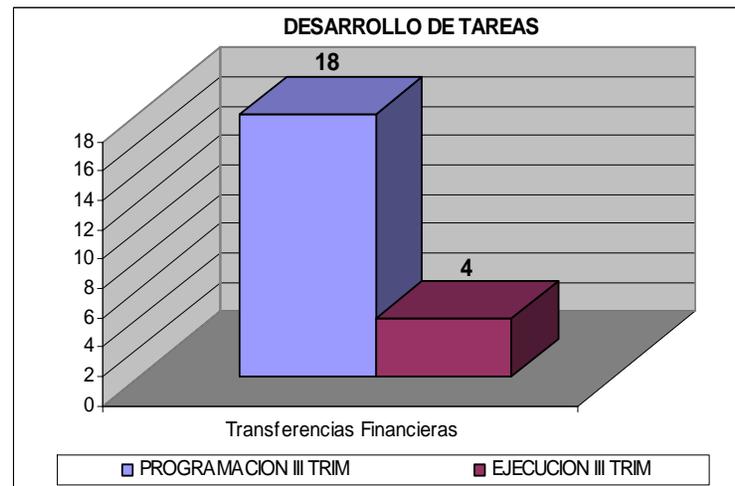
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Componente	3163152	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado suytupampa - distrito de huachos					
Meta	00001	Transf financ. Para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado sanitario de localidad de suytupampa dist huachos					
Componente	3163153	Rehabilitacion del istema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado de ocoro - distrito de huachos					
Meta	00001	Transf financ. para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado sanitario de localidad de ocoro dist huachos					
Componente	3163154	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de pichuta - distrito de huachos					
Meta	00001	Transf financ. para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado sanitario de localidad de Pochuta					
Componente	3163155	Rehabilitacion del sistema de agua potable y construccion del sistema de alcantarillado de huajintay - distrito de huachos					
Meta	00001	Transf financ. para la rehabilitacion de los sistemas de agua potable y construc. del sist. De alcantarillado de huajintay dist huachos					
Componente	3163156	Rehabilitacion de los sistemas de agua potable y alcantarillado del distrito de huachos					
Meta	00001	Transf financ. rehabilitacion de los sistemas de agua potable del distrito de huachos					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumul.	% Trim.
Transferencia Financiera	0	89	18	4	22%	20	23%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/	PIA	PIM					
	0	40.769.203	18.199.287	8.143.496	45%	20.412.650	50%





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**GESTION DEL PROGRAMA - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						
Actividad/Proyecto	2.040423	Gestion del programa – Programa De Medidas de Rapido Impacto I					
Componente	3077224	Gestion del programa y otros					
Meta	00001	Recursos para obras de agua potable y alcantarillado para ser transferidos a 08 eps					
	00002	Implementacion, desarrollo y puesta en marcha del programa de medidas de rapido impacto					
	00003	Seguimiento, monitoreo y control administrativo y financiero					
	00004	Continuidad de proyectos de inversion aprobadas por el D.S. 013-2009-EF					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado			
	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trim	Acumulado	% Anual
Unidad de Medida							
Transferencias Financieras	0	1	0	0	0%	0	0%
Informes	0	15	2	1	100%	1	50%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	0	762.178	395.559	376.968	95.05%	387.960	51%

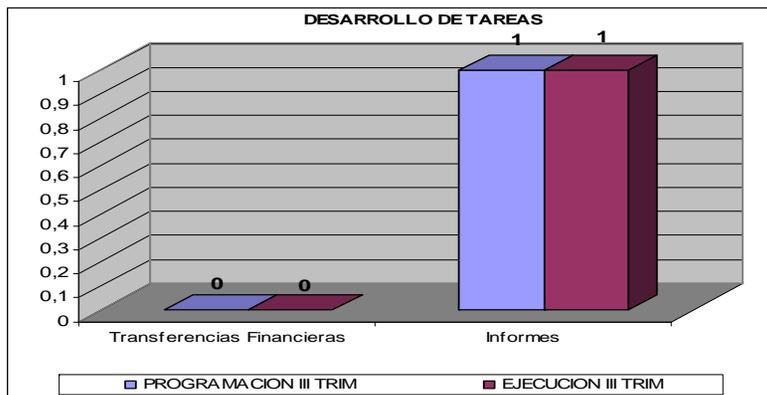
El proyecto cuenta con un componente, en el cual a nivel general se han programado 16 acciones anuales, habiéndose ejecutado un informe al tercer trimestre. Respecto al avance programado, el avance de ejecución física trimestral es de 50% en referencia a la programación anual, mostrando un avance financiero semestral de 51% en referencia a la programación anual.

**Componente 3.077224 Gestión del Programa y Otros**  
 En la meta 00001 Recursos para Obras de Agua Potable y Alcantarillado para ser transferidos a 08 EPS, que se inicia en el mes de Junio del 2009. Al cierre del III trimestre el marco presupuestal es de S/. 67.900 de los cuales se han ejecutado en el III trimestre S/.5.453 que representa el 24.22% del PIM. Corresponde a las acciones para realizar la transferencia por un total de S/.4.049.476 a 8 EPS beneficiarias del Programa correspondiente al saldo de la Contrapartida Nacional. Se ha iniciado el trámite para la firma de los Convenios de Transferencias de cinco empresas (EPS CHAVIN, SEDA HUANUCO, EPS MOQUEGUA, SEDA HUANUCO, y EPS SIERRA CENTRAL). Los Convenios de transferencia de las tres EPS restantes se encuentran en proceso de culminación de elaboración por parte de dichas empresas.

En la meta 00002 Implementación, desarrollo y puesta en marcha del Programa de Medidas de Rápido Impacto I. Se programo 01 Informe que no se realizado aun. Ya que esta en fase preparatoria. Se ha gestionado la incorporación de metas para realizar las transferencias a cada EPS. En Agosto se ha gestionado ante KFW la aprobación de la entrada del contrato del Consultor Internacional CES – OIST. En la meta 00003 Seguimiento, monitoreo y control administrativo y financiero. Se ha previsto un total de S/. 470.278 que corresponde al consultor internacional que asiste a la Unidad de Gestión del PMRI. En el III trimestre se ha ejecutado S/.371.515 que equivale al 79% del marco presupuestal. La meta física son 02 Informes. Se cuenta con el contrato firmado con el Consultor Internacional, el cual dará asistencia técnica tanto a la UCP del programa como a las EPS; y la realización del primer desembolso del Préstamo a las EPS. A solicitud del PMRI ha iniciado sus actividades a partir del 01.09.09. Se está elaborando el plan de trabajo.

En la meta 00004 para Continuidad de Proyectos de Inversión aprobadas por el D.S. 013-2009-EF. . La meta física son 05 Informes y de ha previsto S/. 54,000. La meta es un excedente del presupuesto del 2008.

**Problemática**  
 Demora en la contratación de la Consultora Internacional que es el punto de partida del inicio de la ejecución del Programa de Medidas de Rápido Impacto.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

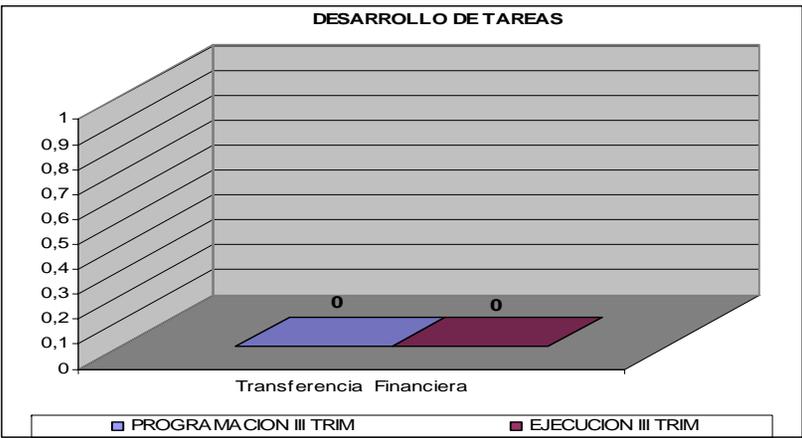
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

**GESTION DEL PROGRAMA - PROGRAMA DE MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO I**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad		Análisis	El proyecto cuenta con un componente y una meta.  <b>Previsión para la Ejecución Obras en el Proyecto PMRI – Recursos para ser transferidos a 08 EPS (meta00010)</b> Se tiene una asignación total de S/ 5,098,000.00, por la La meta física prevista es 01 transferencia financiera. No se ha programado ni se reporta avance físico ni financiero. Esta meta se complementa con la correspondiente a Meta 00001 Previsión para la Ejecución de Obras en el Proyecto PMRI – Recursos para ser transferidos a 08 EPS			
Actividad/Proyecto	1000060	Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas					
Componente	3000180	Asistencia a las Instituciones Públicas					
Meta	00010	Previsión para la Ejecución Obras en el Proyecto PMRI – Recursos para ser transferidos a 08 EPS					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación						
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Avance Trim	Acumulado	% Anual
Transferencias Financieras	0	1	0	0	0%	0	0%
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM					
	0	5.098.000	0	0	0	0	0%



Problemática



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

PLAN BINACIONAL DE DESARROLLO DE LA REGION FRONTERIZA PERU - ECUADOR

Table with columns: Objeto General, Actividad/Proyecto, Componente, Meta, and Analisis. It details various water and sanitation projects in Peru-Ecuador border regions, including rehabilitation and expansion of systems in Sondorillo, Jilili, Matanza, and Cucungara.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

	00003	Supervision de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de cucungara					
	00004	Intervencion y supervision social de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de cucungara					
Actividad/Proyecto	2.089266	Rehabilitacion, mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de sicchez					
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario					
Meta	00001	Supervision del exp. Tec de la obra rehabilitacion, mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua y saneamiento de la localid de sicchez					
	00002	Ejecucion de obra rehabilitacion, mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de sicchez					
	00003	Supervision de la obra rehabilitacion, mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua y saneamiento de la localidad de sicchez					
	00004	Intervencion y supervision social de la obra rehabilitacion, mejoramiento y ampliacion de los sistemas de agua y saneamiento de localidad de sicchez					
Actividad/Proyecto	2.089267	Rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de bigote					
Componente	2056367	Infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario					
	00001	Supervision del exp. Tecnico de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de bigote					
	00002	Ejecucion de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de bigote					
	00003	Supervision de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de bigote					
	00004	Intervencion y supervision social de la obra rehabilitacion, mejoramiento y/o ampliacion del sistema de agua y saneamiento de la localidad de bigote					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación		Ejecutado				
Unidad de Medida	POI Inicial	Metas Actualizadas	III Trimestre	III Trimestre	% Trim.	Acumulado	% Anual
Obra	6	3	0	-	-	-	-
Informe	105	87	0	3	-	17	20%
	PIA	PIM					
EVALUACIÓN FINANCIERAS/	0	1.806.826	0	38.000	-	38.000	2%

En la meta 00001 Supervisión del Expediente Técnico de la obra Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua y Saneamiento de la localidad de Cucungará, la ejecución física al III trimestre es de 3 Informes, es decir 75% respecto a la programación anual. A la fecha el consultor aún no ha presentado el Informe N° 04 Informe Final con la subsanación de las observaciones

**Proyecto 2.089266 Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la localidad de Sicchez**  
**Componente 2.056367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario**

En la meta 00001 Supervisión del Expediente Técnico de la obra Rehabilitación, Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Saneamiento de la localidad de Sicchez, la ejecución física del III trimestre es de 1 Informe. La ejecución al III trimestre es de 3 Informes, es decir 100% respecto a la programación anual. El 09 de setiembre, la supervisora aprobó el Informe N° 03- Informe Final. Está pendiente de aprobación del presupuesto del proyecto.

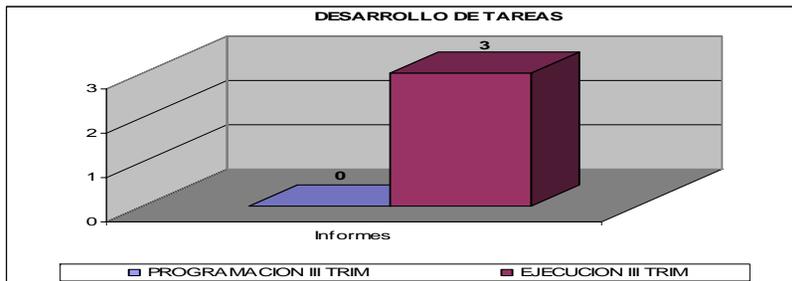
**Proyecto 2.089267 Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua y Saneamiento de la localidad de Bigote**  
**Componente 2.056367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario**

En la meta 00001 Supervisión del Expediente Técnico de la obra Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua y Saneamiento de la localidad de Bigote, la ejecución física del III trimestre es de 3 Informes, es decir 75% respecto a la programación anual. El 04 de agosto 2009, el consultor presentó el Informe Final. El 16 de setiembre 2009, la supervisora aprobó los aspectos sanitarios del informe final. Está pendiente la aprobación del presupuesto del proyecto.

Respecto a las demás metas que no se detallan, no han tenido ejecución física en el primer semestre 2009.

Problemas: Se vienen observando retrasos en la elaboración de los Expedientes Técnicos, que se deben a: no haberse considerado en los Perfiles el desarrollo de Estudios Hidrogeológicos para la perforación de nuevos pozos de agua, el cambio de reubicación de algunos componentes de los sistemas como consecuencia del estudio de campo, retraso de los consultores en subsanar las observaciones realizadas a los informes, entre otros.

Recomendaciones: Se efectuarán reuniones en la sede del PAPT, con el propósito de evaluar la situación de la elaboración de los expedientes técnicos, con los consultores, supervisores y coordinadora del PAPT y la representante técnica en proyectos de agua y saneamiento del Plan Binacional a fin de asegurar la culminación de los estudios.





PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción y  
Saneamiento

Secretaría  
General

Oficina General de  
Planificación y  
Presupuesto

Unidad de Planificación,  
Programación y  
Racionalización